

Aprueba rankings, adJudica condicionalmente y rechaza PROYECTOS EMPRESARLALES CONCURSO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

Santiago, 3 de enero de 2013.

## EXENTA N ${ }^{0}$ J-0010/

VISTOS : Lo dispuesto en los artículos $3^{\circ}$, $6^{\circ}$, literales d), e), h) y o) y $8^{\circ}$ del D.F.L. del Ministerio de Relaciones Exteriores $\mathrm{N}^{\mathrm{o}}$ 53, de 1979; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exentas No $\mathrm{J}-1137, \mathrm{~N}^{\circ} \mathrm{J}-1138$ y $\mathrm{N}^{\circ} \mathrm{H}-772$, todas de 2012; los Decretos Supremos $\mathrm{N}^{\circ} 80$, de 2006 y $\mathrm{N}^{\circ} 82$, de 2008, ambos del Ministerio de Agricultura; el Acta de la Dirección de Promoción de Exportaciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, de fecha 21 de noviembre de 2012, de proyectos postulados, dentro de plazo y hora, al concurso de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones; el acta de la reunión del Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, de fecha 14 de diciembre de 2012; el Memorándum $\mathrm{N}^{\circ} 41$, de 03 de Enero de 2013, del Jefe del Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones que informa los rankings consolidados de evaluación de proyectos; y la Resolución de la Contraloría General de la República $\mathrm{N}^{\circ} 1600$, de 2008.

## CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante indistintamente DIRECON, realiza una labor permanente de difusión en el mercado internacional de los bienes y/o servicios nacionales para crear, extender e intensificar su demanda en las mejores condiciones, disponiendo para ello de recursos que cada año le entrega la ley de presupuestos para el sector público. Dichos recursos provienen de la asignación que dicha ley le hace directamente para promover exportaciones y de recursos asignados presupuestariamente al Ministerio de Agricultura, quien los transfiere para su administración a DIRECON para la promoción de exportaciones silvoagropecuarias;
2. Que para efectos de regular la asignación de los recursos públicos destinados a la promoción de exportaciones, DIRECON, por Resolución Exenta ${ }^{\circ}$ J-1137, de 8 de octubre de 2012, aprobó las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Empresariales y Sectoriales de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y Productos del Mar, constituyéndose éstas en el marco regulador de la convocatoria que realizó por Resolución Exenta $\mathrm{N}^{\circ} \mathrm{J}-1138$, de igual fecha, para la presentación de proyectos de promoción de exportaciones, definiendo en ellas los aspectos técnicos y administrativos a los cuales debieron sujetarse quienes participaron en la convocatoria que realizó DIRECON.
3. Que cerrado el proceso de postulación, DIRECON levantó y publicó en su sitio web www.prochile.gob.cl un acta, de fecha 21 de noviembre de 2012, en que se dejó constancia de los proyectos presentados a la fecha y hora de cierre de la postulación, señalando los proyectos que cumplían y no cumplían con los requisitos de postulación exigidos en las bases antes indicadas. En el caso de los proyectos que no cumplieron con los requisitos de postulación, DIRECON notificó tal hecho a los respectivos postulantes, por carta certificada enviada al domicilio consignado en la ficha de postulante.
4. Que los proyectos que cumplieron con los requisitos de postulación, fueron sometidos a un proceso de evaluación, proceso que culminó con la elaboración de dos rankings atendiendo la fuente de financiamiento público de los mismos (ranking proyectos sectoriales y empresariales sector silvoagropecuario: Fondo de promoción de exportaciones silvoagropecuarias; y Ranking proyectos sectoriales y empresariales productos del mar: Fondo de promoción de exportaciones), tomando en consideración el puntaje final obtenido por cada proyecto.
5. Que consolidados los referidos rankings y conforme establecen las bases del concurso para la postulación de proyectos empresariales y sectoriales de promoción de exportaciones, corresponde dictar una resolución que apruebe los mismos y adjudique, adjudique condicionalmente o rechace los proyectos presentados al concurso, tomando en consideración la evaluación técnica hecha por DIRECON ; y para el caso de los proyectos de promoción de exportaciones silvoagropecuarias, también el análisis y recomendaciones hechas por el ConseJo y ODEPA.
6. Que cerrado el proceso de evaluación de proyectos, ninguno de los proyectos evaluados ha quedado en condición de ser adjudicado pura y simplemente, esto es, $\sin$ hacerle consideraciones;

RESUELVO:
I. APRUÉBANSE los siguientes dos rankings (ranking proyectos sectoriales y empresariales sectơ SIlvoagropecuario: Fondo de promoción de exportaciones silvoagropecuarias; y ranking proyectốs sectoriales y empresariales productos del mar: Fondo de promoción de exportaciones) que como resultad de la postulación de proyectos al concurso regulado por la Resolución Exenta N ${ }^{\circ} \mathrm{J}-1137$, de 8 de octubre de 2012, ele esta Dirección General, fueran elaborados por DIRECON tomando en consideración el puntaje obtenido como efecto de la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación definidos en las bases del concurso:

RANKING PROYECTOS EMPRESARIALES Y SECTORIALES SECTOR SILVOAGROPECUARIO

| $\mathbf{N}^{\text {o }}$ | Identificador | Título Del Proyecto | Postulante(S) | Ranking |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 1 | APC (B) - 4779-20121107 | Prospección del mercado canadiense para el aceite puro de Emu con fines Cosmetológicos | Agrícola San José Limitada | 98,94 |
| 2 | APC (B) - 4716-20121106 | Campaña de Promoción de Cítricos de Chile en Corea del Sur (2013) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 98,45 |
| 3 | APC (B) - 4981-20121109 | Penetración en el mercado de los arándanos frescos en Miami (USA) a través de un recibidor propio | Red \& Blue Berries Limitada. | 97,89 |
| 4 | APC (B) - 4682-20121106 | Prospección Asociativa de Manzana Fresca a Venezuela | Exportadora San Andres Limitada. | 97,89 |
| 5 | APC (B) - 4284-20121011 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Marketing (complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile. | 96,90 |
| 6 | APC (B) - 4996-20121109 | Penetración de Jamones Curados Artesanales de Alta Gama en Vacuno y Wagyu a Estados Unidos | Agrícola y Comercial Campos de La Unión S.A. | 96,74 |
| 7 | APC (B) - 4925-20121109 | Promoción USA | Comercial Balduzzi Wines Limitada. | 95,77 |
| 8 | APC (B) - 4366-20121019 | Prospección mercado de Italia para la comercialización de reinas y otros productos de la colmena | Centro Apícola Abejas del Bío Bío Limitada. | 95,42 |
| 9 | APC (B) - 4902-20121108 | Prospección de mercado para plantas de arándano en speedling en Perú y Colombia | Sociedad Bestplant Limitada. | 95,16 |
| 10 | APC (B) - 4354-20121018 | Prospección de carne de cerdo chilena en India | Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile. | 94,48 |
| 11 | APC (B) - 5116-20121111 | Fortalecimiento de la presencia de Viña OchoTierras en México | Sociedad Vinícola Ochotierras Limitada. | 94,19 |
| 12 | APC (B) - 4055-20121111 | visita feria IFFA 2013 Alemania | Frigorífico Karmac SpA | 93,05 |
| 13 | APC (B) - 5018-20121109 | Misión de prospección comercial a la industria de alimentos y productos saludables a Italia 2013 | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | 92,95 |
| 14 | APC (B)-4089-20121111 | Penetración de Mercado Europeo y Mexicano con Productos Terminados basados en Stevia | Productora Alysa Limitada | 92,78 |
| 15 | APC (B) - 4406-20121023 | Misión de Prospección para la Genética Bovina de Chile: Semen de Overo Colorado a Colombia | Carlos Fernando Carmona Clasing | 92,61 |
| 16 | APC (B) - 4945-20121109 | Misión Comercial Penetración a Costa Rica para postes, polines, rollizos y material de construcción. | Agroindustrias Casablanca S.A. | 92,20 |
| 17 | APC (B) - 4753-20121107 | Visitas de Inspección Sanitaria de plantas 2013 | Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. | 92,07 |
| 18 | APC (B) - 4391-20121022 | Prospec y fortalecimiento del Merc CtroAme y El Caribe con cereales infantiles, Hoj y Hari de aven | Sudamericana de Comercio Exterior Limitada | 91,90 |
| 19 | APC (B) - 5039-20121109 | Promoción de vinos del Valle del Limarí en Brasil | Viña Maycas del Limarí Limitada <br> Viña Casa Tamaya del LimaríS. A. | 91,55 |
|  |  |  | Viña Tabalí S.A. |  |
| 20 | APC (B) - 4985-20121109 | Penetración del Mercado Francés para Pisco Premium 2013 | Pisquera Tulahuen Limitada. | 91,55 |
| 21 | APC (B) - 4732-20121107 | Peonías y Calas de Color a Rusia 2013 | San José Farms S. A. | 91,46 |
| 22 | APC (B) - 5090-20121110 | Showrooms Penetración México | Viña Chocalán SpA. | 91. |
| 23 | APC (B) - 4471-20121026 | penetración de uva de mesa en mercado brasileño | Agrícola Agromoba Limitada. | $90,85$ |
| 24 | APC (B) - 4729-20121107 | Fruittrade 2013: chile exporta al mundo, de la mano de sus productores | Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta F.G. |  |
| 25 | APC (B) - 4449-20121025 | Sustentabilidad en la fruticultura chilena de exportación: Línea base e identificación de brechas. | Fundación para el Desarrollo Frutícola | $90,17$ |


| 26 | APC (B) - 4121-20121112 | Prospección de mercados del Océano Indico (Sri Lanka; Maldivas; India) | Viña Casas Patronales S.A. | 90,14 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 27 | APC (B) - 4358-20121018 | Prospección de mercados para mieles fraccionadas del sur de Chile en Europa | Cooperativa Agrícola Apicultores del Sur | 90,10 |
| 28 | APC (B) - 4739-20121107 | Prospección de Jugos funcionales de Berries y frutas silvestres en el mercado alemán y chino | Sociedad de Inversiones Cero SpA | 89,96 |
| 29 | APC (B) - 4858-20121108 | Campaña de Promoción de Uvas y Kiwi de Chile en Corea del Sur (2013-2014) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 89,83 |
| 30 | APC (B) - 4798-20121107 | Penetración de Tulipanes de corte al mercado de Estados Unidos y Colombia | Araucanía Flowers S.A. | 89,70 |
| 31 | APC (B) - 4699-20121106 | Prospección de mercado de Araucaria Exportaciones en Centroamérica | Araucaria Exportaciones S.A. | 89,61 |
| 32 | APC (B) - 4694-20121106 | Prospección del mercado de Costa Rica y Guatemala para productos de madera de Pino radiata. | Forestal Valdivia Limitada | 89,61 |
| 33 | APC (B) - 4827-20121108 | Prospección del mercado latino americano para uvas | Alimentos El Altar S.A. | 89,44 |
| 34 | APC (B) - 4872-20121108 | Penetración para nueces en Ecuador, Venezuela y Brasil | Sociedad Agrícola Paisajista y Comercial Anum Limitada. | 89,26 |
| 35 | APC (B) - 5055-20121110 | Chilelácteo 2013, Quinto Congreso Internacional del Sector Lácteo | Federación Gremial Nacional de Productores de Leche | 89,14 |
| 36 | APC (B) - 4614-20121105 | Misión comercial de Penetración a Francia en Cosmética y Farmacía Natural y Orgánica | Desert King Chile S.A. | 89,08 |
| 37 | APC (B) - 4473-20121026 | Prospección del Mercado Norteamericano para carne de Wagyu | Agrícola Mollendo S.A. | 88,95 |
| 38 | APC (B) - 4492-20121029 | Prospección y Diversificación del <br> Mercado de Uva de Mesa de Atacama | Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó A.G. | 88,91 |
| 39 | APC (B) - 4362-20121019 | Prospección Comercial con Aceite de Jojoba de Atacama | Sergio Eduardo Hudson Pérez. | 88,82 |
| 40 | APC (B) - 4675-20121106 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Europa (Complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile. | 88,79 |
| 41 | APC (B) - 4843-20121108 | Prospección del mercado EEUU para comercializar antioxidantes a base de maqui. | Isla Natura Exportadora Limitada. | 88,64 |
| 42 | APC (B) - 4622-20121105 | Prospección del Mercado de Vietnam para la Exportación de Kiwis, Manzanas y Cerezas frescas | Compañía Chilena De La Fruta S A | 88,38 |
| 43 | APC (B) - 4712-20121106 | Promoción Sudamérica | Comercial Balduzzi Wines Limitada | 88,12 |
| 44 | APC (B) - 4859-20121108 | Europa y Emiratos Árabes: oportunidad y diversificación | Comercial SVS Limitada. | 88,03 |
| 45 | APC (B) - 4809-20121107 | Campaña de Promoción para la Fruta Chilena en América Central y El Caribe (2013 y 2014) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 87,89 |
| 46 | APC (B) - 4628-20121105 | Misión Comercial de Prospección de Mercados del Medio Oriente para Alimentación Animal y Agricultura | Desert King Chile S.A. | 87,85 |
| 47 | APC (B) - 4068-20121111 | Penetración comercial en reino unido para pisco premium 2013 | Pisquera Tulahuen Limitada. | 87,76 |
| 48 | APC (B) - 5003-20121109 | Penetración al mercado Inglés y Sueco de Miel y Arándanos Fairtrade de Apicoop 2013 | Cooperativa Campesina Apícola Valdivia Limitada. | 87,76 |
| 49 | APC (B) - 4409-20121023 | Estrategia de penetración de Jabones Kuyen al Mercado de República Dominicana | Iris del Pilar Arévalo Osorio | 87,68 |
| 50 | APC (B) - 4401-20121023 | Campaña de Promoción de Arándanos de Chile en Asia (2013 y 2014) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | $7.59$ |
| 51 | APC (B) - 4687-20121106 | Misión de penetración del mercado del aceite de oliva en Japón, Corea del Sur, China y Hong Kong | Olivos del Sur S.A. | $3759$ |
| 52 | APC (B) - 4704-20121106 | Penetración de Mercado Coreano con Productos Lácteos y Agroindustriales de Chile | Southern Cone Foods S.A. | $87,32$ |


| 53 | APC (B) - 4346-20121018 | Penetración de mercados Latinoamérica 2013 | Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A. G. | 86,96 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 54 | APC (B) - 4309-20121016 | Prospección con bulbos de lilium a los mercados Asiáticos para exportar el año 2014 | Agrícola Chile Bollén S.A. | 86,93 |
| 55 | APC (B) - 4826-20121108 | Continuidad de estrategia de internacionalización en el mercado de USA para cervezas artesanales | César Antonio Faúndes Vidal | 86,88 |
| 56 | APC (B) - 4404-20121023 | Campaña de Promoción de Cerezas de Chile en China (2013) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 86,81 |
| 57 | APC (B) - 4689-20121106 | Embajador de marca para el mercado Norteamérica- Nueva York | Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada. | 86,71 |
| 58 | APC (B) - 4913-20121109 | Proyecto asociativo de penetración y diversificación del mercado para el Vino Chileno en China | Viña Chequen S.A. | 86,27 |
| 59 | APC (B) - 4457-20121026 | Prospección del Mercado de América del Sur para carne de Wagyu | Agrícola Mollendo S.A. | 86,18 |
| 60 | APC (B) - 4066-20121111 | Penetración de mercado en EEUU en el ámbito de Comercio Justo | Federación de Cooperativas Ngen | 86,09 |
| 61 | APC (B) - 4528-20121030 | Penetración de Lanas Exóticas de Camélido en el Mercado de Estados Unidos | Fibras Andinas Chile S.A. | 85,83 |
| 62 | APC (B) - 4462-20121026 | Prospección para exportar a Latinoamérica mezclas de Té asociadas a productos del sur de Chile. | Martin Frías Fernández | 85,83 |
| 63 | APC (B) - 4971-20121109 | Penetración mercado Estadounidense para Berries y Cerezas Deshidratadas Infundidas | Procesos Naturales Vilkun S.A. | $\mathbf{8 5 , 3 9}$ |
| 64 | APC (B) - 4491-20121029 | Penetración de mercado de Nutrafito Aqua y Nutrafito Plus en Irlanda, Noruega y Escocia | Desert King Chile S.A. | 85,39 |
| 65 | APC (B) - 4814-20121107 | Prospección para pisco premium waqar en México 2013. | Pisquera Tulahuen Limitada. | 85,21 |
| 66 | APC (B) - 4426-20121024 | Cfrut, invitación potenciales clientes del mercado boliviano | Maria Cecilia Yáñez | 85,21 |
| 67 | APC (B) - 4271-20121010 | Penetración de leguminosas de grano en el mercado europeo | Hugo Patricio de Celis Rodriguez | 85,21 |
| 68 | APC (B) - 4692-20121106 | Segundo Encuentro Nacional de Exportadores de Productos Apícolas. Araucanía 2013 | Federación de Asociaciones Gremiales Regionales Apícolas de Chile F.G. | 85,01 |
| 69 | APC (B) - 4316-20121016 | Gira comercial Brasil | Exportadora Huertos del Valle S.A. | 84,95 |
| 70 | APC (B) - 4379-20121022 | Internacionalización del aceite de oliva extravirgen del Valle del Huasco a Centroamérica. | Robinson Octavio González Portilla | 84,86 |
| 71 | APC (B) - 4833-20121108 | Tasting de Vinos Cantaluna en Brasil | Cantaluna Wines Limitada | 84,86 |
| 72 | APC (B) - 4497-20121029 | Seminario de Uva de mesa de la región de Atacama | Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó A.G. | 84,68 |
| 73 | APC (B) - 4318-20121016 | Misión comercial de penetración de mercados a El Salvador y República Dominicana | Disco Distribuidora de Cosméticos Limitada. | 84,68 |
| 74 | APC (B)-4983-20121109 | Prospección mercado americano de biopesticidas. | Productora y Comercializadora de Insumos Orgánicos Bio Insumos Nativa Limitada | 84,60 |
| 75 | APC (B) - 4315-20121016 | Gira comercial Alemania - Suiza | Exportadora Huertos del Valle S.A. | 84,6o |
| 76 | APC (B) - 5035-20121109 | Prospección de mercado americano para exportación de vino a granel | Red De Vino Sexta Región S. A. | 84,51 |
| 77 | APC (B) - 4864-20121108 | Misión Comercial de Penetración de los Vinos Ravanal en el mercado Asiático | Carlos Mario Ravanal Arce | $84,51$ |
| 78 | APC (B) - 4111-20121111 | Prospección de mercados mexicanos para exportación de tableros contrachapados de madera. | Industrias Rio Itata II S.A. | $\begin{gathered} 48 \\ 84,51 \\ 18 \\ \hline 8 \end{gathered}$ |
| 79 | APC (B) - 4770-20121107 | Prospección de Tonelería Nacional en Mercado Chino | Tonelería Nacional Limitada | $84,42 ?$ |



| 107 | APC (B) - 4774-20121107 | Prospección de arándanos orgánicos en Estados Unidos | Agrícola Cox Limitada | 82,48 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 108 | APC (B) - 4065-20121111 | Penetración en el mercado de Costa Rica con madera de pino radiata y pino Oregón | Forestal Y Comercial Arbolito Limitada | 82,39 |
| 109 | APC (B) - 5087-20121110 | Misión Comercial de Prospección para mostazas gourmet a Bogotá-Colombia | Alejandro Antonio Villarroel Barrera | 82,39 |
| 110 | APC (B) - 4365-20121019 | Comercialización puertas de ingeniería de pino radiata en mercados de Asia Pacífico | Procesadora de Maderas Los Ángeles S.A. | 82,39 |
| 111 | APC (B) - 4424-20121024 | Prospección del Mercado Europeo para Carne de Wagyu | Agrícola Mollendo S.A. | 82,31 |
| 112 | APC (B) - 4141-20121112 | Prospección de mercados secundarios en China y Visita a Feria de Chengdu | Viña Casas Patronales S.A. | 82,22 |
| 113 | APC (B) - 4088-20121111 | Penetración de Lana y Pelo Fino al mercado Americano (EEUU), a través de eventos especializados | Costavolcano Limitada | 82,22 |
| 114 | APC (B) - 4647-20121105 | Penetración de Madera de Lenga en el mercado del Sudeste Asiático | IGNISTERRA S. A. | 82,21 |
| 115 | APC (B) - 4919-20121109 | Prospección en el mercado mexicano para mezclas de stevia con té y hierbas envasadas | M. Vorwerk Comercio Global Limitada | 82,04 |
| 116 | APC (B) - 4524-20121030 | Fortalecimiento y Concreción de Mercado Alemán | Viña y Cava Valle Secreto S.A. | 82,04 |
| 117 | APC (B) - 5014-20121109 | Misión de prospección del mercado de la madera aserrada en Perú-Colombia-Costa Rica | Sociedad Comercial y Maderera Alto Horizonte Limitada | 81,95 |
| 118 | APC (B) - 4836-20121108 | Prospección de mercado en Costa Rica, El Salvador y Panamá para exportación de madera estructural | Forestal y Aserradero Leonera Limitada. | 81,91 |
| 119 | APC (B) - 4932-20121109 | Encuentro De Difusión Para El Desarrollo De La Actividad Agrícola Exportadora 2013 | Sociedad Nacional de Agricultura Federación Gremial | 81,89 |
| 120 | APC (B) - 4328-20121017 | Exponut y Ciclo de Seminarios de Difusión y Promoción para Exportaciones de frutos de Nuez chilenos | Asociación Gremial de Productores y Exportadores de Nueces de Chile A.G. | $\mathbf{8 1 , 8 9}$ |
| 121 | APC (B) - 4052-20121111 | Participación en la IDF World Dairy Summit 2013, Yokohama, Japan | Federación Gremial Nacional de Productores de Leche | 81,89 |
| 122 | APC (B) - 4829-20121108 | Misión de Penetración de Cervezas Artesanales en Colombia y Argentina | Compañía Cervecera Kunstmann S.A. | 81,87 |
| 123 | APC (B) - 4717-20121106 | Exportación de extractos naturales a EEUU. | Chile Botanics S.A | 81,87 |
| 124 | APC (B) - 4323-20121017 | Consolidación de BDP como Plataforma Comercial en ASEAN | Plataforma Chilena de Negocios Bilaterales S. A. | 81,72 |
| 125 | APC (B) - 4707-20121106 | Potenciar y difundir la industria semillera en la Región de Arica y Parinacota | Asociación Gremial Nacional De Productores De Semillas | 81,72 |
| 126 | APC (B) - 5072-20121110 | Penetración mercado japonés fontevita 2013 | Elaboradora de Alimentos Nutra Andes Limitada | 81,69 |
| 127 | APC (B) - 4511-20121029 | Prospección de Trufas negras, alimentos con trufas, $y$ hongos deshidratados en Perú y Brasil | Comercial Trufas Limitada. | 81,69 |
| 128 | APC (B) - 5032-20121109 | Visita a feria en china y prospección para partes y piezas de madera | Marcelo Alexis Dillems Burlando | 81,60 |
| 129 | APC (B) - 4664-20121106 | Seminarios 2013: Quiero exportar mi fruta; tengo clientes, mercados, productos ¿y ahora qué? | Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta F.G. | 81,55 |
| 130 | APC (B) - 4577-20121101 | Exportación de extractos naturales a Rusia | Chile Botanics S.A | 81,51 |
| 131 | APC (B) - 5026-20121109 | Gira penetración Ecuador, Colombia y Venezuela | Agrícola y Forestal Las Pirámides Limitada. | $\begin{gathered} 81,5 \mathrm{n} \\ / 2 \\ 18 \end{gathered}$ |
|  |  |  | Agrícola Camanchaca Limitada. |  |
|  |  |  | Sociedad Agrícola La Fuente Limitada. |  |
|  |  |  | Agrícola Santa Lucia. |  |
| 132 | APC (B) - 4837-20121108 | Prospección de mercado | Agroindustrial Patagonia Limitada | $81,51$ |



|  |  |  | Agrícola Camanchaca Limitada. |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 162 | APC (B) - 4978 -20121109 | Misión de prospección para la ciruela deshidratada en India y Corea | M.F. S.A. | 80,11 |
| 163 | APC (B) - 4817-20121108 | Visita a Feria para prospectar el mercado Europeo, Sector Carnes Ovinas y Silvestres. | Comercial Mac Lean y Cía. Limitada | 80,11 |
| 164 | APC (B) - 4306-20121015 | Penetración al mercado estadounidense para cosmética natural | Comercializadora Andes Nature Limitada | 80,07 |
| 165 | APC (B) - 4493-20121029 | Catad'Or W Santiago 2013 Wine Awards, desde la diversidad a la excelencia | D A Centro Creativo Limitada. | 80,05 |
| 166 | APC (B) - 4835-20121108 | Prospección de mercado en Perú y Colombia para exportación de madera estructural seca | Forestal y Aserradero Leonera Limitada. | 80,02 |
| 167 | APC (B) - 4740-20121107 | Penetración del vino en las provincias del centro y norte de China | Viña San Esteban S.A. | 79,94 |
| 168 | APC (B) - 4432-20121024 | Penetración de fruta fresca en Feria Asia Fruit Logistic 2013 | Comercial SM PLUS Limitada. | 79,93 |
| 169 | APC (B) - 4285-20121011 | Campaña Maule gourmet Estados Unidos | Exportadora de Alimentos Maule Gourmet Limitada. | 79,75 |
| 170 | APC (B) - 4625-20121105 | Showrooms exposiciones, testing de productos en el mercado Chino | Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada. | 79,75 |
| 171 | APC (B) - 4451-20121025 | Prospección para exportaciones de Avena y Subproductos a Centro América | Heredia Molinos Sociedad Anónima / Molinera Itata S. A. | 79,75 |
| 172 | APC (B) - 4290-20121012 | Prospección del Mercado Asiático para Carne de Wagyu | Agrícola Mollendo S.A. | 79,75 |
| 173 | APC (B) - 4988-20121109 | Penetración comercial de Viña Polkura en Brazil 2013 | Viña Polkura S.A. | 79,58 |
| 174 | APC (B) - 4326-20121017 | Prospección Cuba y Perú | Martini y Cía. Limitada. | 79,58 |
| 175 | APC (B) - 4756-20121107 | Misión de Prospección Cerveza Kunstmann Brasil - Perú - Ecuador | Compañía Cervecera Kunstmann S.A. | 79,48 |
| 176 | APC (B) - 4710-20121106 | Penetración Comercial de Berries Industrializados en el mercado Asiático | COMFRUT S.A. | 79,47 |
| 177 | APC (B) - 4611-20121105 | Misión de penetración para el mercado de la madera aserrada en el sudeste asiático. | Sociedad Comercial y Maderera Alto Horizonte Limitada. | 79,45 |
| 178 | APC (B) - 4815-20121107 | Prospección para pisco premium waqar en California y Florida 2013 (usa) | Pisquera Tulahuen Limitada. | 79,40 |
| 179 | APC (B) - 4754-20121107 | Campaña de Promoción de Cítricos en USA/Canadá (2013 y 2014) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 79,4 |
| 180 | APC (B) - 4940-20121109 | Identificación y Vinculación Comercial para productores de Hortalizas | Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta F.G. | 79,31 |
| 181 | APC (B) - 4962-20121109 | Misión comercial para pisco premium waqar en USA 2013 | Pisquera Tulahuen Limitada. | 79,31 |
| 182 | APC (B) - 4967-20121109 | Promoción Asia | Comercial Balduzzi Wines Limitada | 79,23 |
| 183 | APC (B) - 4307-20121015 | Prospección DeliFroz productos gourmet congelados en Mercados Internacionales | Comercializadora Maria Paz Valdes Franzoy E.I.R.L | 79,23 |
| 184 | APC (B) - 4822-20121108 | Asistencia feria natural products expowest en USA | Nutrapharm S.A. | 79,23 |
| 185 | APC (B) - 4982-20121109 | Penetración de fruta fresca a Asia | Expafruit Limitada. | 79,14 |
| 186 | APC (B) - 4570-20121031 | Prospección de Abejas Reinas y Paquetes de Abejas en el Mercado Europeo | Carlos Fernando Leinenweber Bravo | 79,14 |
| 187 | APC (B) - 4314-20121016 | Penetración del mercado caribeño con Uva de Mesa de Alto del Carmen | Agrícola Santa Mónica Limitada. | 79,05 |
| 188 | APC (B) - 4613-20121105 | Penetración comercial con productos agrícolas de la región de Coquimbo en el mercado internacional | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 79,05 |
| 189 | APC (B) - 4889-20121108 | Misión de Prospección comercial al mercado Inglés para el extracto de Quillay como Antioxidante | Desert King Chile S.A. | $7 \boldsymbol{9}, \mathbf{0} 5$ |
| 190 | APC (B) - 4748-20121107 | Internalización Cerveza artesanal Copayapu al mercado argentino | Masiel Andrea Villalba Herrera | $78,87$ |
| 191 | APC (B) - 4338-20121018 | Cfrut, invitación a potenciales clientes del mercado de Perú | Maria Cecilia Yáñez Loreto | 78,87 |


| 192 | APC (B) - 4296-20121012 | Proyecto Empresarial de Poder Comercial Apícola Exportador | Federación de Cooperativas AgroApícolas | 78,87 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 193 | APC (B) - 4297-20121012 | Prospección de San Gregorio Prunes en Mercado Brasileño | Exportadora San Gregorio S.A. | 78,87 |
| 194 | APC (B) - 4087-20121111 | Misión de Prospección a Perú para la exportación de Charqui de Vacuno y Equino | Sociedad Agroindustrial y Comercial Las Cardas Limitada | 78,87 |
| 195 | APC (B) - 4474-20121026 | Misión de Prospección del mercado colombiano para mieles fraccionadas | Cooperativa Agrícola Apicultores del Sur | 78,87 |
| 196 | APC (B) - 4083-20121111 | Misión Comercial de Penetración Mercados Taiwán - Vietnam | Julio Condeza Neuber Agencia de Comercio Exterior E.I.R.L | 78,87 |
| 197 | APC (B) - 4452-20121025 | Habilitación y Consolidación de Frutas Frescas al Lejano Oriente, Centroamérica y Países Árabes | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 78,86 |
| 198 | APC (B) - 4431-20121024 | Penetración de carne de ave chilena en los mercados de México, Estados Unidos y Puerto Rico | Asociación de Productores Avícolas de Chile A.G. | 78,75 |
| 199 | APC (B) - 4714-20121106 | Penetración de Nativforlife (polvos de superfrutas) en el Mercado de Australia y Asia | Comercializadora Good Food 4U Limitada. | 78,70 |
| 200 | APC (B) - 4768-20121107 | Gira de Penetración en el Mercado de Brasil | Exportadora Triofrut Limitada | 78,70 |
| 201 | APC (B) - 4135-20121112 | Penetración mercado francés, suizo e italiano para Berries y Cerezas Deshidratadas Infundidas | Procesos Naturales Vilkun S.A. | 78,70 |
| 202 | APC (B) - 4811-20121107 | Misión comercial de prospección a Colombia para productos en conserva. | Servicio de Seguridad DARCOM y Compañía Limitada. | 78,52 |
| 203 | APC (B) - 5022-20121109 | Misión de prospección comercial a Estados Unidos para un extracto natural | Desert King Chile S.A. | 78,52 |
| 204 | APC (B) - 4272-20121010 | Misión de prospección comercial para fruta seca y deshidratada a China, Hong Kong y Taiwán. | Sociedad Escalona y Escalona Limitada | 78,52 |
| 205 | APC (B) - 4445-20121025 | Misión de prospección forestal a china y Vietnam 2013 | Inaver Exportadora Limitada | 78,52 |
| 206 | APC (B) - 4516-20121029 | Penetración y promoción de manzanas orgánicas frescas E.E.U.U. | Agrícola Santa Isabel de Cato S. A. | 78,52 |
| 207 | APC (B) - 4758-20121107 | Introducción Comercial de Pink Globe (®) a mercados del Sudeste Asiático. | CHG Chile S.A. | 78,43 |
| 208 | APC (B) - 4871-20121108 | Prospección comercial al mercado de Bolivia y Ecuador de Expomaceas. | Comercializadora de Frutas Expomaceas Chile Limitada | 78,43 |
| 209 | APC (B) - 5001-20121109 | Penetración en Mercado ASIA Pacífico para productos de Mueblería y molduras de Pino Radiata | Aserraderos JCE S.A. | 78,43 |
| 210 | APC (B) - 4076-20121111 | Prospección de Mercado a Medio Oriente para Frutos Secos | Gabriel Charad Nur | 78,26 |
| 211 | APC (B) - 4703-20121106 | Campaña de Promoción de Arándanos en USA/Canadá (2013 y 2014) | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 78,19 |
| 212 | APC (B) - 4990-20121109 | Misión de penetración comercial para vinos premium en EE.UU. y Canadá | Viña Polkura S.A. | 78,08 |
| 213 | APC (B) - 4755-20121107 | Penetración al mercado de EE.UU para mostaza premium | Ramón Oseas Guillermo Romo Concha Encurtidos E.I.R.L. | 77,99 |
| 214 | APC (B) - 4685-20121106 | Participación en 2 destacadas ferias en Shanghái | Patagonia Mineral S.A. | 77,99 |
| 215 | APC (B) - $4540-0121030$ | Productores de uva de mesa prospectan el mercado coreano y chino. | Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural | 77,82 |
| 216 | APC (B) - 4334-20121017 | Penetración al mercado de la miel Fraccionada de lujo a Emiratos Árabes Unidos | Carlos Claudio Luis Droguett Valdovinos | 77,82 |
| 217 | APC (B) - 4127-20121112 | Penetración comercial de vinos movi a USA y Canadá 2013 | García Schwaderer Limitada. | 77,73 |
| 218 | APC (B) - 4909-20121108 | quinto ciclo de seminarios de actualización técnico comercial: cerezas y pomáceas | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | $77,67$ |
| 219 | APC (B) - 4113-20121111 | Prospección de mercados del Caribe, Trinidad y Tobago; Cuba y Suriname | Viña Casas Patronales S.A. | 77,64 |


| 220 | APC (B) - 4797-20121107 | Misión de penetración en los mercados de Brasil y México, posicionamiento de la marca de la empresa. | Terrafrut S.A. | 77,64 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 221 | APC (B) - 4644-20121105 | Misión Comercial de Penetración para espárragos congelados en Italia | Exportadora Valle Suave Limitada | 77,46 |
| 222 | APC (B) - 4937-20121109 | Promoción Europa | Comercial Balduzzi Wines Limitada | 77,46 |
| 223 | APC (B) - 4876-20121108 | Penetración de Miel de abejas homogeneizada en el mercado Europeo | Agroindustrial Bligueder Limitada | 77,46 |
| 224 | APC (B) - 4563-20121031 | Misión de penetración al mercado Canadiense para la multiplicación de semillas en la IX Región | Agrícola Huenchuñir y Hueche Limitada | 77,46 |
| 225 | APC (B) - 5089-20121110 | penetración al mercado norteamericano de productos de madera | Maderas Radiata S.A. | 77,38 |
| 226 | APC (B) - 4722-20121107 | Prospección de maderas en el mercado de Costa Rica | Forestal Collicura Limitada. | 77,38 |
| 227 | APC (B) - 4557-20121031 | Prospección a China y Corea para Agregar Valor a la Oferta Chilena de Frutas y Hortalizas Procesadas | Asociación de Empresas de Alimentos de Chile A.G. | 77,37 |
| 228 | APC (B) - 4414-20121023 | Prospección de mermeladas Ayekan al mercado brasileño | Irene de las Mercedes Figueroa Espinoza | 77,29 |
| 229 | APC (B) - 4999-20121109 | penetración de pasas, ciruelas, nueces a Polonia, República Checa, Eslovaquia, Turquía y países nórdicos. | Dried Fruit Valley SpA | 77,29 |
| 230 | APC (B) - 4059-20121111 | Visita a Feria Internacional de Alimentos y Bebidas Summer Fancy Food Show 2013 | Distribuidora de Alimentos Finos Svitt S.A. | 77,29 |
| 231 | APC (B) - 4453-20121025 | Gira de Penetración de Mercado: Distribución de Vinos en China | Vitivinícola Antawara Limitada. <br> Mosaique Wines Limitada. <br> Vitivinícola Lafken Limitad.a | 77,29 |
| 232 | APC (B) -4388-20121022 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Brasil (Complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile | 77,24 |
| 233 | APC (B) - 4733-20121107 | Gira de Penetración al mercado de Italia, España y Holanda | Exportadora Triofrut Limitada | 77,20 |
| 234 | APC (B) - 4332-20121017 | Estrategia de Penetración de Nuevos Mercados para los frutos de Nuez Chilenos | Asociación Gremial de Productores y Exportadores de Nueces de Chile A.G. | 77,19 |
| 235 | APC (B) - 4660-20121106 | Misión de prospección a Estados Unidos: eucalyptus regnans | Comercializadora Forestal Limitada. | 77,15 |
| 236 | APC (B) - 4337-20121018 | Prospección Países Árabes | Agrícola La Rinconada de Calera de Tango Limitada. | 77,11 |
| 237 | APC (B) - 5073-20121110 | Misión Comercial de Penetración - Japón | Exportadores de Productos Forestales Limitada. | 76,94 |
| 238 | APC (B) - 4848-20121108 | Prospección de mercado europeo para exportación de tableros contrachapados | Industrias Rio Itata II S.A. | 76,94 |
| 239 | APC (B) - 4631-20121105 | Empresa exportadora frutos de Pica S.A., misión de penetración del limón de pica a Europa | Ricardo Javier Castillo <br> Larrondo | 76,93 |
| 240 | APC (B) - 4895-20121108 | Prospección de mercados americanos/europeos para Modelo de Negocio, en base a Snack saludable | Nita S.A. | 76,87 |
| 241 | APC (B) - 4305-20121015 | Prospección de Emiratos Árabes y Corea del Sur para frutos secos | Andrés Pedro Santa Cruz Marín. | 76,76 |
| 242 | APC (B) - 4459-20121026 | Prospección del Mercado Sud Este Asiático para Vinos y Aceites de Oliva Premium | Green Path Chile S.A. | 76,67 |
| 243 | APC (B) - 4374-20121022 | Licores de San Félix comienzan su prospección internacional en Asia | Eduardo Alfonso Mulet Bou | 76,67 |
| 244 | APC (B) - 4943-20121109 | Penetración de aceite de oliva extra virgen en mercado brasileño | Olivos Olimpo Sociedad Anónima. | 76,58 |
| 245 | APC (B) - 4278-20121011 | Prospección del Mercado Asiático para Frutos Secos y Deshidratados | Pacific Nut Company Chile S.A. | 76,50 |
| 246 | APC (B) - 5114-20121111 | Asia 52013 | Viña Chocalán SpA. | 76,50 |
| 247 | APC (B) - 4602-20121104 | Exportación de extractos naturales a Alemania y España | Chile Botanics S.A | 76,41 |


| 248 | APC (B) - 4616-20121105 | Misión Comercial de Penetración de los vinos Ravanal en el mercado de Brasil | Carlos Mario Ravanal Arce | 76,41 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 249 | APC (B) - 5007-20121109 | Estrategia de comercialización de aceite de oliva en Centroamérica | Almazara Hacienda Lolol Limitada | 76,41 |
| 250 | APC (B) - 5029-20121109 | Proyecto de promoción de la nuez Chilena 2013 | $\begin{array}{\|l\|} \hline \text { Asociación Gremial De } \\ \text { Procesadores Y } \\ \text { Exportadores De Nueces. } \\ \hline \end{array}$ | 76,38 |
| 251 | APC (B) - 4287-20121011 | Prospección comercial de Viñedos Álamo por Sudamérica | Viñedos Álamo Limitada | 76,34 |
| 252 | APC (B) - 5054-20121110 | Prospección Dubái | Agrícola y Forestal Las Pirámides Limitada. |  |
|  |  |  | Agrícola Llano Negro Limitada. |  |
| 253 | APC (B) - 4150-20121112 | USA 52013 | Viña Chocalán SpA. | 76,16 |
| 254 | APC (B) - 4394-20121022 | Invitación de actuales y potenciales clientes del mercado brasileño para aceite de oliva extra virgen | Agrícola Torremolinos Limitada. | 76,14 |
| 255 | APC (B) - 4702-20121106 | Prospección en Dinamarca, Alemania, Polonia y Rusia para vinos premium 2013 | Viña Casa Marín Limitada. | 76,13 |
| 256 | APC (B) - 4898-20121108 | Misión de prospección de productos gourmet por Colombia, Costa Rica y República Dominicana | Daniella Mazzino Saieg | 76,10 |
| 257 | APC (B) - 4329-20121017 | Prospección del mercado USA para productos naturles L'arem de Helix | Compañía Helix Cosmetics Limitada. | 76,06 |
| 258 | APC (B) - 4788-20121107 | Evaluación del mercado Neozelandés para la Madera de Lenga y sus productos derivados | Ignisterra S.A. | 76,06 |
| 259 | APC (B) - 5045-20121110 | Misión comercial de penetración en china para vinos de alta calidad de Tierra Vientos Winery S.A | Tierra Vientos Winery S.A. | 76,06 |
| 260 | APC (B) - 4802-20121107 | Exportación de Cervezas Artesanales Chilenas a Norte América y Europa | Embotelladora <br> Latinoamericana S.A. | 75,97 |
| 261 | APC (B) - 4892-20121108 | Prospección de San Gregorio Prunes en Mercado Mexicano | Exportadora San Gregorio S.A. | 75,88 |
| 262 | APC (B) - 5030-20121109 | Prospección de nichos de mercado gourmet en Japón y Emiratos Árabes Unidos. | Sociedad Agrícola Paisajista y Comercial Anum Limitada | 75,88 |
| 263 | APC (B) - 4929-20121109 | Prospección comercial de Viviendas de Madera de interés social en los mercados de Perú y Colombia. | Pequeños y Medianos Industriales Madereros del Bio Bio A.G | 75,86 |
| 264 | APC (B) - 4655-20121106 | Misión de Prospección a mercados internacionales: Visita a Ferias Internacionales China - Alemania | Infodema S.A. | 75,79 |
| 265 | APC (B) - 4791-20121107 | Prospección a Europa para arándanos de la región de la Araucanía. | Exportadora Huiscapi Berries Limitada | 75,75 |
| 266 | APC (B) - 4617-20121105 | Penetración de producto elaborados con corontas de maíz en mercado Europeo | Agricob S.A. | 75,70 |
| 267 | APC (B) - 4887-20121108 | Prospección de mercado de Araucaria Exportaciones S.A. en Perú | Araucaria Exportaciones S.A. | 75,70 |
| 268 | APC (B) -4402-20121023 | Visita de prospección a mercados mayoristas de fruta fresca en China y a la Feria Asia Fruit Logistic | Sociedad Comercial Cincosur S.A. | 75,70 |
| 269 | APC (B) - 4092-20121111 | Penetración mercado Emiratos Árabes | Vallesur limitada. | 75,70 |
| 270 | APC (B) - 5088-20121110 | Promoción Comercial de la Madera de Lenga en el Mercado Latinoamericano | Monte Alto <br> Manufacturas S.A. | 75,63 |
| 271 | APC (B) - 4505-20121029 | Prospección del mercado brasileño para las infusiones de fruta | Nancy de las Mercedes Chávez Lillo | 75,62 |
| 272 | APC (B) - 4778-20121107 | Misión comercial de prospección a los mercados de Panamá y Costa Rica | Exportaciones y Servicios Forestales Andes Chile Limitada. | 75,53 |
| 273 | APC (B) - 4803-20121107 | Prospección en América del Sur en la Adición de Valor Agregado al Cuero de Vacuno. | Sociedad Comercial Gutsal Limitada. | $75,44$ |
| 274 | APC (B) - 4544-20121030 | Presentación de la Viña a Importadores Colombianos | Viña y Cava Valle Secreto S.A. | $75,35$ |
| 275 | APC (B) - 5017-20121109 | Prospección de mercado del arándano fresco en Reino Unido | Exportadora Alfaberries Limitada | 75,35 |


| 276 | APC (B) - 4931-20121109 | Prospección de Mercado asiático para cerezas y arándanos frescos | Prado, Mann y Cía. Limitada. | 75,26 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 277 | APC (B) - 4608-20121105 | Misiones Comerciales de Penetración en los actuales mercados de la Exportadora NICEBLUE | Niceblue S.A. | 75,20 |
| 278 | APC (B) - 4938-20121109 | Misión de penetración de mercado al Gulfood Dubai 2013 | Agromar Sociedad Anónima. | 75,18 |
| 279 | APC (B) - 4364-20121019 | Quinoa, el grano de oro | Comunidad indígena Aymara de Canco S.A. | 75,09 |
| 280 | APC (B) - 4532-20121030 | Apertura de Mercados a través de Participación en Ferias en Asia y África para vino embotellado | Dyonisos Wines SpA | 75,09 |
| 281 | APC (B) - 4724-20121107 | Penetración de Vinos convencionales y orgánicos en el mercado chino | Sociedad Vitivinícola Sagrada Familia S.A. | 75,00 |
| 282 | APC (B) - 4536-20121030 | Penetración de Tonelería Nacional en Mercado de Alemania y Europa del Este | Tonelería Nacional Limitada. | 75,00 |
| 283 | APC (B) - 4103-20121111 | Prospección de mercados no tradicionales de SEA (Laos; Cambodia; Myanmar; Indonesia) | Viña Casas Patronales S.A. | 75,00 |
| 284 | APC (B) - 4830-20121108 | Prospección de mercados en Colombia y Costa Rica para exportación de madera dimensionada seca | Comercial Empresas Guivar Limitada. | 75,00 |
| 285 | APC (B) - 4873-20121108 | Obtención de clientes en Gulf food de Dubái para venta de nueces premium | Agrícola Santa Blanca Limitada. | 74,91 |
| 286 | APC (B) - 5070-20121110 | Prospección comercial para vinos Casa Marín en los mercados asiáticos | Viña Casa Marín Limitada. | 74,82 |
| 287 | APC (B) -4486-20121028 | Prospección a USA y Brasil para línea gourmet saludable base aceite oliva Premium con frutas | Comercial Exportadora y de Servicios Solfrut Limitada. | 74,78 |
| 288 | APC (B) - 4534-20121030 | Penetración de nueces con y sin cáscara al mercado Europeo. | Exportadora TopFrut Nuts Limitada. | 74,75 |
| 289 | APC (B) - 4806-20121107 | Penetración de Deleyda en el Mercado Brasilero | Agroindustrial y Olivícola Ruta del Sol S.A. | 74,74 |
| 290 | APC (B) - 4336-20121018 | Misión de penetración del mercado Europeo para cerezos, arándanos y kiwis | Sociedad Frutícola Hermanos Villagra Limitada. | 74,74 |
| 291 | APC (B) - 4499-20121029 | Estudio de Mercado de Productos Naturales en Lille, Francia | Vantage Consultores Limitada. | 74,65 |
| 292 | APC (B) - 4953-20121109 | Promoción y Difusión del Cabernet Sauvignon Ultra Premium del Valle del Maipo en Brasil | Viña Gandolini SpA | 74,65 |
| 293 | APC (B) - 4766-20121107 | Prospección del mercado Chino para Polen de Kiwi | Sociedad <br> Comercializadora de <br> Productos Agrícolas y <br> Polinizantes Limitada. | 74,65 |
| 294 | APC (B) - 4331-20121017 | Estrategia de Prospección de Nuevos Mercados para los frutos de Nuez Chilenos | Asociación Gremial de Productores y Exportadores de Nueces de Chile A.G. | 74,54 |
| 295 | APC (B) - 4443-20121025 | Visitas a Ferias y Mercados 2013 | Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A. G. | 74,48 |
| 296 | APC (B) - 4559-20121031 | Prospección de abejas reinas en el mercado Canadiense | Agrupación Productores Reinas del Limarí. | 74,47 |
| 297 | APC (B) - 5075-20121110 | Misión de Prospección a Alemania y Holanda para Cerezas y Arándanos de Exportadora Valle Azul | Exportadora y <br> Comercializadora Valle <br> Azul SpA | 74,47 |
| 298 | APC (B) - 4446-20121025 | Misión Comercial de Prospección de Maderas Tropicales Aserradas en el Mercado de Estados Unidos. | Industria Y Comercio De Madera Tropical Limitada. | 74,38 |
| 299 | APC (B) - 4641-20121105 | Prospección al mercado chino asiático para la Exportación de Boldo y Quillay | Atlas Exportaciones e Importaciones S.A. | 74,38 |
| 300 | APC (B) - 4677-20121106 | Penetración comercial con productos agrícolas de la región de Coquimbo en Brasil | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 74,3 |
| 301 | APC (B) - 4992-20121109 | Prospección comercial de Viña Polkura a China 2013 | Viña Polkura S.A. | $74,30$ |


| 302 | APC (B) - 4094-20121111 | Misión de prospección comercial al mercado de asiático para cosmética natural | Comercializadora Andes Nature Limitada. | 74,21 |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 303 | APC (B) - 4973-20121109 | Prospección del mercado de la pasa rubia y morena en Emiratos Árabes, Polonia y Rusia | Agromilet Limitada. | 74,21 |  |
| 304 | APC (B) - 4390-20121022 | Prospección del mercado Europeo para fruta fresca | Servicios Internacionales Comexport Limitada | 74,20 |  |
| 305 | APC (B) - 4507-20121029 | Misión de prospección en Alemania, Noruega y los países bálticos. | Viña Los Boldos Limitada. | 74,12 |  |
| 306 | APC (B) - 4750-20121107 | Penetración de mercado en Europa en el ámbito de Comercio Justo con conservas del bosque nativo. | Federación de Cooperativa Ngen | 74,12 |  |
| 307 | APC (B) - 4950-20121109 | Prospección mercado de mermeladas premium en USA - Copihues Gourmet Chilean Bell Flower | Comercializadora de Copihues Orgánicos Limitada | 74,12 |  |
| 308 | APC (B) - 5091-20121110 | Misión de Prospección a Alemania y Holanda para la exportación de Charqui de Vacuno | Sociedad Agroindustrial y Comercial Las Cardas Limitada | 74,03 |  |
| 309 | APC (B) - 5004-20121109 | Misión Sondeo mercado aceites oliva Orgánico(con propiedades medicinales) e infusiones de hierbas y | Vesta Importers Chile Limitada. | 74,01 |  |
| 310 | APC (B) - 4598-20121104 | Prospección de mercado para lupino chileno con valor agregado en Singapur | Lican-Ray Exportaciones S.A. | 73,94 |  |
| 311 | APC (B) - 4609-20121105 | Misión comercial de prospección medio oriente para productos a base de alfalfa para consumo animal | Pacx South America S.A. | 73,94 |  |
| 312 | APC (B) - 4893-20121108 | Misión comercial de prospección latinoamericana para productos en base a prod. natural - spirulina | Ariel Adolfo Mitnik Najum | 73,8o |  |
| 313 | APC (B) - 4590-20121103 | Penetración y desarrollo de mercado para productos gourmet Agrogama | Agrogama Chile E.I.R.L | 73,77 |  |
| 314 | APC (B) - 4458-20121026 | Penetración de aceites de oliva extra virgen y vinos Premium en el mercado Brasileño | Green Path Chile S.A. | 73,77 |  |
| 315 | APC (B) - 4860-20121108 | Prospección mercado escandinavo para berries y cerezas infundidas | Procesos Naturales Vilkun S.A. | 73,77 |  |
| 316 | APC (B) - 4132-20121112 | Misión de Prospección a EEUU para Exportación de Cerezas y Arándanos Congelados | Comercial Y Exportadora Golden Valley Limitada. | 73,76 |  |
| 317 | APC (B) - 4105-20121111 | Misión de Prospección a EEUU para Exportación Pulpas y Jugos concentrados | Sociedad Tergreen Limitada. | 73,68 |  |
| 318 | APC (B) - 4131-20121112 | Misión de Prospección de Cocina Molecular con Identidad Regional para los Mercados de EEUU y Rusia | Cesar Augusto Briceño Mosagna | 73,59 |  |
| 319 | APC (B) - 5101-20121110 | Misión comercial de introducción de piscos en EE.UU. (primera parte). | Compañía Pisquera De Chile S.A. | 73,56 |  |
| 320 | APC (B) - 4104-20121111 | Proyecto Penetración línea ReduKcal Centroamérica | Distribuidora y Comercializadora Kolko Limitada. | 73,42 |  |
| 321 | APC (B) - 4914-20121109 | Prospección del mercado Norteamericano en tendencias de consumo productos étnicos en base a berries | Cooperativa Campesina de Productores Frutícolas Mapuche Rewe Limitada | 73,42 |  |
| 322 | APC (B) -4869-20121108 | Misión Comercial de Prospección Mercado Madera Asia | Julio Condeza Neuber Agencia de Comercio Exterior E.I.R.L. | 73,42 |  |
| 323 | APC (B) - 4541-20121030 | Misión comercial de penetración de fruta fresca | Exportaciones Meyer Limitada. | 73,33 |  |
| 324 | APC (B) - 5100-20121110 | Misión comercial de introducción de piscos en Asia (mercados satélites de china ii). | Compañía Pisquera de Chile S.A. | 73,24 |  |
| 325 | APC (B) - 4077-20121111 | Prospección de nuevos mercados en Asia | Servicios Chilfresh Limitada | 73,24 |  |
| 326 | APC (B) - 4422-20121024 | Prospección países Mercado de América del Sur para Vinos y Aceites de Oliva Premium | Green Path Chile S.A. | $73,24$ |  |
| 327 | APC (B) - 4738-20121107 | Misión de Prospección a EEUU de Exportadora Fruttita S.A.Para Cerezas, Uva de Mesa, Pomaceas y Kiwi | Exportadora Fruttita S.A. | $73,2$ |  |


| 328 | APC (B) - 4136-20121112 | Prospección de mercados para venta de productos finos de madera nativa | Sermagro S.A. | 73,24 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 329 | APC (B) - 4062-20121111 | Apertura y consolidación de mercados de interés para la industria olivícola nacional | Asociación Gremial Nacional de Productores de Aceitunas y Aceite de Oliva | 72,92 |
| 330 | APC (B) - 5111-20121110 | Fortalecimiento de Mercados para Arándanos y Cerezas Frescas ONLY FRUIT en Inglaterra y Holanda 2013 | Exportadora y Comercializadora Only Fruit S.A. | 72,89 |
| 331 | APC (B) - 4795-20121107 | Proyecto de Prospección para ReduKcal Mercados de México y Venezuela | Distribuidora y Comercializadora Kolko Limitada. | 72,89 |
| 332 | APC (B) - 4123-20121112 | Prospectando el Mercado Internacional de mieles naturales | Sociedad Exportadora Panales del Sur Limitada. | 72,89 |
| 333 | APC (B) - 5082-20121110 | Prospección Mercado USA para producto Bacalao de Profundidad Certificado MSC | Sociedad Comercial Gonzalez Parra Limitada. | 72,89 |
| 334 | APC (B) - 4744-20121107 | Prospección de mercado en Europa y Norte América, para carne de cordero de la Región de Aysén | Faenadora Cisne Austral Limitada. | 72,80 |
| 335 | APC (B) - 4359-20121018 | Misión de prospección de ajos en el mercado mexicano y brasileño | Luis Eugenio Salvatierra Serrano E.I.R.L. | 72,75 |
| 336 | APC (B) - 4587-20121103 | Prospección de mercado para materias primas naturales en mercado Europeo. | Jean Pierre Michel Grandjean Barnet | 72,71 |
| 337 | APC (B) - 5080-20121110 | Proyecto de Prospección Comercial de Especias y Condimentos Gourmet a Estados Unidos y Alemania | Productoray Comercializadora Carolina Díaz Gude E.I.R.L | 72,71 |
| 338 | APC (B) -4380-20121022 | Inserción productos de matico en los mercados de México y Estados Unidos | Enzzo Felipe García Guerra | 72,71 |
| 339 | APC (B) - 4845-20121108 | Prospección de mercado norteamericano para exportación de tableros contrachapados | Industrias Rio Itata II S.A. | 72,71 |
| 340 | APC (B) - 4743-20121107 | Fortalecimiento y prospección de nuevos mercados para la agroindustria de la región de La Araucanía | Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía | 72,62 |
| 341 | APC (B) - 4976-20121109 | Misión de prospección comercial para vinos premium en Europa 2013 | Viña Polkura S.A. | 72,58 |
| 342 | APC (B) - 4344-20121018 | Prospección de fruta fresca en Feria World Food Moscow 2013 | Comercial SM Plus Limitada | 72,54 |
| 343 | APC (B) - 5009-20121109 | Prospección de mercado USA para cervezas artesanales asociadas | Elaboradora <br> Embotelladora y <br> Distribuidora Weisser Limitada. | 72,54 |
| 344 | APC (B) - 5076-20121110 | Penetración directa a cadenas de supermercados y tiendas pequeñas de Cítricos, Paltas y Arándanos | Exportadora Crispagold S.A. | 72,54 |
| 345 | APC (B) - 5005-20121109 | Estrategia de comercialización de aceite de oliva en Sudamérica | Almazara Hacienda Lolol Limitada. | 72,53 |
| 346 | APC (B) - 4423-20121024 | Penetración del Mercado Holandés y Suizo para Vinos y Aceites de Oliva Premium | Green Path Chile S.A. | 72,45 |
| 347 | APC (B) - 4130-20121112 | Misión prospección para Brasil y Mexico de Exportadora Maria Teresa Ubilla | María Teresa Ubilla Alarcón | 72,39 |
| 348 | APC (B) - 4850-20121108 | Penetración en los mercados europeos para vinos 2013 | García Schwaderer Limitada. | 72,36 |
| 349 | APC (B) - 4674-20121106 | Misión de Prospección a mercados de Polonia, Turquía, Ucrania y Rumania de Exportadora Fruttita S.A. | Exportadora Fruttita S.A. | 72,36 |
| 350 | APC (B) - 4918-20121109 | Misión de prospección de fruta fresca a Taiwán, Corea y China | Exportadora del Sur S.A. | 72,27 |
| 351 | APC (B) - 4564-20121031 | Programa de Penetración (promoción y comercialización) de productos gourmet en NY-USA | Exportadora Usalink Limitada | 72,27 |
| 352 | APC (B) - 4880-20121108 | Misión de prospección en Europa del Este: Republica Checa, Bulgaria, Hungría. | Viña Los Boldos Limitada | 72,27 |
| 353 | APC (B) - 4342-20121018 | Prospección de fruta fresca en feria Fruit Logística 2013 | Comercial SM Plus Limitada | $72,18$ |
| 354 | APC (B) - 4591-20121103 | Exportación de extractos naturales a Japón | Chile Botanics S.A | 72,18 |
| 355 | APC (B) - 4086-20121111 | Traída de periodistas/expertas para promover los productos gourmet Valle de Azapa en EEUU y Europa | Jorge Gabriel García Sepúlveda | 72,18 |


| 356 | APC (B) - 5104-20121110 | Misión comercial de introducción de piscos en Argentina (segunda parte). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 72,18 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 357 | APC (B) - 4969-20121109 | Incremento en venta y fidelización de clientes para los dos más importantes mercados de Terravin. | Vitivinícola Terravin Limitada | 72,18 |
| 358 | APC (B) - 4920-20121109 | Penetración y mejora en Canales comerciales mercados: China / Vietnam | Comercial Canta Rana Limitada | 72,18 |
| 359 | APC (B) - 4293-20121012 | DOMO Degustaciones en Punto de Venta | Domo Foods S.A. | 72,10 |
| 360 | APC (B) - 4851-20121108 | Prospección de productos frutícolas de la Araucanía hacia el mercado norteamericano y asiático. | Asociación Gremial de Productores Frutícolas de La Araucanía A.G. | 72,08 |
| 361 | APC (B) - 4629-20121105 | Misión Comercial de Prospección en USA para las Avellanas Europeas de la empresa Hortisem Limitada | Sociedad Exportadora Importadora Hortisem Limitada. | 72,01 |
| 362 | APC (B) - 4793-20121107 | Prospección de manzanas, peras, cerezas, kiwis, arándano, uva de mesa en Mercado Sudeste Asiático. | Sociedad Comercial y de Inversiones La Purísima Limitada. | 72,01 |
| 363 | APC (B) - 4963-20121109 | Mercado Dubái - Gulfood 2013 | Granotrade Sociedad Anónima. | 72,01 |
| 364 | APC (B) - 4948-20121109 | Misión comercial de penetración a feria latino americana de aves y cerdos (AVESUI). | Desert King Chile S.A. | 72,01 |
| 365 | APC (B) - 4678-20121106 | Prospección del mercado Europeo y Canadiense para las Aceitunas Orgánicas de Azapa | Francisco Javier Palza Mazuelos | 71,92 |
| 366 | APC (B) - 4966-20121109 | Prospección Vinos de Toconao en Europa | Sociedad Química y Minera de Chile S.A. | 71,83 |
| 367 | APC (B) - 5049-20121110 | Prospección del Mercado Europeo para Arándanos y Cerezas Frescas 2013 | Exportadora y Comercializadora Only Fruit S.A. | 71,62 |
| 368 | APC (B) - 4841 -20121108 | prospección para vinos premium en Asia 2013 | García Schwaderer Limitada | 71,57 |
| 369 | APC (B) - 5044-20121110 | Mision comercial a Europa | Sociedad Cuadra y Bathich Limitada. | 71,57 |
| 370 | APC (B) - 4917-20121109 | Estrategia de prospección para la ciruela deshidratada en China y Japón. | M.F. S.A. | 71,52 |
| 371 | APC (B) - 4977-20121109 | Prospección de Nueces a España y otros mercados | Lo Arcaya Exportaciones Y Servicios Limitada | 71,48 |
| 372 | APC (B) - 4789-20121107 | Prospeccion comercial Centroamerica FRUSEPTIMA A.G. 2013 | Asociación Gremial De <br> Fruticultores De La <br> Séptima Region <br> Fruseptima | 71,31 |
| 373 | APC (B) - 4696-20121106 | Prospección Tomates Frescos el Valle de Azapa al Mercado de Estados Unidos y Canadá | Estela Cristina Mamani Castro | 71,30 |
| 374 | APC (B) - 4846-20121108 | Quesos de Oveja Gourmet para Mercados Internacionales | Andrés Enrique Uteau Maldonado | 71,30 |
| 375 | APC (B) - 4727-20121107 | Misión de penetración del mercado Asiático y Prospección en Medio Oriente para Cerezas y Kiwis | Sociedad Frutícola Hermanos Villagra Limitada. | 71,30 |
| 376 | APC (B) - 4680-20121106 | Programa de promoción y comercialización de productos de cosmética natural chilena en Nueva York | Exportadora Usalink Limitada. | 71,21 |
| 377 | APC (B) - 4668-20121106 | Estrategia de Penetración de Mercados 2013 Casas del Toqui USA -Asia | Casas del Toqui S.A. | 71,21 |
| 378 | APC (B) - 4881-20121108 | Visitar Ferias España | Agrocomercial Herbal Chile Limitada. | 71,21 |
| 379 | APC (B) - 4769-20121107 | Misiones comerciales de penetración en Norteamérica y Europa para frutas y hortalizas congeladas | Rancho Viejo Frutos Internacionales SpA | 71,13 |
| 380 | APC (B) - 4972-20121109 | Penetración del Mercado Norteamericano de Comida Natural por Bebes | Patafoods SpA | 71,13 |
| 381 | APC (B) - 4816-20121108 | Misión comercial de prospección a Australia para productos en conserva. | Servicio de Seguridad Darcom y Compañía Limitada. | $71,13$ |
| 382 | APC (B) - 4599-20121104 | Fortalecimiento y Conocimiento del Trabajo e Instalaciones del Importador | Viña Punti Ferrer Limitada | 71,13 |
| 383 | APC (B) - 4410-20121023 | Prospección para exportación de cítricos y fruta fresca Solfresh | Luis Alejandro Silva Pizarro | 71,08 |


| 384 | APC (B) - 4090-20121111 | Misión de Prospección al Mercado Europeo para Arándanos | Sociedad Comercial El Encanto Limitada. | 70,95 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 385 | APC (B) - 4861-20121108 | Misión de penetración del mercado del aceite de oliva en Rusia | Olivos del Sur S.A. | 70,95 |
| 386 | APC (B) - 5019-20121109 | Misión de Prospección a China y Japón para Cerezas y Arándanos de Exportadora Valle Azul | Exportadora y Comercializadora Valle Azul SpA. | 70,95 |
| 387 | APC (B) - 4922-20121109 | Misión de mantencion en Asia | Viña Los Boldos Limitada. | 70,95 |
| 388 | APC (B) - 4324-20121017 | Misión de Prospección Comercial a Japón y China con uva de mesa de Atacama | Alto Copiapo S.A. | 70,91 |
|  |  |  | Agroindustrial CMA SpA |  |
| 389 | APC (B) - 4749-20121107 | participacion de queso chilozabal en concurso world cheese awards de la feria bbe good food show | Elaboración y Comercialización de Productos Lacteos y Alimentos Patagonia Limitada. | 70,77 |
| 390 | APC (B) - 4279-20121011 | Prospección del mercado de Vino dulce Pajarete en el mercado Asiatico | Sandra Liliana Ramírez Ibarbe | 70,77 |
| 391 | APC (B) - 5000-20121109 | Estrategia de Prospección Buenalimento EEUU | Sociedad Buenalimento Limitada. | 70,77 |
| 392 | APC (B) - 4659-20121106 | mision de penetracion en el mercado del aceite de oliva en colombia y mexico | Olivos del Sur S.A. | 70,69 |
| 393 | APC (B) - 4705-20121106 | Prospección de Pasas y Ciruelas Secas en el Mercado Japones y Chino | Sociedad <br> Comercializadora y Exportadora Fruandex Chile Limitada. | 70,64 |
| 394 | APC (B) - 4464-20121026 | Prospección de mercado en Inglaterra y Rusia para uva de mesa en estado fresco | Agrícola Agromoba Limitada. | 70,60 |
| 395 | APC (B) - 4849-20121108 | Tasting / Lanzamiento de Vinos Cantaluna en Colombia | Cantaluna Wines Limitada. | 70,60 |
| 396 | APC (B) - 4735-20121107 | participación en flower expo ifex Japón 2013 (peonías y calas de color) | San José Farms S.A. | 70,60 |
| 397 | APC (B) - 4993-20121109 | penetración del mercado de china y del sureste asiáticos para cerezas | Exportadora Gonzagri S.A. | 70,42 |
| 398 | APC (B) - 4311-20121016 | Visita de prospección a Asia para Frutos Deshidratados, Septiembre 2013 | Navegantes del Sur Limitada. | 70,42 |
| 399 | APC (B) - 4604-20121104 | Análisis del Mercado Francés y Visita a Vinexpo | Viña Punti Ferrer Limitada. | 70,42 |
| $\begin{gathered} 40 \\ 0 \\ \hline \end{gathered}$ | APC (B) - 4101-20121111 | misión comercial de penetración al mercado colombiano | Granotrade Sociedad Anónima. | 70,42 |
| 401 | APC (B) - 4960-20121109 | Penetración en Colombia con productos de madera de alto grado de calidad y valor agregado | Forestal Y Comercial Arbolito Limitada. | 70,24 |
| 402 | APC (B) - 5011-20121109 | Prospección de mercado sudamericano para cervezas artesanales asociadas | Elaboradora Embotelladora y Distribuidora Weisser Limitada | 70,07 |
| 403 | APC (B) - 4652-20121105 | Penetración del vino orgánico chileno en el mercado americano y canadiense | Sociedad Vitivinícola Sagrada Familia S.A. | 69,72 |
| 404 | APC (B) - 4721-20121106 | Penetración de Vinos orgánicos en el mercado europeo | Sociedad Vitivinícola Sagrada Familia S.A. | 69,67 |
| 405 | APC (B) - 4387-20121022 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Canadá (Complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile | 69,48 |
| 406 | APC (B) - 4518-20121029 | Penetración de vinos al mercado asiático | Viña Saavedra Limitada. | 69,37 |
| 407 | APC (B) - 4934-20121109 | Instalación de muros verdes con musgo de huapache en Seattle | Decima Ingeniería Ecológica y Sistemas S.A. | 69,10 |
| 408 | APC (B) - 5096-20121110 | misión comercial de introducción de piscos en asia (china). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 69,01 |
| 409 | APC (B) - 5066-20121110 | Misión de prospección comercial a Canadá para un extracto natural | Desert King Chile S.A. | 69,01 |
| 410 | APC (B) - 5040-20121109 | Prospeccion del mercado del Oeste de USA | Viña Casas Patronales S.A. | 68,84 |
| 411 | APC (B) - 4078-20121111 | Penetración de Tonelería Nacional en Mercado Chino | Tonelería Nacional Limitada. | 68,84 |
| 412 | APC (B) - 5081-20121110 | Misión de Prospección a EEUU y CANADA de Exportadora Valle Azul para Cerezas y Arandanos | Exportadora y Comercializadora Valle Azul S.p.A. | $68,66$ |


| 413 | APC (B) - 4813-20121107 | Misión de Prospección del Mercado Asiatico y Medio Oriente para cerezas, kiwis y arándanos | Agroexportaciones Chile S.A. | 68,66 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 414 | APC (B) - 4834-20121108 | Prospección del producto miel a granel y fraccionada a Europa. | Sociedad Agrícola Agroscipion Ltda. | 68,57 |
| 415 | APC (B) - 4069-20121111 | fidelizacion en paises balticos y nordicos | Jorge E. Gallardo F. S.A.C. Agrícola, Minera e Industrial | 68,40 |
| 416 | APC (B) - 4465-20121026 | penetración comercial en el mercado brasileño para aceite de oliva extra virgen | Agrícola Torremolinos Limitada. | 68,13 |
| 417 | APC (B) - 4317-20121016 | participación international nut \& dried fruit council 2013 | Exportadora Huertos del Valle S.A. | 68,13 |
| 418 | APC (B)-5059-20121110 | Prospección de mercado a Estados Unidos, Brasil y Colombia, para el Aceite de oliva extra virgen | Viña Morandé S.A. | 68,10 |
| 419 | APC (B) - 5065-20121110 | promocion en destino: america | Comercial Balduzzi Wines Limitada. | 67,96 |
| 420 | APC (B) - 5103-20121110 | misión comercial de introducción de piscos en argentina (primera parte). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 67,96 |
| 421 | APC (B) - 4928-20121109 | mision comercial de penetracion a usa para derivados de alcachofa | Agricola la Lonza Limitada. | 67,96 |
| 422 | APC (B) - 4512-20121029 | Apícola del Alba Chile al mundo | Luz María Sotomayor Puelma | 67,96 |
| 423 | APC (B)-4548-20121030 | Penetración de aceites de oliva extra virgen y vinos Premium en el mercado Japonés | Green Path Chile S.A. | 67,87 |
| 424 | APC (B) - 5068-20121110 | Penetración de Plantas de Arándano de nuevas variedades de alta calidad en el Mercado Brasilero | Viveros Sunnyridge Limitada. | 67,87 |
| 425 | APC (B) - 5097-20121110 | misión comercial de prospección de piscos en europa (alemania). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 67,69 |
| 426 | APC (B) - 4386-20121022 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Estados Unidos (Complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile | 67,62 |
| 427 | APC (B) - 4885-20121108 | Exportación de premezclas de productos funcional para panaderia y pasteleria. | Sociedad Comercial E Industrial Pruc Chile Limitada. | 67,61 |
| 428 | APC (B) - 4517-20121029 | Penetración de Picunche a China y Vietnam | Sociedad Comercializadora de Vinos Picunche Wines Limitada. | 67,25 |
| 429 | APC (B) - 4752-20121107 | Participar en Seoul Food and Hotel 2013 DYONISOS WINES | Dyonisos Wines SpA | 67,25 |
| 430 | APC (B) - 4584-20121102 | prospeccion mercado europeo para productos gourmet caviar de especies y frutos | Comercial e Industrial Bioingemar Limitada. | 67,25 |
| 431 | APC (B) - 4785-20121107 | Prospección de principales mercados mayoristas de fruta fresca en el mundo | Administradora de Mercado S.A. | 67,24 |
| 432 | APC (B) - 4701-20121106 | mision de prospeccion de fruta fresca a italia y españa | Exportadora del Sur S.A. | 67,08 |
| 433 | APC (B) - 4775-20121107 | Misión Comercial en Colombia, Venezuela y Ecuador | Nutrapharm S.A. | 67,08 |
| 434 | APC (B) - 4780-20121107 | misión comercial en los mercados asiáticos para vinos 2013 | Viña San Rafael S. A. | 67,03 |
| 435 | APC (B) - 4911-20121109 | Consolidar Desarrollo Potencial Exportador, Pymemad A.G. 2013 | Asociación Gremial Pequeños y Medianos Industriales de la Madera A.G. | 67,03 |
| 436 | APC (B) - 4125-20121112 | Exportacion Bolivia | Eca Picha S.A. | 67,00 |
| 437 | APC (B) - 4556-20121031 | Penetración a Europa y Oceanía para Vino Embotellado | Dyonisos Wines SpA | 66,90 |
| 438 | APC (B) - 5052-20121110 | Misión comercial de Prospección a China para maderas aserradas, cercos y mobiliario de terraza. | Agroindustrias Casablanca S.A. | 66,72 |
| 439 | APC (B) - 4106-20121111 | Prospección del Mercado de Japón para la Introducción del Creamy | Biotécnica Sur S. A. | 66,55 |
| 440 | APC (B) - 5062-20121110 | prospección en india y medio oriente para peonías y calas de color 2013 | San José Farms S.A. | $66,55$ |
| 441 | APC (B) - 4635-20121105 | Mountain Honey quillay for Asia | Agroapícola Pacífico Sur S.A. | 66,13 |
| 442 | APC (B) -4403-20121023 | rueda de negocios apícola | Universidad Mayor | 66,03 |


| 443 | APC (B) - 4363-20121019 | Prospeccion del aceite de Oliva Villa Teresa y Gili en Singapur y Japón | María Teresa Rojas Araya | 65,93 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 444 | APC (B) - 4578-20121101 | prospección en los mercados de japón y china para aceite de oliva extra virgen | Agrícola Torremolinos Limitada. | 65,89 |
| 445 | APC (B) - 4555-20121031 | Prospección del Mercado Canadiense,(Toronto, Montreal y Calgary) | Green Path Chile S.A. | 65,85 |
| 446 | APC (B) - 4152-20121112 | Prospección Mercado Escandinavo (Suecia- Noruega- Finlandia) | Vitivinícola y Comercial Teillery Limitada. | 65,85 |
| 447 | APC (B) - 4298-20121013 | Fidelización de las marcas introducidas en el mercado de China para su crecimiento | Comercial Ngiar Limitada. | 65,85 |
| 448 | APC (B) - 4819-20121108 | misión comercial de prospección a corea del sur, para productos en conserva. | Servicio De Seguridad Darcom Y Compañía Limitada. | $\mathbf{6 5 , 8 5}$ |
| 449 | APC (B) - 4593-20121103 | penetración en el mercado canadiense para vinos casa marin 2013 | Viña Casa Marín Limitada | 65,85 |
| 450 | APC (B) - 5036-20121109 | Prospeccion de pulpa de palta, palta trozada y aceite de palta en Ecuador y Panama | Inversiones, Consultorías y Comercializaciones Astral Group SpA | $\mathbf{6 5 , 8 5}$ |
| 451 | APC (B) - 4671-20121106 | misión comercial de prospección en indonesia y rusia para vinos embotellados | Geo Wines S.A. | $\mathbf{6 5 , 6 7}$ |
| 452 | APC (B) -4369-20121020 | Misión de prospeccion al mercado Europeo para manzanas y peras. | Jose Cristobal Gonzalez Correa | $\mathbf{6 5 , 6 7}$ |
| 453 | APC (B) - 4569-20121031 | Exploración mercado de bioestimulantes agrícolas y tecnología de captura de GEI, América del Norte | Clean Energy E.S.B. S.A. | $\mathbf{6 5 , 6 3}$ |
| 454 | APC (B) - 5012-20121109 | Estudio de mercado español para los extractos proteicos a partir de microalgas, para uso agrícola | Clean Energy E.S.B. S.A. | 65,56 |
| 455 | APC (B) - 4319-20121017 | Penetración de aceites de oliva extra virgen y vinos Premium en el mercado Norteamericano | Green Path Chile S.A. | 65,32 |
| 456 | APC (B) - 5027-20121109 | apertura comercial de gourmet y suplementos alimentarios en mercado peruano | Rocio De Las Nieves Rodriguez Omegna | 65,14 |
| 457 | APC (B) - 4927-20121109 | Gira de Prospección en el Mercado de Colombia. | Exportadora Triofrut Limitada. | 65,14 |
| 458 | APC (B) - 4866-20121108 | Penetración de las nueces chilenas en los mercados de Europa, Asia y Medio Oriente | Hornillas S.A. | 65,11 |
| 459 | APC (B) - 4299-20121013 | Promoción de marcas introducidas en ciudades de segundo orden en China | Comercial Ngiar Limitada. | 64,96 |
| 460 | APC (B) - 4281-20121011 | Penetración de aceites reciclados para exportación en los mercados internacionales | Bioils SpA | 64,88 |
| 461 | APC (B) - 4762-20121107 | Diversificar Mercado para vino embotellado en Rusia | Dyonisos Wines SpA | 64,61 |
| 462 | APC (B) - 5102-20121110 | misión comercial de introducción de piscos en ee.uu. (segunda parte). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 64,47 |
| 463 | APC (B) - 4946-20121109 | informacion de mercado de aceite de oliva extra virgen en la costa oeste de eeuu | Exportadora, Comercializadora Y Agroindustrial Tierra Oliva SpA | 64,44 |
| 464 | APC (B) - 4595-20121104 | Prospección de Mercado Chino para Productos Lácteos y Preparaciones Lácteas de Chile | Southern Cone Foods S.A. | 64,44 |
|  |  |  | Santa Teresa S.A. |  |
| 465 | APC (B) - 5112-20121110 | Presentación en Ferias Ciudades Chinas | Viña Chequen S.A. | 64,08 |
| 466 | APC (B) - 4476-20121026 | penetracion de fruta fresca en mercados de colombia y ecuador 2013 | Comercial SM Plus Limitada. | 64,08 |
| 467 | APC (B) - 5042-20121109 | Integración Comercial de Agrícola Llano Negro en el mercado Latinoamericano | Sebastian Roberto Dabed Martinic | 64,05 |
| 468 | APC (B) - 4151-20121112 | Desarrollo Royalsur 2013-2014 | Royalsur S.A. | 64,04 |
| 469 | APC (B) - 5058-20121110 | prospección comercial para peonías en el mercado alemán 2013 | San José Farms S.A. | 63,91 |


| 470 | APC (B) - 4411-20121023 | Prospección del Mercado de Frutas Deshidratados Orgánicas en Estados Unidos y Brasil | Sociedad Agroservicios Almendral Limitada. | 63,91 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 471 | APC (B) - 4126-20121112 | misión de prospección comercial al mercado de colombia para cosmética natural | Comercializadora Andes Nature Limitada. | 63,73 |
| 472 |  |  | Héctor Eduardo García Risco |  |
| 472 |  | anuga 2013 | Sociedad Comercial Roble Sur Limitada. | 63,73 |
| 473 | APC (B) - 4138-20121112 | Penetración del Mercado Europeo de Flor de Corte de Lilium | Neil Hugo Pinaud Ibaceta | 63,73 |
| 474 | APC (B) - 4890-20121108 | Misión Comercial de Prospección al Asia Para Productos Agrícolas de la Región de Coquimbo | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 63,38 |
| 475 | APC (B) - 4506-20121029 | El mercado Ruso más allá de Moscú y San Petersburgo | Plataforma Chilena de Negocios Bilaterales S. A. | 63,36 |
| 476 | APC (B) - 4341-20121018 | Prospección del Mercado Internacional de Productos Apícolas | Agropecuaria, Forestal y Comercializadora El Canelo Limitada. | 63,20 |
| 477 | APC (B) - 4050-20121111 | estudio y desarrollo de packaging premium para vinos en asia 2013 | Garcia Schwaderer Limitada. | 63,12 |
| 478 | APC (B) - 4783-20121107 | mision comercial prospección vinos santa catalina a china | Viñas Santa Catalina y Algarrobal S.A. | 63,03 |
| 479 | APC (B) - 5099-20121110 | Misión Comercial de Introducción de Piscos en Asia (Mercados Satélites de China I). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 62,85 |
| 480 | APC (B) - 4728-20121107 | Prospección del mercado de Francia para polen de Kiwis | Sociedad <br> Comercializadora de <br> Productos Agrícolas y <br> Polinizantes Limitada. | 62,76 |
| 481 | APC (B) - 4690-20121106 | Prospeccion mercado de Central de USA | Viña Casas Patronales S.A. | 62,68 |
| 482 | APC (B) - 4640-20121105 | Prospección del Mercado de los Estados Unidos para la Introducción del Creamy Vinegar | Biotécnica Sur S.A. | 62,68 |
| 483 | APC (B) - 4321-20121017 | Puronorte Chile, Elaboración de Estrategia e Commerce para la Internacionalizacion | Sociedad <br> Comercializadora Puro <br> Norte Chile <br> Responsabilidad <br> Limitada. | 62,41 |
| 484 | APC (B) - 4765-20121107 | Ronda de Negocios en Corea y Japon | Patagonia Mineral S.A. | 62,41 |
| 485 | APC (B) - 4571-20121031 | Prospección en el Mercado Canadiense para Aceite de Oliva Extra Virgen. | Agrícola Torremolinos Limitada. | 62,32 |
| 486 | APC (B) - 5006-20121109 | Prospección de Shampoo sin sal, natural, nativo y profesional | Aguayo Marin Juan Andres y Otro | 62,32 |
| 487 | APC (B) - 4356-20121018 | Lanzamiento y penetración de Agroreports.com al mercado Latinoamericano y Norteamericano | Asesorías Yentzen Consulting Limitada. | 62,15 |
| 488 | APC (B) - 4683-20121106 | Prospección de mercado para abejas reinas en mercado de California, USA | José Miguel Fuentes Moreno | 62,06 |
| 489 | APC (B) - 4142-20121112 | Prospección Mercado Asiático para Arándanos y Cerezas Frescas 100\% chilenas | Exportadora y Comercializadora Only Fruit S.A. | 62,06 |
| 490 | APC (B) - 4057-20121111 | Mision Prospeccion Mercado Madera Sudeste Asiatico | Julio Condeza Neuber Agencia de Comercio Exterior E.I.R.L. | 61,97 |
| 491 | APC (B) - 4666-20121106 | Prospección del Mercado de Arroz tipo Japónico de Brasil | Contardo y González Limitada | 61,97 |
| 492 | APC (B) - 4580-20121102 | penetración comercial de vinos premium en el mercado norteamericano | Agrícola Tabontinaja Limitada. | 61,8o |
| 493 | APC (B) - 4737-20121107 | innovaciones en el transporte marítimo para peonías 2013 | San José Farms S.A. | 61,71 |
| 494 | APC (B) - 4546-20121030 | Misión Comercial de Prospección a China y Japón para Ingredientes Naturales | Desert King Chile S.A. | $61,3$ |
| 495 | APC (B) - 4575-20121101 | Prospeccion de Varas de Peonias para el Mercado de la Union Europea | Consultora Agrocosta Limitada. | $61,$ |



| 522 | APC (B) - 4839-20121108 | Estrategia de prenetración en el mercado Norteamericano | Asociación De <br> Productores De Frutas Y <br> Paltas Sociedad <br> Anónima. | 57,75 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 523 | APC (B) - 5118-20121111 | Mision de prospección a China con Aceite de EmulifeChile | Comercial Emulife Chile E.I.R.L. | 57,57 |
| 524 | APC (B) - 4523-20121030 | Misión comercial de prospección a EE.UU. Y China para aceite de oliva extra virgen | Servicio De Seguridad Darcom Y Compañía Limitada. | 57,26 |
| 525 | APC (B) - 4796-20121107 | Misión de penetración en el mercado Ruso y posicionamiento de la marca de la empresa. | Terrafrut S.A. | 57,04 |
| 526 | APC (B) - 4046-20121111 | Prospección de mercado para "Miel Biointeligente" en el estado de California | Braulio Enrique Musso Oyarzún | 56,78 |
| 527 | APC (B) - 4416-20121024 | Visita de Domo y Deleyda a la Ferias de KeHE Summer Selling Show | Domo Foods S.A. | 56,60 |
| 528 | APC (B) 5048-20121110 | Oportunidad para Arándanos y Cerezas Frescas en Norteamérica | Exportadoray Comercializadora Only Fruit S.A. | $\mathbf{5 5 , 5 0}$ |
| 529 | APC (B) - 4438-20121025 | Exportación de arándanos frescos Chilenos a Estados Unidos | Carlos Alberto Hamamé Orrego | 55,42 |
| 530 | APC (B) - 5095-20121110 | misión comercial de introducción de piscos en san petersburgo (rusia). | Compañía Pisquera de Chile S.A. | 55,28 |
| 531 | APC (B) - 4658-20121106 | inserción de vino embotellado en el mercado colombiano - geo wines | Geo Wines S.A. | 54,93 |
| 532 | APC (B) 4482-20121028 | Invitacion a poteniales compradores | Domo Foods S.A. | 54,93 |
| 533 | APC (B) - 4048-20121111 | Misión de penetración al mercado Chino y de prospección al mercado de Tailandia para cerezas. | Sociedad Exportadora Huber Limitada. | 54,93 |
| 534 | APC (B) - 4949-20121109 | Misión Comercial Prospección Mercados de Asia para vinos de Viña Tierra Vientos Winery SA | Tierra Vientos Winery S.A. | 54,92 |
| 535 | APC (B) - 4124-20121112 | Confección Carpeta presentación | Agricola y Forestal Las Piramides Limitada. | 54,72 |
| 536 | APC (B) - 4824-20121108 | Testeo de cremas de aceituna chilena en mercado de Montreal, Canadá | Vantage Consultores Limitada. | 54,58 |
| 537 | APC (B) - 4601-20121104 | Propección al Mercado Chino y Taiwan para Uva de Mesa Red Globe | Comercio y Servicios Limitada. | 54,49 |
| 538 | APC (B) - 4075-20121111 | Ampliando los mercados de la empresa Isa Fruit y su Red de Proveedores | Juana Isabel Lepe Castro | 53,96 |
| 539 | APC (B) - 4107-20121111 | Penetracion de Vinos Finos via venta Online en el mercado Chino | VCR S.A. | 53,87 |
| 540 | APC (B) - 4547-20121030 | Mision Comercial De Penetracion De Mercado a Mexico | Disco Distribuidora De Cosmeticos Limitada. | 53,52 |
| 541 | APC (B) - 4958-20121109 | Prospeccion del Mercado Chino para productos Sleman | Julio César Sleman Astudillo | 53,52 |
| 542 | APC (B) - 4490-0121028 | Prospección del Mercado de Europa del Estede vinos y Aceites de Oliva Premium | Green Path Chile S.A. | 53,35 |
| 543 | APC (B) - 4961-20121109 | Prospeccion De Brasil Y Colombia Para Vino En Latas | Big La Limitada. | 53,35 |
| 544 | APC (B) - 5008-20121109 | Mision comercial para analisis mercado Agua Purificada de la patagonia en Asia | Quijada y Quijada Elemento Patagonia Limitada. | 53,17 |
| 545 | APC (B) - 4399-20121022 | Prospección de Mercados <br> Norteamericano, Brasilero y Asiático para Ciruelas Secas y Vinos de Calidad | Inversiones Villa Limitada. | 53,04 |
| 546 | APC (B) - 4697-20121106 | Penetracion Comercial Con Productos Agricolas De La Region De Coquimbo En Polonia, Ucrania Y Rusia | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 52,99 |
| 547 | APC (B) - 4959-20121109 | Penetración en el Mercado Norte Americano de los productos Sleman | Julio César Sleman Astudillo | 52,99 |
| 548 | APC (B) - 4371-20121021 | Prospeccion Mercado Latinoamericano Para Aceitunas Dshuesadas Y Rodajadas Negras Estilo Californiano | Agroindustrial Doña Elvira Limitada. | 52,49, |
| 549 | APC (B) - 4288-20121011 | Prospección De Mercado Asiatico Para Exportación De Vino A Granel | Red De Vino Sexta Region S.A. | 52,20 |
| 550 | APC (B) - 4823-20121108 | Testeo de mieles chilenas en mercado de Montreal, Canadá | Vantage Consultores Limitada. | 52,11 |


| 551 | APC (B) - 5117-20121111 | Mieles de Aconcagua | Cooperativa de Apicultores del Valle de Aconcagua | 52,11 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 552 | APC (B) - 4915-20121109 | Visita a Feria World Food Moscow de Famyfruit | Agrocomercial Carlos Morales E Hijos Limitada | 51,76 |
| 553 | APC (B) - 4082-20121111 | Prospección del Mercado de Medio Oriente para Frutos Secos | Exportadora Chile Food Limitada. | 51,67 |
| 554 | APC (B) - 4615-20121105 | Visitas a Ferias de Alimentos Moscú Japón 2013 | Pedro Pablo Saa Herrera | 51,63 |
| 555 | APC (B) - 4114-20121111 | Prospección de Mermeladas y Néctares Gourmet en Mercado de EE.UU y Visita Ferias Internacionales | Nathalie Edith Maragaño Muñoz | 51,58 |
| 556 | APC (B) - 4650-20121105 | Prospección De Algas En El Mercado Europeo | Patricio Eduardo Campos Olmos | 51,41 |
| 557 | APC (B) - 4079-20121111 | Penetración de Programas Especiales, no tradicionales de uva de mesa en el Mercado de EEUU | Comercializadora y Exportadora Entre Valles Limitada. | 51,06 |
| 558 | APC (B) - 4047-20121111 | Gira de Prospección para visitar feria de alimentos SIAL de Canada | Cooperativa Centro De Gestion Empresarial IX Región | 51,06 |
| 559 | APC (B) - 4153-20121112 | Prospección Mercado Asiatico | Vitivinícola y Comercial Teillery Limitada | 50,97 |
| 560 | APC (B) - 4096-20121111 | Penetracion Rusia | Agrícola y Comercial Vallesur Limitada. | 50,62 |
| 561 | APC (B) - 4109-20121111 | Prospección De Mercado | Luis Eduardo Canto Ramirez | 50,53 |
| 562 | APC (B) - 4093-20121111 | Visita a ferias internacionales de cerveza en Alemania para conocer nuevas tendencias y mercados | Claudia Marcela Cobo Ríos | 50,44 |
| 563 | APC (B) - 4896-20121108 | Misión Comercial de prospección para vinos Chilenos de valor en el mercado de Singapur | Sergio Andrés Della Maggiora Martínez | 50,35 |
| 564 | APC (B) - 4091-20121111 | USA-Canada Vallesur | Agricola y Comercial Vallesur Limitada. | 50,09 |
| 565 | APC (B) - 4588-20121103 | Misión Comercial de prospección a Feria Internacional European Seafood Exposition 2013 | Desert King Chile S.A. | 50,00 |
| 566 | APC (B) - 4581-20121102 | Prospección de Mercado con Productos Apícolas y Derivados de la colmena en Feria Prodexpo Moscu | Christian Jesús Osorio Nuñez | 49,73 |
| 567 | APC (B) - 4058-20121111 | Prospección de mercado para plantas de arándano en speedling a China | Sociedad Bestplant Limitada. | 49,30 |
| 568 | APC (B) - 4842-20121108 | Prospección de carnes deshidratadas al mercado de Estados Unidos | Haroldo Marcelo Pasarin Pollanco | 49,21 |
| 569 | APC (B) - 4301-20121013 | Marketing marcas comercial NGIAR en Estados Unidos | Comercial Ngiar Limitada. | 49,12 |
| 570 | APC (B) - 5094-20121110 | Misión comercial de prospección de piscos en San Petersburgo (Rusia). | Compañía Pisquera de Chile S.A. | 48,94 |
| 571 | APC (B) - 4954-20121109 | Prospección de Picunche a UK para vino embotellado | Sociedad <br> Comercializadora de Vinos Picunche Wines Limitada. | 48,94 |
| 572 | APC (B) - 4799-20121107 | Prospección de vino en el Mercado Chino | Diego Fernando Nicolás Novoa | 48,94 |
| 573 | APC (B) - 4143-20121112 | Visita a Feria Agrícola de Libramot, Bélgica | Inversur Limitada. | 48,77 |
| 574 | APC (B) - 5023-20121109 | Prospección del mercado Australiano para el Aceite de Oliva Extra Virgen OLIVOS VRO | Vicente Rodríguez Orruno E.I.R.L. | 48,59 |
| 575 | APC (B) - 4074-20121111 | misión comercial de prospección de mercado a canada y e.e.u.u. | Juan Patricio Labrin Soto | 48,24 |
| 576 | APC (B) - 4853-20121108 | Prospección de nichos de mercado para cremas cosméticas naturales en México y Costa Rica | Comercializadora y exportadora Kracol Limitada. | 47,96 |
| 577 | APC (B) - 4603-20121104 | Busqueda de Importador en Rusia | Viña Punti Ferrer Limitada. | 47,62 |
| 578 | APC (B) - 4367-20121019 | Visita a feria internacional | Sociedad Cuadra y <br> Bathich Limitada / <br> Gaston Cuadra Agricola y <br> Servicios E.I.R.L. | $47,54$ |
| 579 | APC (B) - 4433-20121024 | Diversificando nuestros productos en nuevos mercados | Comercial SVS Limitada. | $47,36$ |



| 607 | APC (B) - 4073-20121111 | Visita a feria Asia Fruit Logistica para <br> penetración en el mercado Asiático de <br> cerezas | Renato Pablo Huber <br> Acuña | $\mathbf{3 9 , 4 4}$ |
| :--- | :--- | :--- | :--- | :---: |
| 608 | APC (B) - 4304-20121014 | Estudio de mercado y Prospección de la <br> papa "La Bonnotte" en Francia, Inglaterra <br> y Holanda. | Luis Alberto Agüero <br> Sepúlveda | $\mathbf{3 9 , 2 6}$ |
| 609 | APC (B)-4265-20121009 | Prospección De Avellana Tostada y <br> Harina de Avellana(Gevuina avellana <br> mol) | Cristian Rodrigo <br> Alejandro Arancibia <br> Villanueva | $\mathbf{3 8 , 4 7}$ |
| 610 | APC (B)-4669-20121106 | Prospección Comercial a Canadá para <br> desarrollar una oferta de papas con valor <br> agregado. | Sociedad Agrícola y <br> Comercial Sarfer <br> Limitada. | $\mathbf{3 5 , 0 4}$ |
| 611 | APC (B) -4413-20121023 | Prospección del Mercado de Productos <br> Gourmet a Estados Unidos | Marta Paola Casas <br> Lazcano | $\mathbf{3 4 , 8 6}$ |
| 612 | APC (B) -5083-20121110 | Prospección de exportación de <br> mermeladas de alcayota y berries. | Aníbal Cayetano Díaz <br> Franicevic | $\mathbf{3 2 , 7 5}$ |

RANKING PROYECTOS EMPRESARIALES SECTOR PRODUCTOS DEL MAR

| $\mathbf{N}^{\circ}$ | Identificador | Título Del Proyecto | Postulante(S) | Ranking |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 1 | APC (B) - 4605-20121105 | Prospección Exportación de Salmon y Trucha Congelada a India | Trusal S.A. | 98,83 |
| 2 | APC (B) - 4549-0121030 | PROSPECCIÓN CENTROAMÉRICA, Región NORTE DE SUDAMÉRICA. | Alimentos Cuisine Solutions Chile S.A. | 95,89 |
| 3 | APC (B) - 4975-20121109 | Misión de prospección en el mercado cubano | Toralla Sociedad Anónima. | 94,46 |
| 4 | APC (B) - 5077-20121110 | Penetración productos vivos de mar de alto valor en China y en Comunidades Asiáticas de USA | Costa Viva S.A. | 91,90 |
| 5 | APC (B) - 4441-20121025 | Spirulina Mater, Prospeccion comercial al mercado Brasileño. | Solarium Biotechnology S.A. | 90,73 |
| 6 | APC (B) - 4874-20121108 | Prospección del Mercado para caviares de salmonídeos y sus sucedáneos en Latinoamérica | Sociedad Comercializadora y Distribuidora Zuri Limitada. | 89,62 |
| 7 | APC (B) - 4586-20121103 | Penetracion y Fidelizacion del Mercado Europeo para Productos del Mar de la empresa Chileseafoods. | Chile Seafoods Comercial SpA | 89,29 |
| 8 | APC (B) - 4592-20121103 | Misión Comercial de Prospeccion de Pescados al Mercado de República Dominicana | Sociedad Pesquera Estrecho Nelson Limitada / Raúl Cesar Toledo Morales / Jaime Eudardo Aburto Díaz | 89,09 |
| 9 | APC (B) - 4509-0121029 | PROSPECCIÓN DEL MERCADO JAPONÉS DE PRODUCTOS CON VALORES AGREGADO A PARTIR DE SALMÓN COHO | Alimentos Cuisine Solutions Chile S.A. | 87,67 |
| 10 | APC (B) - 4638-20121105 | Misión Comercial de Prospección de Mariscos a la Patagonia Argentina | Said Fernando Aleuy Mella | 85,91 |
| 11 | APC (B) - 5051-20121110 | Misión Comercial a Macrozona ColombiaVenezuela para productos de la oferta Diamond Fish | Inmobiliaria y Plantas de Proceso Limitada. | 85,28 |
| 12 | APC (B) - 4852-20121108 | Penetración al mercado de Costa Rica y Panamá para productos del mar de la empresa Alimentos Bilbao | Alimentos Bilbao Limitada. | 84,40 |
| 13 | APC (B) - 4550-0121030 | PENETRACIÓN MERCADO MEXICANO Y AMERICANO PARA PRODUCTOS GOURMET PROVENIENTES DEL MAR | Alimentos Cuisine Solutions Chile S.A. | 84,26 |
| 14 | APC (B) - 4801-20121107 | Penetración del mercado de Estados Unidos para la exportación de mejillones de la empresa PESBASA | Pesbasa S.A. | 84,10 |
| 15 | APC (B) - 4393-0121022 | Shellfish, Mision comercial de algas pardas a China | Sociedad Comercial e Industrial Shellfish Limitada. | $83,56$ |
| 16 | APC (B) - 4377-20121022 | Prospección del mercado Chorito Chileno en Taiwan, Corea, Singapur y Hong Kong | Soc. Comercial e Industrial Agromar Limitada. | 83,42 |
| 17 | APC (B) - 4343-20121018 | Prospeccion del Mercado Arabe para la exportacion de Productos del Mar de la empresa Chileseafoods. | Chile Seafoods Comercial SpA | 83,22 |


| 18 | APC (B) - 4469-0121026 | PROSPECCION DE PRODUCTOS LISTOS PARA CONSUMIR A BASE DE PRODUCTOS DEL MAR EN EL MERCADO CCE | Alimentos Cuisine Solutions Chile S.A. | 82,59 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 19 | APC (B) - 4643-20121105 | Alianza comercial Macroalgas Ltda - Riken Vitamin | Macroalgas Limitada. | 82,38 |
| 20 | APC (B) - 4771-20121107 | Prospeccion del mercado de Hong Kong y Filipinas para exportar productos del mar de Nautilus | Nautilus Seafood Limitada. | 80,87 |
| 21 | APC (B) - 4064-20121111 | Penetración de Abalón en conserva Cobertura Potenciada Saborizada en Asia y feria HKTDC foodexpo | Comercial Panamericana S.A. | 80,87 |
| 22 | APC (B) - 4863-20121108 | Penetración de Productos del Mar a los mercados de Europa y Sudafrica | Arica Seafoods Producer S.A. | 80,58 |
| 23 | APC (B) - 5031-20121109 | Penetracion del Cangrejo dorado vivo (Golden Crab) al mercado chino | Marine Farms Sociedad Anónima. | 80,43 |
| 24 | APC (B) - 4440-0121025 | Mision de Penetracion Productos del Mar | Sociedad de Inversiones Tres Fiordos Limitada. | 80,03 |
| 25 | APC (B) - 4450-0121025 | Exportación de Abalón de Cálidad a Singapore | Alimex S.A. | 79,87 |
| 26 | APC (B) - 4389-0121022 | Exportación de Bacalao Congelado de Cálidad a Costa Oeste de EEUU | Alimex S.A. | 79,61 |
| 27 | APC (B) - 4108-20121111 | Proyecto de Prospección Puerto Rico | Mastter S.A. | 79,45 |
| 28 | APC (B) - 5109-20121110 | Misión comercial de prospección a Rusia y Belgica para choritos, jibias, salmon y ostiones congelado | Exportadora de Productos del Mar y Alimenticios Tierra Austral Seafood and Food Limitada | 79,45 |
| 29 | APC (B) - 4429-0121024 | Prospección al Mercado Asiático de algas marinas deshidratadas (pelillo, luga, huiro y otras) | Atlantic Pearl Chile Limitada. | 79,45 |
| 30 | APC (B) - 4646-20121105 | Prospeccion Productos del mar con certificación halal para emiratos árabes (dubai) | Campomar SpA | 79,11 |
| 31 | APC (B) - 4099-20121111 | Visita Feria European Seafood Exposition | Sociedad Comercial Melinka y Compañía Limitada | 79,11 |
| 32 | APC (B) - 5056-20121110 | ESTRATEGIA COMERCIAL DE PENETRACION DEL SALMON AHUMADO EN ITALIA. | Sociedad Exportadora Pucon Limitada | 78,52 |
| 33 | APC (B) - 5013-20121109 | Prospección de mercado de alimentos para acuicultura. | Clean Energy E.S.B. S.A. | 78,48 |
| 34 | APC (B) - 5071-20121110 | Misión de penetración en el mercado Chino | Toralla Sociedad Anónima. | 77,46 |
| 35 | APC (B) - 4804-20121107 | Visita a ferias de Bruselas y Qingdao para Prospección de Jibia y Caracoles en conserva. | Alimentos Alsan Limitada. | 77,35 |
| 36 | APC (B)-4531-20121030 | Algas del Sur | Comercializadora Algas del Sur Limitada. | 77,01 |
| 37 | APC (B) - 4672-20121106 | Prospección de mercado Norteamericano con visita a Feria Boston Seafood Show | Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia | 76,76 |
| 38 | APC (B) - 5060-20121110 | Prospeccion de Abalón en conserva con Cobertura Potenciada Saborizada no salsa en Hong Kong, | Comercial Panamericana S.A. | 76,76 |
| 39 | APC (B) - 4840-0121108 | Penetración del mercado de Francia y Bélgica para la exportación de mejillones de la empresa PESBASA | Pesbasa S.A. | 76,47 |
| 40 | APC (B) - 4370-0121020 | Prospeccion Mercado Florida para Chilean Seabass sasonado con sabores de Chile | Sociedad Productora y Exportadora de Alimentos Gourmet Unel SpA | 76,46 |
| 41 | APC (B) - 4944-20121109 | Penetración de Seriola lalandi, Yellowtail como Prod. Terminado y/o Juveniles en Norteamerica | Acuícola Del Norte S.A. | 76,17 |
| 42 | APC (B) - 4133-20121112 | MISIÓN COMERCIAL DE PENETRACIÓN DE MERCADOS | Sociedad Vásquez y Sánchez Limitada. | 75,94 |
| 43 | APC (B) - 5028-20121109 | PROSPECCIÓN DE MERCADO PARA CRUSTÁCEOS EN USA 2013 | Comercializadora Cape Froward Limitada. | 75,92 |
| 44 | APC (B) - 4525-0121030 | Penetración a mecados de Japón y Corea para exportación de productos de mar de empresa MG Resources | Comercializadora MG Resources Limitada. | $75,88$ |
| 45 | APC (B) - 4968-20121109 | Penetración de Abalón en conserva en Salmuera en el mercado de Malasia | Comercial Panamericana S.A. | 75,00 |


| 46 | APC (B) - 4154-20121112 | Penetracion de Productos con valor agregado a partir de Jibia | Importaciones y Exportaciones Chilean Trade Solutions Limitada. | 75,00 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 47 | APC (B) - 5053-20121110 | Penetracion Mercado USA, Canada y Mexico | Chile Seafoods Comercial SpA | 74,96 |
| 48 | APC (B) - 5025-20121109 | Prospección Mercado Europeo para productos de la oferta Diamond Fish | Inversiones Inmobiliaria y Plantas de Procesos Limitada. | 73,83 |
| 49 | APC (B) - 4662-20121106 | Misión Comercial de Penetración y Degustaciones de Productos del Mar en Mercado de Brasil | Frigorífico Patagonia S.A. | 73,82 |
| 50 | APC (B) - 4527-20121030 | Penetración mercado Chino y otros mercados asiáticos | Cultivos Marinos San Cristobal S.A. | 73,49 |
| 51 | APC (B) - 4270-20121010 | ALGAS DEL NORTE MISION COMERCIAL DE PROSPECCION AL MERCADO JAPONES | Sociedad Algas del Norte Limitada. | 71,48 |
| 52 | APC (B) - 4665-20121106 | Mision Comercial de Penetracion Centolla Mercado China y Taiwan, Bahia Chilota | Sociedad Pesquera Bahia Chilota Y Cía. Limitada. | 70,89 |
| 53 | APC (B) - 5015-20121109 | Prospección Mercado Estadounidense para productos de la oferta Diamond Fish | Inversiones Inmobiliaria y Plantas de Procesos Limitada. | 70,89 |
| 54 | APC (B) - 4897-20121108 | Mision comercial de prospección a Corea y Japón para choritos y jibia congelados. | Exportadora de Productos del Mar y Alimenticios Tierra Austral Seafood \& Food Limitada. | 70,88 |
| 55 | APC (B) - 4529-0121030 | Prospeccion del mercado Centro Americano para la exportacion de productos del mar | Omar Aníbal Silva Silva | 70,55 |
| 56 | APC (B) - 4080-20121111 | Proyecto de Prospección España | Mastter S.A. | 70,22 |
| 57 | APC (B) - 5093-20121110 | Prospección de mercado Asiático para Centolla Magallánica y Ostiones del Sur | Comercial e Industrial Patagonia Austral Limitada. | 69,38 |
| 58 | APC (B) - 4619-20121105 | PROSPECCIÓN PARA JIBIA Y CRUSTÁCEOS EN EL MERCADO EUROPEO 2013 | Business Group S.A. | 69,27 |
| 59 | APC (B) - 4606-20121105 | PROSPECCIÓN EN EL MERCADO ASIÁTICO PARA JIBIA Y CENTOLLA 2013 | Comercializadora Magellan Seafood Limitada. | 67,47 |
| 60 | APC (B) - 5067-20121110 | Misión de prospección en el mercado de Oriente Medio-Asia Menor-África | Toralla Sociedad Anónima. | 67,28 |
| 61 | APC (B) -4673-20121106 | Penetración al mercado colombiano para productos del mar de la empresa Alimentos Bilbao Ltda. | Alimentos Bilbao Limitada. | 67,03 |
| 62 | APC (B)-4579-20121101 | Prospeccion de Salmones en Asia | Inversiones, Consultorías y Comercializaciones Astral Group SpA | 66,78 |
| 63 | APC (B) - 4715-20121106 | Penetraciòn del producto gourmet "Sal de Mar" en Europa.- | Sal De Mar y Turismo Pacifico Central SpA | $\mathbf{6 6 , 1 1}$ |
| 64 | APC (B) - 5110-20121110 | Prospección Mercado Estadounidense para productos de la oferta Pesquera Curaquilla | Alegría y Compañía Limitada. | 65,02 |
| 65 | APC (B) - 4610-20121105 | Penetración del mercado Chino con Algas Deshidratadas de la Región de Atacama | Algas Chañaral S.A. | 64,72 |
| 66 | APC (B) - 4784-20121107 | Penetracion de Algas Chilenas para consumo Humano en el mercado Japones | VCR S.A. | 63,93 |
| 67 | APC (B) - 4085-20121111 | Cochayuyo,Lafkenche, un alimento orgánico al mundo | Comercializadora Tobar's \& Cía. Limitada. | 62,42 |
| 68 | APC (B) - 5064-20121110 | Prospeccion de abalon en conserva con Salsas en el mercado de Malasia | Comercial Panamericana S.A. | 60,82 |
| 69 | APC (B) - 4681-20121106 | Misión de penetración en el mercado de América Latina | Toralla Sociedad Anónima. | 60,63 |
| 70 | APC (B) - 4790-20121107 | Prospeccion De Mercado Para Frutos Secos Y Deshidratados A Brasil Y Colombia | Big La Limitada. | 58,98 |
| 71 | APC (B) - 4496-0121029 | Caleta Albatros, Misión Comercial A Bolivia | Sindicato De Trabajadores Independientes, Mariscadores Y Buzos De Iquique "Albatros" | 58,56 |
| 72 | APC (B) - 4916-20121109 | Prospección del mercado de Rusia para la exportación de mejillones de la empresa PESBASA | Pesbasa S.A. | $57,38$ |
| 73 | APC (B) - 5069-20121110 | Misión de penetración en los mercados de la antigua URSS | Toralla Sociedad Anónima. | 56,12 |
| 74 | APC (B) - 4419-20121024 | prospección de productos del mar congelados al mercado ruso y ucraniano | Inmuebles Catalunya Limitada. | 55,03 |


| 75 | APC (B) - 4868-0121108 | PROSPECCION PRODUCTOS DEL MAR AL MERCADO RUSO | Campomar SpA | 55,03 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 76 | APC (B) - 4998-20121109 | Misión de prospección al mercado asiático | Toralla Sociedad Anónima. | 53,78 |
| 77 | APC (B) - 4838-20121108 | Penetración de Jibia con valor agregado en los mercados de Medio Oriente y Asiático. | Inversiones y Comercial Denmark Limitada. | 51,72 |
| 78 | APC (B) - 4110-20121111 | Estudio de Producto con valor agregado a partir de Jibia | Importaciones y <br> Exportaciones Chilean <br> Trade Solutions Limitada. | 51,51 |
| 79 | APC (B) - 5115-20121111 | Prospección Mercado Europeo para productos de la oferta de Pesquera Curaquilla | Alegría y Compañía Limitada. | 51,01 |
| 80 | APC (B) - 4095-20121111 | Anillas de Jibia: agregando valor a la exportacion de Jibia | Atlantis Foods SpA. | 50,25 |
| 81 | APC (B) - 4894-20121108 | Comercialización de Langosta de Juan Fernandez viva en Alemania y China. | Roberto Miguel Muñoz Cofré | 49,16 |
| 82 | APC (B) - 4649-20121105 | Misión Comercial visita Salon internacional (ALITEC) Marruecos | Desert King Chile S.A. | 44,97 |
| 83 | APC (B) - 4382-0121022 | Prospección de Productos del mar en el mercado Norteamericano. | Patricio Andrés Calupin Baboneix | 44,97 |
| 84 | APC (B) - 4100-20121111 | Cochayuyo,Lafkenche, un alimento orgánico al mundo | Comercializadora Tobar's \& Compañía Limitada. | 41,74 |
| 85 | APC (B) - 4478-20121027 | hamburguesas y croquetas de cochayuyo | Alvaro Leonardo Salinas Castillo | 30,58 |
| 86 | APC (B) - 4679-20121106 | Prospección Comercial Para Vinos Casa Marin En Los Mercados Asiáticos | Viña Casa Marín Limitada. | 27,80 |

II. ADJUDÍCASE dentro del Concurso para la postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y Productos del Mar, BAJO CONDICIÓN que el adjudicatario incorpore en el proyecto todas las consideraciones definidas por DIRECON, los siguientes proyectos:

PROYECTOS EMPRESARIALES Y SECTORIALES SECTOR SILVOAGROPECUARIOS

| N | Código | Título Proyecto | Postulante(S | RUT |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  | Prospección de mercado canadie para el aceite puro del Emú con fi | rícola San Jo | 77.308.680-K |
| 1 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 8. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 975.300$.- y de US $\$ 6.203,44 .-$ <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 8 5 . 1 8 0}$.- y US $\$$ 3.722,06.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4716-2012110 |  | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A. G. | -6 |
| 2 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. |  |  |  |


|  | 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 20.ooo,oo.- <br> 11. ProChile, aportará hasta \$0.- y US\$ 10.000,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4981-20121109 |  | and Blue Berr | 7 |
| 3 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 7. Se debe eliminar la actividad $\mathrm{N}^{\circ}$ 2, detallada en el punto 6.2., debido a que el objetivo del proyecto se cumple en la actividad descrita en el punto 6.1. <br> 8. Se deberá incluir en la descripción de la actividad, los términos de referencia del estudio de mercado a desarrollar. <br> 9. El estudio de mercado realizado debe entregarse a ProChile en formato digital para su difusión en la web institucional. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 42.00o,oo.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$}$ 0.- y US $\$ \mathbf{2 5}$.200,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | A |  |  | 981.890-1 |
| 4 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 7. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 8. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 o \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$800.ooo.- y de US\$ 6.200,00.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{4 8 0 . 0 0 0}$.- y US $\mathbf{3}$ 3.720,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Marketing (Complementario) |  | 65.829.010-K |
| 5 | Consideraciones: <br> 1. Se rechaza actividad 6.3, debido a que ya está incluida en el proyecto pre-aprobado <br> 2. En la actividad 6.2, se deberá entregar una copia del estudio a ProChile una vez finalizado <br> 3. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 6 . 9 5 7}$.500.- y de US $\$ \mathbf{8 9 . 2 3 0}$,oo.- <br> 6. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{6 . 7 8 3 . 0 0 0}$.- y US $\$ 35.692,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | AP | Penetración de Jamones Curados <br> Artesanales de Alta Gama en Vacuno y <br> Wagyu a Estados Unidos | Agricola y Comercial <br> Campos de La Unión <br> S.A. | 96.972.590-8 |
| 6 | Consideraciones: <br> 1. Está bien formulado pero proyecto sobrevalorado. <br> 2. La traída de compradores está aceptada. <br> 3. El costo del video debe ser-reducido a $\$ 2.500 .000$. <br> 4. El costo de la publicación en catálogo debe ser reducida a USD 5.000. <br> 5. El empaque de las muestras debiera ser costo privado. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $70 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$4.050.o00.- y de US\$ 8.000,00.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{2 . 8 3 5}$.000.- y US $\$ \mathbf{5 . 6 0 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 7 | A | ón U | Balduzzi Wines Limitada |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán |  |  |  |












|  | reemplazar el concepto de gastos de logísticas señalando claramente tipo de gasto con costo asociado. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. Se deben especificar los puntos de venta en Londres (se señalan 20 puntos de ventas). <br> 7. El Material de Difusión tiene que contar con el V ${ }^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 8. Se debe modificar fecha de inicio del proyecto, a contar del o1 de marzo de 2013. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$2.700.000.- y de US\$ 22.400,00.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 8 9 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{1 5 . 6 8 0}, 00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 48 |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba un total de 9,4 días en Londres y Estocolmo. <br> 10. Se recomienda visitar la ciudad de Helsingborg un día, debido a que se concentran la mayoría de los importadores de fruta en Suecia. <br> 11. Se aprueba participación de 2 personas. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 3.300 .120$.- y de US $\$ 7.730$,00.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$ 1.980 .072 .-$ y US\$4.638,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 49 |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueban 5,4 días de misión. <br> 10. Se aprueba la participación de 1 persona. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 6.010,00.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$}$ o.- y US\$ 4.207,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 50 | Consideraciones: <br> 1. Se deberá especificar la unidad de medida de los objetivos específicos. <br> 2. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios, deberá ser informada al supervisor del proyecto. <br> 3. Todas las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 4. El material promocional que se realice para la campaña deberá contar con el visto bueno del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 5. Se deberá informar oportunamente a las Oficinas Comerciales involucradas acerca de la realización fas actividades que se ejecutarán en los mercados. <br> 6. En el caso que la asociación realice viajes a los mercados, el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 7. No se aprueban las actividades correspondientes al año 2014. |  |  |  |







|  | 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$2.650.000.- y de US\$ 2.000,00.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 8 5 5 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{1 . 4 0 0}, 00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON -- PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba cofinanciamiento para 1 persona. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$2.080.ooo.- y de US $\$ 3.335,00$.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 4 5 6 . 0 0 0}$.- y US $\$ 2.334,50$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  | 2.122.200-4 |
| 72 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos del Concurso, no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Aquellos proyectos que presentan actividades tales como, realización de Talleres y Seminarios, deberán entregar al supervisor correspondiente, una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 7. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Ministerio de Agricultura. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 21.112 .500$.- y de US\$ o.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 1 3 . 7 2 3 . 1 2 5 . - ~ y ~ U S ~} \$$ O.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |  |
|  |  | Republica Dominicana |  |  |  |
| 73 | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 2. Toda actividad deberá incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial, y los cuales deben coincidir con el total de la actividad en dólares. <br> 3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 4. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile, antes de su imprisión final. <br> 5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $70 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 1.800 .000$.- y de US $\$$ 12.345,00.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ 1.260 .000 .-$ y US $\$ 8.641,50$. - para la ejecución del proyecto. |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  | - |
| 74 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. |  |  |  |  |




|  | 10. Se aprueba a 2 personas para la ejecución de la actividad. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $45 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 5 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 8.462$, oo.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{6 7 5 . 0 0 0 . -}$ y US $\$$ 3.807,90.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4657-20121106 | Misión de penetración de los <br> mercados de Brasil y Perú para el <br> producto damasco deshidratado | Sociedad Agrícola Chillep | 78.949.430 |
| 83 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 , 5 2 5 , 0 0 0}$.- y de US $\$ \mathbf{8 . 2 8 8}$,oo.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 1 . 0 6 7 . 5 0 0 . - ~ y ~ U S ~} \$ \mathbf{5 . 8 0 1 , 6 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4427-2012102 | Visita a Feria American Association for Laboratory Animal Science | Agricob S.A | 76.823 .660 |
| 84 | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 3. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 4. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o ChileanWine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso, y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 5. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 6. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ o.- y de US\$ 3.50o,oo.- <br> 7. ProChile, aportará hasta \$ 0.- y US\$ 2.100,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 85 | APC (B) | Fortalecimiento de la Imagen de Chile, como País de Excelencia en la Producción de Semillas para Exp. | Asociación Gremial Nacional de Productores | 82.266.900-K |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 8. Eliminar el item imprevistos de todas las actividades. <br> 9. El cofinanciamiento se disminuye dado que no se aprecian acciones concretas de promoción de exportaciones. El proyecto sólo contempla congresos y ninguna actividad de promoción propiamente tal a excepción de la actividad en Asia. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$8.8oo.ooo.- y de US $\$ \mathbf{8 8}$. $\mathbf{4 7}$ o,9o.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ 3.520 .000$.- y US $\$ 35 \cdot 388,36$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | Campaña de Posicionamiento de la Industria de Frutas y Hortalizas Procesadas | Asociación de Empresas de Alimentos de Chile A.G. | 82.049.600 |
| 86 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y fa oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en ${ }^{\text {n }}$ la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir |  |  |  |

un formato de misión asociativa en conjunto
8. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
9. No se aprueba la actividad 6.2 debido a que se requiere priorizar las acciones de promoción de la industria en medios que permitan una mayor cobertura de los sectores que abarca Chilealimentos. Motivo por el cual, se priorizó Foodnews que cubre los 4 sectores que abarca la Asociación, además, de incluir un nuevo medio en Corea.
10. Se aprueba la misión sólo a Bélgica y Holanda. La misión a Turquía no se aprueba y se recomienda sumarse a Sabores de Chile.
11. La actividad 6.4 debe estar alineada con la Campaña "Foods from Chile source of Life"
12. No se aprueba la actividad 6.6 debido a que las acciones de publicidad para la feria serán coordinadas por ProChile.
13. La actividad 6.7 se debe ajustar a $\$ 394.600$ y US $\$ 2.249,00$
14. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público.
15. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$$ 20.124.600.- y de US $\$ 114.691,00$.-
16. ProChile, aportará hasta $\$ 10.062 .300 .-$ y US $\$ \mathbf{5 7 . 3 4 5}, 50$.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) $-4686-$ <br> 20121106 | Misión de penetración en el <br> mercado Chino y posicionamiento <br> de la marca de la empresa. | Terrafrut S.A. | $99.570 .570-2$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Indicar cómo será el estudio de impacto (indicar si será mediante agencia, consultor, etc). Además, deberá enviar los términos de referencia de esta actividad.
10. Se aprueba para participación de 1 persona en la actividad.
11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5} \%$ de cofinanciamiento público.
12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 10.700,oo.
13. ProChile, aportará hasta \$ O.- y US $\$ \mathbf{5 . 8 8 5}$,oo.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4348-20121018 | Prospección Avellanas en Europa | PacificNut Company Chile | S.A |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| 96.629.050-1 |  |  |  |

## Consideraciones:

1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
3. Se debe eliminar actividad $\mathrm{N}^{\circ} 2$ "Feria ANUGA", ya que es una de las ferias que se encuentra dentro del listado institucional de ProChile.
4. Para la actividad $\mathrm{N}^{\circ} 3$ en la realización de talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Ministerio de Agricultura.
5. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el departamento de marketing de ProChile antes de su imprisión final.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento público.
8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 8 0 . 0} 00 .-$ y de US $\$ 22.329,00 .-$
9. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{9 9 . 0 0 0}$.- y US $\mathbf{1 2 . 2 8 0 , 9 5}$.- para la ejecución del proyecto

| APC (B) - 4820-20121108 | Prospección de Avellano europeo <br> y berries en el mercado de la <br> unión Europea | Mixsy del Carmen Neira <br> Fierro | $\square$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo
3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidós en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
7. No se financiará envío de muestras para la visita a la Feria.


|  | difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $70 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\mathbf{\$ 2 5 0 . 3 5 0}$.- y de US $\$ 8.438,00$.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ 175.245$.- y US $\$$ 5.906,60.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
| 94 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueban 5 días de misión. <br> 10. Deberá eliminar Colombia. <br> 11. Se aprueba un máximo 2 personas para el desarrollo de la actividad. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.ooo.- y de US\$12.316,00.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{6 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 7.389,60$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 95 |  |  | Federación Gremial <br> Nacional de <br> Productores de Fruta <br> F.G | 71.261.500-1 |
|  |  |  | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G | 5.900-6 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se deberá especificar la unidad de medida de los objetivos específicos. <br> 2. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios, deberá ser informada al supervisor del proyecto. <br> 3. Todas las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 4. El material promocional que se realice para la campaña deberá contar con el visto bueno del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 5. Se deberá informar oportunamente a las Oficinas Comerciales involucradas acerca de la realización las actividades que se ejecutarán en los mercados. <br> 6. En el caso que la asociación realice viajes a los mercados, el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 7. Los proyectos que presenten actividades tales como, realización de talleres y seminarios, deberán entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 8. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso se deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o el Ministerio de Agricultura. <br> 9. No se aprueban las actividades correspondientes al año 2014. <br> 10. Se deberá corregir el título del proyecto, ya que se incluye el año 2014 y las actividades sólo han sido aprobadas para el año 2013. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\mathbf{\$ 3} \mathbf{3 . 7 4 5 . 0 0 0}$.- y de US $\$ \mathbf{5 2 9 . 3}$. 0 ,oo.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 5} .498 .000 .-$ y US $\$ 211.728,00$. - para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 96 |  |  |  |  |



|  | 7. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 8. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$300.000.- y de US\$ 12.600,00.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{2 1 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{8 . 8 2 0}$, oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se debe eliminar el ítem de gasto "Honorarios", ya que se trata de un representante de venta de la empresa postulante y en razón a ello, es que sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa. <br> 2. Actividad está programada para el 15 de enero, por lo que se deberá tener en consideración el poco tiempo para entregar los antecedentes legales y financieros para la elaboración de convenio. <br> 3. Se sugiere considerar participar en feria NATURAL EXPO EAST o en Summer Fancy Food <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 o \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$$ 2.000.000.- y de US $\$ \mathbf{1 6 . 0 0 0}$,oo.- <br> 6. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 4 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 11.200,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 102 | Consideraciones: <br> 1. En la actividad descrita en el punto 6.1., se debe eliminar el mercado de Nueva York. <br> 2. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 3. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 4. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 o \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 1.150 .000$.- y de US $\$ \mathbf{1 3}$.500,00.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{6 9 0 . 0 0 0}$.- y US $\$$ 8.100,oo.- para la ejecución del proyecto |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 103 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 8. Se aprueban 9,4 días de actividad. <br> 9. Se aprueba la participación de 2 personas. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{5 0 0 . 0 0 0}$.- y de US\$ 12.400,00.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 7 \cdot 440,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 104 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos |  |  |  |



|  | dicho mercado. <br> 10. Incorporar en el punto $\mathrm{n}^{\circ} 6.1 .1$ y 6.2.1 que la actividad será coordinada con el supervisor del proyecto y con la oficina comercial correspondiente de ProChile. <br> 11. Se recomienda complementar la estrategia visitando el mercado de Canadá (con financiamiento privado) en coordinación con el supervisor del proyecto y oficina comercial de Canadá. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.400.000.- y de US\$10.200,oo.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 9 1 0 . 0 0 0}$ y US $\$ \mathbf{6 . 6 3 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4065-20121111 | Penetración en el mercado de Costa Rica con madera de pino radiata y pino oregón | Forestal Y Comercial Arbolito Limitada. | 77.038.610 |
| 108 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. No se financiará envío de muestras para la visita a la Feria. <br> 10. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 11. Se aprueba la participación de 2 personas. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.000.- y de US $\$$ 12.000,oo.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 0 0}$.ooo.- y US $\$$ 6.000,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5087-20121110 | Misión Comercial de Prospección para mostazas gourmet a Bogotá-Colombia | Alejandro Antonio Villarroel Barrera |  |
| 109 | Consideraciones: <br> 1. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 2. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 3. El material promocional deberá ser visado por el departamento de marketing previo a su elaboración. <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$500.00o.- y de US $\$ 3.500,00$.- <br> 6. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 5 0 . 0 0 0}$ y US $\$ \mathbf{2} .450,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4365-20121019 | Comercialización puertas de Ingeniería de pino radiata en mercados de Asía Pacífico. | Procesadora de Maderas Los Ângeles S.A. | 96.540.490-2 |
| 110 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 8. 8.- El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 300.000$.- y de US $\$ 20.000,00$.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 6 5 . 0 0 0}$-- y US $\$$ 11.000,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 111 | APC (B) - 4424-20121024 | Prospección del Mercado Europeo para carne de Wagyu. | gricola Mollendo S |  |
|  | Consideraciones: |  |  |  |


|  | 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado. <br> 2. Se elimina actividad $\mathrm{N}^{\mathrm{o}}$ : Misión Comercial de Prospección. <br> 3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 8. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US $\$ 7$-50o,oo.- <br> 11. ProChile, aportará hasta \$0.- y US\$ 4.500,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4141-20121112 | Prospección de mercados secundarios en China y Visita a Feria de Chengdu | Viña Casas Patronales S.A. | 9.966.900-5 |
| 112 | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacio la tabla de viáticos de <br> 2. Sólo se financiarán co de mercado. <br> 3. Si la ejecución del proy Internacionales, Sabor con el cofinanciamient dicho mercado. <br> 4. Se debe eliminar el íte entrega de productos. visado por el departam <br> 5. Se aprueba un máximo <br> 6. Se aprueba un monto to <br> 7. ProChile, aportará hast | ales (alojamiento y alimentación), deb RECON - PROCHILE 2012. <br> cargo al proyecto pasajes en clase eco <br> yecto coincide con una actividad in s de Chile o ChileanWine Tour, el po del concurso y eventualmente no po <br> de "envío de muestras", ya que en la e recomienda llevar material promo nto de marketing de ProChile antes de otal de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento púb tal para el proyecto de $\$$ o.- y de US \$ 0.- y US\$ 7.904,05.- para la ejecucu | ajustarse a los mont <br> ca y deben presentar <br> onal de ProChile, te o beneficiario no r apoyada por la ofi <br> rias internacionales El material promo prisión final. <br> 71,00.- <br> del proyecto. | tablecidos en un costo real como Ferias drá participar comercial de <br> podrá hacer al debera ser |
|  | APC (B) - 4088-20121 | Penetración de Lana y Pelo Fino al Mercado Americano (EEUU), a través de Eventos Especializados | Costavolcano Limitada | 76.117.978-0 |
| 113 | Consideraciones: <br> 1. Se aprueba fecha de ej calendario <br> 2. Sólo se financiarán con de mercado. <br> 3. Incorporar en el punto oficina comercial corre <br> 4. Respecto a la estrategi supervisor del proyecto. <br> 5. En el caso que u número máximo de 2 e <br> 6. Si la ejecución del pr Internacionales, Sabor con el cofinanciamient dicho mercado. <br> 7. El material promocion impresión. <br> 8. Toda publicación realiz <br> 9. Respecto a contrataci honorarios de servici Postulante y ProChile No se podrán consid beneficiaria directa. <br> 10. Se aprueba un máximo <br> 11. Se aprueba un monto to <br> 12. ProChile, aportará hast | ecución desde el 1/04/2013 al 31/10/13 co <br> cargo al proyecto pasajes en clase econó <br> $\mathrm{n}^{0}$ 6.1.1 que la actividad será coordinad spondiente de ProChile. de difusión de los resultados, todas las a <br> na asociación realice viajes a un jecutivos representantes de la asociación oyecto coincide con una actividad instit es de Chile o Chilean Wine Tour, el post o del concurso y eventualmente no podr <br> al deberá ser visado por el departamento <br> ada en medios deberá ser visado por el su nes, sólo se podrán financiar aquellos os profesionales, por un tiempo determ siempre que exista una relación directa erar a funcionarios que sean parte de <br> total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento públic tal para el proyecto de $\$ \mathbf{3 . 0 0 0}$.ooo.- y <br> a $\mathbf{\$}$ 2.100.000.- y US $\$$ 21.000,oo.- pa | lobjetivo de rendir el <br> ca y deben presentarse <br> on el supervisor del p <br> idades deberán ser coor <br> ercado el proyecto viaje <br> ional de ProChile, tal nte o beneficiario no er apoyada por la ofici <br> de marketing de ProC <br> visor del proyecto. tos que impliquen la ado, previamente aco re el servicio contrata empresa o asociació <br> US\$ 30.000,00.- <br> la ejecución del proyec | proyecto en año a un costo real oyecto y con la rdinadas con el financiará un s como Ferias odrá participar a comercial de <br> ile antes de su <br> contratación a dado entre el y el proyecto. postulante o |
| 114 | APC (B) - 4647-20121105 | Penetración de Madera de Lenga en el Mercado del Sudeste Asiático | Ignisterra S. A. | 96.603.290-1 |



| 118 |  |  |  | 52.000.288-K |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado. Se elimina de la actividad la realización de Material promocional. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 8. El Material de Difusión tiene que contar con el V ${ }^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.000.- y de US $\$ 6.002,00$.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ 600.000 .-$ y US $\$ \mathbf{3 . 6 0 1}, 20$. para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  | 81.392.100-6 |
| 119 | Consideraciones: <br> 1. El programa del Encuentro deberá ser revisado por ProChile y el Ministerio de Agricultura antes de contar con la versión definitiva y con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 2. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso se deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o el Ministerio de Agricultura. <br> 3. Todas las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 4. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios, deberá ser informada al supervisor del proyecto. <br> 5. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{3 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 6. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 46.886 .190$.- y de US\$o.- <br> 7. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 4 . 0 6 5 . 8 5 7}$ - y US\$0.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | Exponut y Ciclo de Seminarios de Difusión y Promoción para Exportaciones de Frutos de Nuez Chilenos | Asociación Gremial de Productores y Exportadores de Nueces de Chile A. G. |  |
| 120 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Para el caso de los Talleres y Seminarios, se deberá entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 5. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Minagri. <br> 6. Cambiar la estrategia del proyecto de Penetración a Mantención. <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 132.057 .080 .-$ y de US $\$$ o.- <br> 9. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 2 . 8 2 2 . 8 3 2 . -}$ y US $\$$ o.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  | Federación Gremial Nacional de Productores de Leche | 75.332.200-0 |
| 121 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 24.88o,oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta \$0.- y US\$ 11.196,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |



|  | internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Minagri. <br> 7. Se condiciona la realización del proyecto a la incorporación de temas comerciales relacionados con el mercado internacional de semillas. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{3 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{6 . 1 9 5 . 0 0 0}$.- y de US\$ o.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 8 5 8 . 5 0 0}$.- y US $\$$ o.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 5072-20121110 | Penetracion Mercado Japones Fontevita 2013 | Elaboradora de Alimentos Nutra Andes Limitada | 76.575.600-6 |
| 126 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 5. Aquellos proyectos que presentan actividades tales como, realización de Talleres y Seminarios, deberán entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 6. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Ministerio de Agricultura. <br> 7. Se condiciona la realización del proyecto a la incorporación de temas comerciales relacionados con el mercado internacional de semillas. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 0 0 0 . 0 0 0 . - ~ y ~ d e ~ U S \$ ~ 2 2 . 7 0 0 , 0 0 . - ~}$ <br> 10. ProChile, aportará hasta \$700.000.- y US\$ 15.890,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4511-20121029 | Prospección de trufas negras, alimentos con trufas, y hongos deshidratados en Perú y Brasil. | Comercial Trufas Limitada. | 76.028 .4 |
| 12 | Consideraciones: <br> 1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 6. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyectos <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 400.000$.- y de US $\mathbf{5 . 6 9 6 , o o . -}$ <br> 9. ProChile, aportará hasta \$280.o00.- y US\$ 3.987,20.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5032-20121109 | Visita a feria en china y prospección para partes y piezas de madera | Marcelo Alexis Dillem Burlando |  |
| 128 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. No se financiará envío de muestras para la visita a la Feria. <br> 10. Se aprueba la participación de 1 persona en el proyecto. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.200 .000 .-$ y de US $\$$ 5.600,00.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 5 4 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 3.920,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 129 | APC (B) - 4664-20121106 | Seminarios 2013: Quiero Exportar mi Fruta; tengo clientes, Mercados, Productos ¿y ahora qué? | Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta F. G. |  |

## Consideraciones:

1. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios, deberá ser informada al supervisor del proyecto.
2. Todas las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. Aquellos proyectos que presenten actividades tales como, realización de talleres y seminarios, deberán entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad, con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución.
4. Los talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberán contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o el Ministerio de Agricultura
5. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{3 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
6. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 82.000 .000$.- y de US $\$ 40.000,00 .-$
7. ProChile, aportará hasta $\$ 24.600 .000 .-$ y US\$12.000,oo.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4577-20121101 | Exportación de Extractos Naturales a <br> Rusia | Chile Botanics S. A. | $76.157 .513-9$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda.
5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
7. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
8. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 500.000$.- y de US $\$ 12.500,00$.-
12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 0 0}$.ooo.- y US $\$ 7.500,00$.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 5026-20121109 | Gira penetración Ecuador, Colombia y Venezuela. | Agrícola Santa Lucia | 76.874.710-5 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  | Sociedad Agrícola La Fuente Limitada | 77.813.730-5 |
|  |  | Agrícola y Forestal Las Pirámides | 78.272.560-2 |
|  |  | Agrícola Camanchaca | 78.325.670-3 |

## Consideraciones:

131 1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
5. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público
8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 700.000$.- y de US $\$ 4.500,00$.-
9. ProChile, aportará hasta $\$ 490.000 .-$ y US $\$ 3.150,00 .-$ para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4837-20121108 | Prospección de mercado | Agroindustrial <br> Patagonia Limitada. | $76.668 .150-6$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.



|  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. En la actividad descrita en el punto 6.1. se debe eliminar el mercado de Colombia, sugiriendo ampliar el estado de la visita en Brasil. <br> 5. Se debe la actividad descrita en el punto 6.2. <br> 6. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 7. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 8. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 9. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 10. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 11. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $60 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 10.488,oo.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$$ o.- y US $\$ 6.292,80$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4767-20121107 |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba participación de 1 persona. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$900.ooo.- y de US\$ 5.430,oo.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ 450.000 .-$ y US $\$ 2.715,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | A | Penetración de Fibras, Vellón e Hilados al Mercado Americano (EEUU) a través del E-Commerce (Web) | stavolcano Limita | 76.117.978-0 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar en punto 7.2 toda estrategia de difusión de los resultados del proyecto, como publicaciones, talleres o seminarios serán informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Respecto a contrataciones, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa. <br> 3. Respecto al material promocional, detallar el tipo de material que se quiere elaborar <br> 4. En el punto 6.1.1, incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 5. Respecto a la estrategia de difusión de los resultados, todas las actividades deberán ser coordinadas con el supervisor del proyecto. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$3.000.000.- y de US\$ 12.000,00.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 8 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\mathbf{\$ 7 . 2 0 0 , 0 0 . -}$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 143 | APC (B) - 4596-20121104 | Prospección del Mercado de Estados Unidos para productos de la Colmena, Aceite de Oliva y Nueces | Agrovivo S.A | 6.626.560-4 |







## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
7. El Material de Difusión tiene que contar con el $\mathrm{V}^{\circ} \mathrm{B}^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile.
8. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
9. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$500.000.- y de US\$ 8.200,00.-
12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 5 0}$.ooo.- y US $\$ 5.740,00$.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B)-4957-20121109 | Gira penetración Brasil | Agrícola Santa Lucia | Sociedad agrícola La <br> Fuente Limitada |
| :---: | :---: | :--- | :--- |
|  | $78.710-5$ |  |  |
|  | Agrícola Camanchaca <br> Limitada | $77.813 .730-570-560-2$ |  |

## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. (Detallar costos en pesos)
2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 800.000$.- y de US $\$ 4.500,00 .-$
9. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 6 0 . 0 0 0}$.- y US $\mathbf{3 . 1 5 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4978-20121109 | Misión de prospección para la ciruela <br> deshidratada en India y Corea | M.F.S.A. | $76.153 .716-4$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Se aprueba participación de 1 persona.
10. Deberá ajustar misión a 10 días.
11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público.
12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.000.- y de US\$ 17.600,00.-
13. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 0 0 . 0 0 0 . -}$ y US\$ 8.800,oo.- para la ejecución del proyecto.

| 163 |  |  |  | - |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 7. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 352.000$.- y de US $\$ \mathbf{5 . 3 0 0}$,00.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ 193.600 .-$ y US $\$ 2.915,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | ación al Mercado Esta | Co | K |
| 164 | Consideraciones: <br> 1. Se debe eliminar la actividad $\mathrm{N}^{\circ} 1$ "Demostraciones en importantes puntos de ventas" se recomienda aumentar su portafolio de clientes a través de agendas organizadas por la oficinas comerciales (poniendo especial énfasis en los canales hispanos), hacer demostraciones en sus actuales puntos de venta y visitar a sus actuales clientes (fidelización). <br> 2. Se debe eliminar el ítem de gasto de honorarios de la actividad $\mathrm{N}^{\circ}$ 2, debido a la no aprobación de la actividad $\mathrm{N}^{\circ} 1$. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.500 .000$.- y de US $\$ 4.555,00$.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ 1.750 .000-$ y US $\$ 3.188,50$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 16 | Consideraciones: <br> 1. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 2. Respecto al ítem de Honorarios, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa. <br> 3. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional deberá ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile antes de su impresión final. <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\mathbf{\$ 3 0 . 0 0 0 . 0 0 0 . - ~ y ~ d e ~ U S \$ ~ o , o o . - ~}$ <br> 6. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 1 5 . 0 0 0 . 0 0 0 . - ~ y ~ U S ~} \$ \mathbf{0}, \mathbf{0 0} .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 166 | AP | Prospección de Mercado en Perú y Colombia para exportación de madera estructural seca. |  | 52.000.288-K |


|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado. <br> 2. Se elimina de la actividad la realización de Material promocional. <br> 3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. En el caso que la empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 8. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 9. El Material de Difusión tiene que contar con el $\mathrm{V}^{\circ} \mathrm{B}^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.ooo.- y de US $\$ 4$ 4.373,0o.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 6 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 2.623,80$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4740-2012110 | Penetración del Vino en las Provincias del Centro y Norte de China | ña San Esteban S. A. | 96.935.800-K |
| 7 | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacio la tabla de viáticos de <br> 2. Se deberá informar comercial respecto de <br> 3. Si la ejecución del pros Internacionales, Sabor con el cofinanciamient dicho mercado. <br> 4. Se aprueba un máxim <br> 5. Se aprueba un monto ProChile, aportará has | les (alojamiento y alimentación), de RECON - PROCHILE 2012. <br> idamente y con anticipación de a realización de la actividad ecto coincide con una actividad i de Chile o Chilean Wine Tour, el del concurso y eventualmente no p <br> otal de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento $p$ al para el proyecto de \$o.- y de US \$ O.- y US\$ 4.320,oo.- para la eje | ajustarse a los monto un mes al superv onal de ProChile, t nte o beneficiario no apoyada por la ofi <br> 40,00.del proyecto. | ablecidos en y la oficina como Ferias rá participar comercial de |
|  | AP | Penetración de Fruta Fresca en Feria Asia Fruit Logistic 2013 | Comercial SMPLUS Limitada | 6.044.491-K |
| 168 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de ser informados al supe <br> 2. Toda actividad deberá <br> 3. En los proyectos de Co de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el corresponda. <br> 5. Los proyectos presenta <br> 6. Se deberá informar d comercial respecto de <br> 7. Los viáticos internacio la tabla de viáticos de D <br> 8. Sólo se financiarán con de mercado. <br> 9. Si la ejecución del pr Internacionales, Sabor con el cofinanciamient dicho mercado. <br> 10. Se aprueba un máximo <br> 11. Se aprueba un monto to <br> 12. ProChile, aportará hast | ifusión de los resultados, como publicac visor del proyecto. <br> ncluir el ítem de gastos con un monto ncurso no se deben incluir gastos asocia s. <br> detalle de las actividades, con las ofic <br> dos deberán contener a lo menos un ben bidamente y con anticipación de al a realización de la actividad. <br> ales (alojamiento y alimentación), deb IRECON - PROCHILE 2012. <br> cargo al proyecto pasajes en clase econ <br> oyecto coincide con una actividad ins s de Chile o Chilean Wine Tour, el po del concurso y eventualmente no pod <br> total de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento públi tal para el proyecto de \$0.- y de US\$ <br> \$ 0.- y US\$ 8.250,00.- para la ejecuc | , talleres o seminario <br> do que será referenci la supervisión de pr comerciales en dest <br> ario directo. <br> un mes al superv <br> ajustarse a los monto <br> ca y deben presentars <br> onal de ProChile, ta nte o beneficiario no er apoyada por la ofic <br> oo,00.- <br> del proyecto. | stos deberán <br> tos por parte en caso que <br> y la oficina tablecidos en un costo real como Ferias rá participar comercial de |
| 169 | APC (B) - 4285-20121011 | Campaña Maule Gourmet Estados Unidos | Exportadora de Alimentos Maule Gourmet Limitada | 76.088.994-6 |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Para la actividad 1 "Visita de representantes de Catavino a la Vendimia en el Maule", se aprueba un financiamiento total de \$1.280.000 y US\$ 4.000,00
7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
8. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$2.530.000.- y de US $\$ \mathbf{1 0 . 6 9 0}$,00.-
9. ProChile, aportará hasta $\$$ 1.518.ooo.- y US $\$ \mathbf{6 . 4 1 4 , 0 0}$.- para la ejecución del proyecto.

APC (B) - 4625-20121105 $\quad$\begin{tabular}{c}
Showrooms exposiciones, testing de <br>
productos en el mercado Chino

$\quad$

Cooperativa Agrícola <br>
Pisquera Elqui <br>
Limitada
\end{tabular}$\quad$ 82.262.600-9

## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
170 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
5. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile.
6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público.
7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$6.500.000.- y de US\$ 45.000,oo.-
8. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 3 . 2 5 0 . 0 0 0 . - ~ y ~ U S ~} \$ \mathbf{2 2 . 5 0 0}$,00.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4451-20121025 | Prospección para exportaciones de <br> Avena y Subproductos a Centro América | Heredia Molinos S.A. | Molinera Itata <br> Limitada |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado.
2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile.
8. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público.
9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 2 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ \mathbf{5 . 0 0 0}$,0o.-
10. ProChile, aportará hasta \$84.000.- y US $\mathbf{\$ 3 . 5 0 0 , 0 0 . -}$ para la ejecución del proyecto.

APC (B) - 4290-20121012 \begin{tabular}{l|l|l|l|}

\hline | Prospección del Mercado Asiático para |
| :--- |
| Carne de Wagyu | \& Agrícola Mollendo S.A. \& 99.590.570-1 <br>

\hline
\end{tabular}

## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado.
2. Se debe eliminar de la Actividad $\mathrm{N}^{\mathrm{o}} 1$ el mercado de China.
3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
6. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile.
8. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Feriaş. Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comércial ded dicho mercado.
9. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile.
10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público.


| 177 |  | Misión de penetración para el mercado de la madera aserrada en el sudeste asiático. |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 7 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ \mathbf{1 3 . 0 0 0}$,oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ 102.000 .-$ y US $\$ 7.800,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 178 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. Se deben detallar los gastos en logística general. Detallar servicios que incluyen los honorarios profesionales señalados. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.600 .000$.- y de US $\$ 12.800,00$.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 8 2 0}$.000.- y US $\$ 8.960,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. |  |
| 17 | Consideraciones: <br> 1. Se deberá especificar la unidad de medida de los objetivos específicos. <br> 2. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios deberá ser informada al supervisor del proyecto. <br> 3. Todas las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 4. En el caso que la asociación realice viajes a los mercados, el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 5. Los proyectos que presentan como actividad estudios de mercados, deberán incluir en la descripción de la actividad los términos de referencia. <br> 6. El estudio de mercado realizado deberá entregarse a ProChile en formato digital para su difusión en la web institucional. <br> 7. El material promocional que se realice para la campaña deberá contar con el visto bueno del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 8. Se deberá informar oportunamente a las Oficinas Comerciales involucradas acerca de la realización las actividades que se ejecutarán en los mercados. <br> 9. Se deberá corregir el título del proyecto, ya que se incluye el año 2014 y las actividades sólo están consideradas para el 2013. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 5} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$500.000.- y de US\$118.950,oo.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 2 2 5 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 3} \cdot \mathbf{5 2 7 , 5 0}$.- para la ejecución del proyecto |  |  |  |
| 180 | A | Identificación y vinculación comercial para productores de hortalizas | Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta F.G |  |





|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 8 6 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 2.200,00$.- <br> 9. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 1 . 3 0 2 . 0 0 0 . - ~ y ~ U S \$ 1 . 5 4 0 , 0 0 . - ~ p a r a ~ l a ~ e j e c u c i o ́ n ~ d e l ~ p r o y e c t o . ~}$ |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se debe incorporara el mercado de ejecución Chile, para la actividad $\mathrm{N}^{\circ}{ }_{1}$ "Invitación potenciales compradores de miel" <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, se deben incluir los costos en cada descripción de ítems de gastos, el cual debe coincidir con el total de cada actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, se deben incluir los costos de ambas actividades, los cuales deben coincidir con el total de cada actividad. <br> 6. Se debe eliminar la actividad $\mathrm{N}^{\circ} 5$ "Capacitación y apoyo a los productores apícolas" <br> 7. Se informa que si la ejecución de alguna actividad del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o ChileanWine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 8. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes a la oficina comercial a través del supervisor del proyecto, para coordinar la ejecución de la actividad. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{5 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\mathbf{1 5 . 0 0 0}$,oo.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 5 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{1 0 . 5 0 0 , 0 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 3. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita El material promocional debera ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile antes de su imprisión final. <br> 4. Se informa que si la ejecución de alguna actividad del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o ChileanWine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 5. Se debeŕa informar debidamente y con anticipación de al menos un mes a la oficina comercial a través del supervisor del proyecto, para coordinar la ejecución de la actividad. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ o.- y de US\$ 6.991,0o.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 0 . - ~ y ~ U S} \$ \mathbf{4 . 1 9 4 , 6 0 . -}$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |


| 194 | APC (B) - 4087-201211 | Misión de Prospección a Perú para exportación de Charqui de Vacuno Equino | Sociedad Agroindustrial y Comercial Las Cardas Limitada | 72.290-2 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. En actividad 6.1 se aprueba cofinanciamiento para 1 persona. <br> 10. Limitar a producto vacuno; el producto equino tiene restricción de ingreso. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US $\$$ 3.ooo,oo.ProChile, aportará hasta \$0.- y US\$ 2.100,oo.- para la ejecución del proyecto |  |  |  |
|  | APC (B) - 4474-20121026 | Misión de Prospección del mercado colombiano para mieles fraccionadas | Cooperativa Agrícola Apicultores del Sur | 5.863 .610 |
| 195 | Consideraciones: <br> 1. Respecto a la actividad 6.1, si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 2. Respecto a la actividad 6.3 , los talleres deberán ser coordinados con las oficinas regionales de Prochile respectivas. Además deberán entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 3. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 4. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.900 .000$.- y de US\$7.600,00.- <br> 5. ProChile, aportará hasta $\$ 2.030 .000$ y US $\$ \mathbf{5 . 3 2 0}, 00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4083-2012111 | Misión Comercial de Penetración mercados Taiwan - Vietnam | Julio Condeza Neuber Agencia de Comercio Exterior E.I.R.L | 76.162.586 |
| 196 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberán cambiar fechas de inicio de actividades a contar de marzo 2013. <br> 3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 6 5 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ \mathbf{1 7 . 0 0 0}$,00.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ 1.155 .000 .-$ y US $\$ 11.900,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | Habilitación y Consolidación de Frutas Frescas al Lejano Oriente, Centroamérica y Países Árabes | Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A. G. | 82.475.900-6 |
| 197 | Consideraciones: <br> 1. Se deberá especificar la unidad de medida de los objetivos específicos. <br> 2. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios deberá ser informada al supervisor del proyecto. <br> 3. Todas las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 5 . 0 7 8 . 8 5 1 . ~ - ~ y ~ d e ~ U S ~} \$ \mathbf{3 5}$.320,oo.- <br> 6. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 6 . 7 8 5 . 4 8 3 . - ~ y ~ U S ~} \$ 15.894,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 198 | APC (B) - 4431-20121024 | Penetración de Carne de Ave chilena en los Mercados de México, Estados Unidos y Puerto Rico | Asociación de Productores Avícolas de Chile A. G. | 71.893:300-5 |






## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
2. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
8. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. La difusión deberá ser realizada por quienes pertenezcan a MOVI y hayan sido adjudicatarios de algún proyecto de Concurso 2013.
9. Se aprueba actividad para 1 persona.
10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.000.- y de US\$9.8oo,oo.-
12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 4.900,00 .-$ para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4755-20121107 | Penetración al mercado de EE.UU para <br> mostaza premium | Ramón Oseas <br> Guillermo Romo <br> Concha encurtidos <br> EIRL | $52.001 .020-3$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
213 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
8. No se financiará envío de muestras para la visita a la Feria.
9. Se aprueba 1 persona para la actividad.
10. 12.- Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$800.o00.- y de US $\$ 7.500,00$.-
12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 6 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 . 2 5 0}, \mathbf{0 0}$.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4685-20121106 | Participación en 2 destacadas ferias en <br> Shanghai | Patagonia Mineral S.A. | $76.494 .360-\mathrm{o}$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
7. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
8. Se aprueba la participación de sólo 1 persona.
9. Respecto a contrataciones, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la entidad o empresa postulante o beneficiaria directa.
10. Se aprueba un máximo total de $65 \%$ de cofinanciamiento público.

11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$700.000.- y de US\$12.000,00.-
12. ProChile, aportará hasta $\$ 455.000 .-$ y US $\$ 7.800,00$.- para la ejecución del proyecto.


|  | Consideraciones: <br> 1. La estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios deberá ser informada al supervisor del proyecto. <br> 2. Las actividades deberán incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos que presenten actividades tales como, realización de talleres y seminarios, deberán entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 4. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso se deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o el Ministerio de Agricultura. <br> 5. El material que se realice para el seminario deberá contar con el visto bueno del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{3 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$142.000.000.- y de US\$20.000,00.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ 42.600 .000 .-$ y US $\$ 6.000,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4113-20121111 | Prospección de mercados del Caribe, Trinidad y Tobago; Cuba y Suriname | Viña Casas Patronales S.A. | 96.966.900-5 |
| 219 | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacio la tabla de viáticos de <br> 2. Se deben fusionar las <br> 3. Sólo se financiarán co de mercado. <br> 4. En caso que ProChile un formato de misión <br> 5. Se aprueba un máximo <br> 6. Se aprueba un monto <br> 7. ProChile, aportará has | es (alojamiento y alimentación), deb ECON - PROCHILE 2012. idades, ya que su ejecución en todas argo al proyecto pasajes en clase econ <br> tifique diversas misiones cuyos secto ciativa en conjunto. <br> al de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento públ para el proyecto de \$ o.- y de US\$ o.- y US\$ 2.741,10.- para la ejecuc | ajustarse a los monto es en el mes de agost ca y deben presentar mercados son simila <br> 83,81.del proyecto. | tablecidos en 2013. un costo real podrá sugerir |
|  | APC (B) - 4797-20121107 | Misión de penetración en los mercados de Brasil y México, posicionamiento de la marca de la empresa. | Terrafrut S.A. | 99.570.570-2 |
| 220 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de ser informados al supe <br> 2. Toda actividad deberá <br> 3. En los proyectos de Co de funcionarios públic <br> 4. Los proyectos presenta <br> 5. Se deberá informar comercial respecto de <br> 6. Los viáticos internacio la tabla de viáticos de <br> 7. Sólo se financiarán co de mercado. <br> 8. En caso que ProChile un formato de misión <br> 9. Se aprueba participaci <br> 10. Máximo 10 días de mis <br> 11. Se aprueba un máximo <br> 12. Se aprueba un monto <br> 13. ProChile, aportará has | fusión de los resultados, como publicaci isor del proyecto. <br> cluir el ítem de gastos con un monto as curso no se deben incluir gastos asociad <br> os deberán contener a lo menos un bene idamente y con anticipación de al m realización de la actividad. <br> ales (alojamiento y alimentación), deber RECON - PROCHILE 2012. <br> cargo al proyecto pasajes en clase econo <br> ntifique diversas misiones cuyos sector ociativa en conjunto. <br> de 1 persona <br> total de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento públic <br> al para el proyecto de \$0.- y de US\$ 9 <br> \$o.- y US\$ 5.335,oo.- para la ejecuci | es, talleres o seminari <br> ado que será referencia a la supervisión de pr <br> iario directo. os un mes al superv ajustarse a los monto ica y deben presentar y mercados son simila | Éstos deberán <br> ctos por parte <br> y la oficina tablecidos en un costo real podrá sugerir |
|  | APC (B) - 4644-2012110 | Misión Comercial de Penetración para Espárragos Congelados en Italia. | Exportadora Valle <br> Suave Limitada | 77.811.010-5 |
| 221 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de ser informados al supe <br> 2. Toda actividad deberá <br> 3. En los proyectos de Co de funcionarios públic <br> 4. Se debe coordinar el corresponda. <br> 5. Los proyectos present <br> 6. Se deberá informar comercial respecto de <br> 7. Los viáticos internacio la tabla de viáticos de <br> 8. Sólo se financiarán co de mercado. <br> 9. En caso que ProChile un formato de misión <br> 10. Se aprueba un máximo <br> 11. Se aprueba un monto ProChile, aportar | usión de los resultados, como publicaci isor del proyecto. <br> cluir el ítem de gastos con un monto aso curso no se deben incluir gastos asociad <br> talle de las actividades, con las ofici <br> deberán contener a lo menos un bene idamente y con anticipación de al m realización de la actividad. <br> les (alojamiento y alimentación), deber RECON - PROCHILE 2012. <br> cargo al proyecto pasajes en clase econo <br> ntifique diversas misiones cuyos sector ociativa en conjunto. <br> tal de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento públic <br> al para el proyecto de \$2.200.000.- y <br> hasta $\$ 1.320 .000 .-$ y US\$ 6.000,00 | s, talleres o seminarios <br> ado que será referencial a la supervisión de pro comerciales en destin iario directo. os un mes al supervi ajustarse a los montos ica y deben presentarse y mercados son similare <br> US\$ 10.000,00.para la ejecución del pro | éstos deberán <br> ectos por parte en caso que <br> y la oficina establecidos en a un costo real , podrá sugerir ecto. |
| 222 | APC (B) - 4937-20121109 | Promoción Europa | Comercial Balduzzi Wines Limitada | 76.173.385-0 |


|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 9.ooo,oo.- <br> 9. ProChile, aportará hasta $\$$ o.- y US $\mathbf{4 . 5 0 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 10. Se aprueba la participación de 2 personas. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$2.000.000.- y de US\$ 13.300,oo.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ 1.200 .000 .-$ y US $\$ 7.980,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba la participación de 2 personas. <br> 10. Se aprueban 4 días de actividad. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.500.00o.- y de US $\$$ 11.023,33.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ 750.000 .-$ y US $\$ \mathbf{5 . 5 1 1}, 67$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |


|  | Consideraciones: <br> 1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 6. El Material de Difusión tiene que contar con el visto bueno del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $55 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 2 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$$ 6.400,00.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{6 6 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 3.520,00$.- para la ejecución del proyecto. . |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$300.ooo.- y de US\$ 4.100.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 2 1 0 . 0 0 0 . - ~ y ~ U S \$ 2 . 8 7 0 . - ~ p a r a ~ l a ~ e j e c u c i o ́ n ~ d e l ~ p r o y e c t o . ~}$ |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 227 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 8. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 9. Aquellos proyectos que presentan actividades tales como, realización de Talleres y Seminarios, deberán entregar al supervisor correspondiente una programación de la actividad con una antelación de al menos un mes previo a la fecha de ejecución. <br> 10. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Minagri. <br> 11. Coordinar la selección de los importadores con las OFICOM a través del sectorialista o supervisor del proyecto. <br> 12. Se sugiere fusionar las Act. $\mathrm{N}^{\mathrm{o}} 1$ y 2 , es decir, una sola misión a China y Corea. <br> 13. Se sugiere resumir la Actividad 6.3 a un sólo taller para los 4 sectores. <br> 14. No se aprueba la actividad 6.4 debido a que no corresponde a los objetivos del fondo. Se estima que es información que se podría incluir en el Newsletter que Chilealimentos ya elabora y que es financiado también por ProChile <br> 15. El costo de las de las garantías se deberá incluir en una nueva actividad denominada "Gastos de administración" para la cual se aprueba un monto de USD 900,00 y \$137.000 <br> 16. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 17. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 6.986 .280$.- y de US $\$ 44.810$, oo.- <br> 18. ProChile, aportará hasta $\$ 3.493 .140 .-$ y US $\$ 22.405,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | ción de mermeladas Ayekan al mercado brasileño. |  |  |


|  | 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, ( Ferias Internacionales), el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.. <br> 7. El Material de Difusión tiene que contar con el V ${ }^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 8. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{2 . 1 3 0 . 0 0 0}$.- $\mathbf{y}$ de US $\$ \mathbf{6 . 9 5 0}$.oo.- <br> 11. ProChile, aportaŕ hasta $\$ \mathbf{1 , 4 9 1 . 0 0 0}$.- y US $\$ 4.865$,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | (B) - 4999-2012110 | Penetración de Pasas, Ciruelas, Nu Polonia, República Checa, Eslova Turquía y Paises Nórdicos. | DriedFruit Valley Sp | 014.379 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial, los cuales deben coincidir con el total de la actividad. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y las oficinas comerciales para coordinar la realización de las actividades. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 6. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 16.500,oo.- <br> 9. ProChile, aportará hasta \$ o.- y US $\$ 8.250,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4059-2012111 | Visita a Feria Internacional de Alimentos y Bebidas SummerFancyFood Show 2013 | Distribuidora de Alimentos Finos Svitt S.A | 76.769.100- |
| 230 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir los ítems de gastos con un monto asociado que será referencial, los cuales deben coincidir con el total de la actividad. <br> 2. Se aprueba un monto total de $\$ 1.000 .000$ para el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en ingles y/o el idiomaidioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el departamento de marketing de ProChile antes de su imprisión final. <br> 3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y las oficinas comerciales para coordinar la realización de la actividad. <br> 4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 7. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 0 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 3.598,00$.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ 700.000$.- y US $\$ 2.518,60$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 231 | APC (B) - 4453-20121025 | Gira de Penetración de Mercado: Distribución de Vinos en China | Vitivinícola Antawara Limitada | 76.141.708-8 |
|  |  |  | Mosaique Wines Limitada |  |
|  |  |  | $\underset{\substack{\text { Vitivinícola Lafken } \\ \text { Limitada }}}{\text { a }}$ |  |


|  | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 3. Se aprueba la actividad, supeditado al registro de información en la descripción de la actividad sobre las ciudades a participar, y si buscan ingresar una etiqueta o producción Taylor Made. <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$$ o.- y de US\$ 25.ooo,oo.- <br> 6. ProChile, aportará hasta \$ 0.- y US $\$ \mathbf{1 2 . 5 0 0 , 0 0 . - ~ p a r a ~ l a ~ e j e c u c i o ́ n ~ d e l ~ p r o y e c t o . ~}$ |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  | Campaña de los Vinos Chileno Brasil (Complementario) |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se rechaza actividad $\mathrm{N}^{\circ} 1$ <br> 2. Actividad $\mathbf{n}^{\circ} 4$, se aprueba un máximo de US\$15.000. <br> 3. Respecto a contrataciones, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa. <br> 4. Todo material promocional deberá ser visado por el departamento de marketing de Prochile. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 7. Incorporar en todas las actividades que serán con el supervisor del proyecto y con la oficina comercial correspondiente de ProChile. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 5} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 69.730,oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta \$ o.- y US $\$ \mathbf{3 1 . 3 7 8 , 5 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | 733-201 | de Penetración al mercado de Italia España y Holanda | Exportadora Triofrut Limitada. |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 8. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 9. La misión al mercado de Italia se aprueba por 3 días. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 5 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 18.529,40$.- <br> ProChile, aportará hasta \$825.000.- y US $\$$ 10.191,17.- para la ejecución del proyecto |  |  |  |
|  | APC (B) - 4332-20121017 | Estrategia de Penetración de Nu Mercados para los Frutos de Nu |  | 8.010-K |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjuntoSi la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tóur, fif postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente-ft podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 9. La Actividad $\mathrm{N}^{\circ} 6.1$ a Brasil y Venezuela se aprueba para un máximo de 3 empresas. <br> 10. La Actividad $N^{\circ} 6.2$ se elimina debido a que EAU es un mercado ya maduro y en el caso de Turquía se sugiere ir a Sabores de Chile. |  |  |  |








| 251 | 01 | Prospección comercial de Viñed Álamo por Sudamérica. | Viñedos Álamo Limitada. |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de $\mathbf{2}$ ejecutivos por viaje. <br> 6. El Material de Difusión tiene que contar con el V ${ }^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.250.000.- y de US $\$$ 9.500,oo.- <br> 9. ProChile, aportará hasta $\$ 875.000 .-$ y US $\$ 6.650,00$. - para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5054-20121110 | Prospección Duba | cola y Forestal las | 8.272.560-2 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. La actividad $\mathrm{N}^{\circ} 1$ se denominará: "Reuniones potenciales clientes", la que se fusionará con la actividad $\mathrm{N}^{\circ} 3$. La Actividad $\mathrm{N}^{\circ} 2$ se denominará "Visita a Feria Gulfood". <br> 7. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 8. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 9.300,oo.- <br> 11. ProChile, aportará hasta \$ 0.- y US $\$ \mathbf{6 . 5 1 0 , 0 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | (B) - 4150-20121112 | USA 52013 | Viña Chocalán S.p.A. |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se deben fusionar todas las actividades, ya que se ejecutaran dentro del mismo mes mayo del 2013. <br> 2. Se aprueban los mercados, pero no se podrán solicitar agendas por parte de las oficinas comerciales de ProChile. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2013. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 6. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ O.- y de US $\$ \mathbf{1 3 . 2 1 5 , 1 4 . -}$ <br> 7. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{0}$.- y US $\mathbf{\$ 6 . 6 0 7}$,57.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | 394 | Invitación de Actuales y Potenciales Clientes del Mercado Brasileño para Aceite de Oliva Extra Virgen | rícola Torremolinos <br> Limitada |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 2. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile antes de su imprisión final. <br> 3. Se deberá validar el listado de invitados con la Oficina Comercial de Sao Paulo, a través del supervisor del proyecto. <br> 4. En talleres y seminarios en Chile financiados por el concurso deberá contemplar un módulo de internacionalización que podrá ser utilizado por ProChile o Ministerio de Agricultura. <br> 5. Respecto al ítem de honorarios, se informa que las contrataciones sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresab asociación postulante o beneficiaria directa. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$8.500.000.- y de US\$ 10.000,oo.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 . 1 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{6 . 0 0 0}, \mathbf{0 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |


| 255 | A | Polonia y Rusia para vinos premium 2013 | Viña casa Marín | 77.651 .250 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. En actividad 6.1, se aprueba misión comercial a Dinamarca, Alemania, Polonia y Suiza. Se rechaza la misión a Rusia. <br> 2. Detallar el tipo de material promocional que se quiere elaborar, con el fin de justificar el presupuesto propuesto en el proyecto. <br> 3. Incorporar en el punto $\mathrm{n}^{\circ}$ 6.1.1 que la actividad será coordinada con el supervisor del proyecto y con la oficina comercial correspondiente de ProChile. <br> 4. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 7. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 3.600 .000 .-$ y de US $\$ 11.500,00$.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$$ 1.800.000.- y US $\$ \mathbf{5 . 7 5 0}, \mathbf{o o}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | AP | Misión de Prospección de Productos Gourmet por Colombia, Costa Rica y República Dominicana | Daniella Mazzino Saieg |  |
| 25 | Consideraciones: <br> 1. Incluir en punto 4.1 mayor detalle de la oferta exportable. <br> 2. Toda actividad deberá incluir los ítemes de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. El costo de hotel se incluye en el viático. <br> 4. Entregar una mayor descripción de la actividad que se quiere realizar. <br> 5. Describir el tipo de material promocional y cantidad que se quiere elaborar con el fin de justificar la propuesta señalada. <br> 6. El material promocional se financia en peso chileno, no dólar, por lo que se pide cambiar monto. <br> 7. Debido a que existe duplicidad entre presupuesto dólar y peso, se solicita ajustarlo considerando un total equivalente a US\$7.000. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$o.- y de US\$ 7.ooo,oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$$ O.- y US $\$ 4.900,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4329-20121 | Prospección del mercado USA para productos naturales L'arem de Helix | Compañia Helix Cosmetics Limitada | .969.320 |
| 257 | Consideraciones: <br> 1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se sugiere eliminar la Misión Comercial a Los Ángeles ya que el mercado la rechazó. <br> 11. Se solicita fusionar Actividad $\mathrm{N}^{\mathrm{o}} 2$ con la Actividad $\mathrm{N}^{\circ} 3$. <br> 12. Incluir la confección de material promocional. en la Actividad $\mathrm{N}^{\circ} 2$ Misión Comercial a Miami. <br> 13. Se aprueba un máximo total de $70 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 14. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.450 .000$.- y de US $\$$ 6.000,oo.- <br> 15. ProChile, aportará hasta $\$ 1.715 .000$.- y US $\$$ 4.200,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 258 | APC (B) - 4788-20121107 | Evaluación del Mercado Neozelandés para la Madera de Lenga y sus Productos Derivados | Ignisterra S. A. | 96.603.290-1 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se solicita incorporar en los términos de referencia, la competencia nacional e internacional de la lenga u otro producto sustituto. También se deberá incluir precios, canales de distribución, barreras arancelarias e identificación de operadores claves. <br> 2. Incluir en la actividad que una vez finalizado el plazo de confidencialidad, se entregará una copia del estudio al supervisor de ProChile <br> 3. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 4. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 6.000,00.- <br> 5. ProChile, aportará hasta \$ O.- y US\$ 3.600,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |


| 259 | APC (B) - 5045-20121110 | Misión Comercial de Penetración en China para Vinos de alta Calidad de Tierra Vientos Winery S. A. | Tierra Vientos Winery S. A. | 76.225.133-7 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se aprueba un máximo de 15 días en actividad 6.1. <br> 2. Se rechazan los gastos de arriendo de salón y logística general, por lo que se solicita ajustar el presupuesto en punto 6.1.1. <br> 3. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 4. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado <br> 5. Se solicita detallar en el cuadro 6.1.1 el tipo de material promocional que se querrá elaborar para la misión e indicar que deberá ser visado por el departamento de marketing de ProChile previo a su impresión. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$o.- y de US\$ 28.300,oo.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{0}$.- y US $\$ 19.810,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 260 | APC (B)-4802-20121107 | Exportación de Cervezas Artesanales Chilenas a Norte América y Europa | Embotelladora <br> Latinoamericana S.A. | 99.527.370-5 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 3. Se debe Eliminar el ítem de gasto "Envío de muestras", ya que si se trata sólo de visitas a ferias en ellas no se podrán realizar entrega de productos. <br> 4. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, se debe incluir el costo asociados a cada ítem de gasto, el cual debe coincidir con el total en dólares o pesos de la actividad según corresponda. <br> 5. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o ChileanWine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 6. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el departamento de marketing de ProChile antes de su imprisión final <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 o \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 4.000 .000$.- y de US $\$ 16.000,00$.- <br> 9. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{2 . 4 0 0} .000-$ y US $\$ \mathbf{9 . 6 0 0}, 00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 261 | APC (B)-4892-20121108 | Prospección de San Gregorio Prunes en Mercado Mexicano | Exportadora San Gregorio S.A. | 6.582.040-K |
|  | Consideraciones: <br> 1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 3. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 4. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 5. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 6. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$$ o.- y de US $\$ \mathbf{3 . 8 6 2 , 0 0 . -}$ <br> 7. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 0 . -}$ y US $\$ \mathbf{2 . 3 1 7 , 2 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5030-20121109 | Prospección de nichos de mercado gourmet en Japón y Emiratos Árabes Unidos. | Sociedad agrícola paisajista y comercial Anum Limitada. | 76.040.862-K |
| 262 | Consideraciones: <br> 1. Complementar estrategia de difusión de los resultados (punto 7.2), como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. La actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial y en pesos debido a que se aprueba en dicha moneda. <br> 3. Indicar en actividad 6.1.1 que el proyecto deberá realizarse en coordinación con la oficina regional de Valparaíso. <br> 4. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 5. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\mathbf{\$} \mathbf{5 . 2 5 0 . 0 0 0}$.- y de US\$ o.- <br> 6. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 . 6 7 5 . 0 0 0}$.- y US $\$$ o.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |






## Consideraciones:

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
7. El Material de Difusión tiene que contar con el V ${ }^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile.
8. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$300.000.- y de US\$ 9.000,oo.-
11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{2 1 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 6.300,00 .-$ para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4931-20121109 | Prospección de Mercado asiático para <br> cerezas y arándanos frescos. | Prado Mann y Cía. <br> Ltda. | $85.802 .900-7$ |
| :--- | :---: | :---: | :---: |
| Consideraciones: |  |  |  |

1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, de acuerdo al presupuesto aprobado.
2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje.
6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
7. Las Actividades de difusión propuestas deben ser coordinadas con la Oficina Regional de ProChile.
8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
9. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$300.000.- y de US $\$ 7.800,00$.-
10. ProChile, aportará hasta \$210.000.- y US $\$ \mathbf{5 . 4 6 0 , 0 0}$.- para la ejecución del proyecto.
APC (B) - 4608-20121105

| Misiones Comerciales de Penetración <br> en los Actuales Mercados de la <br> Exportadora Niceblue | Niceblue S. A. | $76.113 .247-4$ |
| :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. En la actividad detallada en el punto 6.1. se debe eliminar la visita al mercado de Shanghai. Se recomienda agregar a Quindao dentro de los mercados de ejecución.
5. En la actividad descrita en el punto 6.3. se debe eliminar el mercado de Los Ángeles.
Los
. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo
respecto d la respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 o \%}$ de cofinanciamiento público.
10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{0}$.- y de US $\$ \mathbf{2 8} .855$, oo.
11. ProChile, aportará hasta \$ o.- y US\$ 17.313,0o.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) -4938-20121109 | Misión de penetración de mercado al <br> Gulfood Dubai 2013 | Agromar S.A. | $96.802 .780-8$ |
| :--- | :---: | :---: | :---: |

Consideraciones:

1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
6. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2
ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
7. En caso que ProChile deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Es una de las empresas más antigua de la Región, con gran capacidad productiva. Consideramos pertinente que el proyecto este orientado en consolidar y diversificar las ventas en el mercado de Medio Oriente (Nuevos clientes/países), debido a la competencia por parte del Perú en el mercado Interno en la actualidad. Los objetivos específicos no muestran claramente lo que se quiere conseguir, sugerimos separar en dos (1.Reforzar/2. Aumentar) el único objetivo indicado en el proyecto. Cabe destacar que la empresa nos manifestó que uno de sus intereses de participar como visitante en la feria, es revisar la factibilidad de instalarse el próximo año como expositor. Es sabido que las fechas de ejecución son próximas, pero se consultó a Santiago previo a la postulación, y se indico que era factible, ahora bien la empresa está en conocimiento de lo ajustado que es el plazo, para ello estará trabajando (Entendiendo el riesgo) en la recolección de la documentación legal necesaria para la confección de la resolución.
10. Especificar número de participantes.
11. Existe duplicidad de dólares y pesos. Debe corregir los montos.
12. Falta mayor detalle en la información de la actividad.
13. Se aprueba un máximo total de $60 \%$ de cofinanciamiento público.
14. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{3 0 0 . 0 0 0}$.- y de US\$ 9.000,00.-
15. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 8 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 . 4 0 0}, \mathbf{0 0}$.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4364-20121019 | Quinoa, el Grano de Oro | Comunidad Indígena <br> Aymara de Canco S.A. | $72.812 .200-5$ |
| :--- | :--- | ---: | ---: |
| Consideraciones: |  |  |  |

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.

Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Se aprueba un máximo total de $70 \%$ de cofinanciamiento público.
10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{6 . 2 5 7 . 0 2 0}$.- y de US $\$ \mathbf{5 . 9 9 8}, \mathbf{0 0}$.-
11. ProChile, aportará hasta $\$ 4.379 .914 .-$ y US $\$ 4.198,60$.- para la ejecución del proyecto.

APC (B) - 4532-20121030
Apertura de Mercados a través de
Participación en Ferias en Asia y
África para vino embotellado

Dyonisos Wines SpA
77.805.980-0

## Consideraciones:

1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
3. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile antes de su imprisión final.
4. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o ChileanWine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
5. Respecto al ítem de honorarios, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa.
6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 0} \%$ de cofinanciamiento público.
7. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{5 . 5 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 31.970,81$.-
8. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{2 . 2 0 0 . 0 0 0}$.- y US $\$$ 12.788,32.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4724-20121107 | Penetración de Vinos Convencionales <br> y Orgánicos en el Mercado Chino | Sociedad Vitivinícola <br> Sagrada Familia S.A. | 96.803.050-7 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por partí de funcionarios públicos.
4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda.
5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.




|  |  | cado Chino pa |  | 76.072 .0 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 6. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 7. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile <br> 8. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{2 . 6 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 2.863$.11.- <br> 11. ProChile, aportará hasta \$ 1.300.000.- y US $\$$ 1.431,56.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 294 |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un Número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 9. La Actividad "Misión Comercial de Prospección al mercado de México" deberá coincidir con la misión a USA y Canadá del proyecto $\mathrm{N}^{\circ} 4332$. Los participantes de la misión deben representar a 3 empresas distintas. <br> 10. La Actividad N ${ }^{\circ} 6.2$ "Estudio de Mercado para los nuts Chilenos en Irán y Kazajstán" se rechaza, dadas las bajas posibilidades de desarrollo que se observan el mercado a corto plazo. <br> 11. La Actividad 6.3 "Estudio de Mercado para los nuts Chilenos en América Latina" se aprueba por un monto total de \$5.000.000. <br> 12. La Actividad 6.4 se aprueba por un monto máximo de $\$ 10.000 .0000$. Los términos de referencia serán consultados con ODEPA y ProChile. La información generada deberá ser entregada al supervisor mensualmente para su uso público. <br> 13. La Actividad 6.5 se aprueba por un monto de $\$ 5.000 .000$. <br> 14. Actividad 6.8 se sugiere que la misión a Taiwán coincida se haga coincidir con "Food Taipei 2013". No se aprueba la misión a Kazajstán. Incluir la misión a Tailandia dentro de esta actividad. Se aprueba un monto máximo de US\$ 20.000, oo para la actividad. <br> 15. Eliminar Actividad 6.10 dado que las misiones a los mercados de Singapur y Vietnam no se aprueban y el mercado de Tailandia se incluiría dentro de la actividad 6.8. <br> 16. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 17. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 29.022$.362.- y de US $\$ 88.497,00$.- <br> 18. ProChile, aportará hasta $\$ 14.511 .181 .-$ y US $\$ 44.249,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  | Asociacion de Exportadores de $_{\text {Eroductos Lacteos }}^{\text {Pracion }}$ ( | 65.260.120-0 |
| 29 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. |  |  |  |







| $\mathrm{N}^{\mathrm{o}}$ | Código | Título Proyecto | Postulante(S) | RUT |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 1 | APC (B) $-4605-20121105$ | Prospección exportación de salmón y <br> trucha congelada a India | Trusal S.A | $96.566 .740-7$ |

## Consideraciones:

1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
10. Respecto a contrataciones, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa.
11. Se solicita rebajar el cofinanciamiento a un $50 \%$, separar la actividad "misión de prospección" en "Misión de prospección" y "traída de compradores", ya que se mezclaron las dos en una sola.
12. Eliminar el ítem "planeación y contactos desde Chile" y "Honorarios contraparte Chile" ya que no pueden ser financiados.
13. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público.
14. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{2 . 9 5 0 . 0 0 0}$.- y de US\$ 9.152,oo.-
15. ProChile, aportará hasta $\$$ 1.475.000.- y US $\$ 4.576$,00.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4549-20121030 | Prospección Centroamérica, Región <br> Norte de Sudamérica. | Alimentos Cuisine <br> Solutions Chile S.A. | $77.465 .540-9$ |
| :--- | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 700.000 .-$ y de US\$ 8.500,00.-
12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{4 2 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 . 1 0 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4975-20121109 | Misión de prospección en el mercado <br> cubano | Toralla S.A | $96.854 .180-3$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
7. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5} \%$ de cofinanciamiento público.
10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ 1.000.ooo.- y de US $\$ \mathbf{1 3 . 9 5 0 , 0 0}$.-
11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 5 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 7.672,50 .-$ para la ejecución del proyecto.


## Consideraciones:

1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
10. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
11. Se solicita indicar el número de participantes en la actividad.
12. Se sugiere estar 3 días en cada ciudad visitada.
13. Se aprueba un máximo total de $55 \%$ de cofinanciamiento público.
14. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 6 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ \mathbf{1 0 . 0 0 0 , 0 0}$.-
15. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{8 8 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 . 5 0 0}, 00$.- para la ejecución del proyecto.

|  |  |  | Raúl Cesar Toledo <br> Morales |
| :---: | :---: | :---: | :--- |
|  | APC (B)-4592-20121103 | Misión Comercial de Prospección de <br> Pescados al Mercado de Republica <br> Dominicana | Sociedad Pesquera <br> Estrecho Nelson <br> Limitada |
|  |  | Aburto Díaz Jaime <br> Eduardo | $76.208 .979-3$ |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. comercial respecto de la realización de la actividad.
3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
6. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público.
8. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$320.000.- y de US\$4.667,00.-

ProChile, aportará hasta $\$ 224.000 .-$ y US $\$ 3.266,90$.- para la ejecución del proyecto.

APC (B)-4509-20121029 \begin{tabular}{c|c|c|c|}
\hline Prospección del mercado japonés de <br>
productos con valores agregado a partir <br>
de salmón coho

$\quad$

Alimentos Cuisine <br>
Solutions Chile S.A.
\end{tabular}$\quad$ 77.465.540-9

## Consideraciones:

1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
4. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
5. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
6. Se aprueba un máximo total de $60 \%$ de cofinanciamiento público.
7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ 700.000.- y de US\$ 10.500,00.-


## Consideraciones:

1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0} \%$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 7 \mathbf{7 0 0}$.ooo.- y de US\$ 9.500,oo.-
12. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 2 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 . 7 0 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4801-20121107 | Penetración del mercado de Estados <br> Unidos para la exportación de mejillones <br> de la empresa PESBASA | Pesbasa S.A. | $76.388 .210-1$ |
| :--- | :---: | :---: | :---: |
| Consideraciones: |  |  |  |

## Consideraciones:

1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
14 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
7. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
9. Corregir que se trata de Visita a Feria y no Participación en Feria.
10. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
11. Se solicitar indicar número de participantes en ambas actividades.
12. Se sugiere que en cada ciudad se contemple 3 días de estadía.
13. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
14. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\mathbf{\$}$ o.- $\mathbf{y}$ de US $\mathbf{\$ 1 3 . 0 o o . -}$
15. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{0}$.- y US $\$ 7.800,00 .-$ para la ejecución del proyecto.

APC (B)-4393-20121022 $\quad$\begin{tabular}{c|c|c|c|}
\hline Shellfish, Mision comercial de algas <br>
pardas a China

$\quad$

Sociedad Comercial e <br>
Industrial Shellfish <br>
Limitada
\end{tabular}$\quad$ 76.033.262-3

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.

15 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
9. Se aprueba un máximo total de $65 \%$ de cofinanciamiento público.
10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.700.ooo.- y de US\$6.914,oo.-
11. ProChile, aportará hasta $\$ 1.105 .000 .-$ y US $\$ 4.494,10 .-$ para la ejecución del proyecto.

APC (B)-4377-20121022 \begin{tabular}{c|c|c|c|}
Prospección del mercado Chorito <br>

Chileno en Taiwan, Corea, Singapur y \& | Soc. Comercial e |
| :---: |
| Industrial Agromar |
| Iimitada | \& 89.042.600-K

\end{tabular}

|  | Consideraciones: <br> 1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se debe eliminar el mercado de Taiwán. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $55 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.655 .045 .-$ y de US $\$ 24.752,36$.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ 1.460 .275 .-$ y US $\$ 13.613,80$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | 4343-201210 | Prospección del Mercado Arabe exportación de Productos del M empresa Chileseafoods. |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 5} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 4 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$$ 9.900,00.- <br> 8. ProChile, aportará hasta \$77.000.- y US $\$ \mathbf{5 . 4 4 5 , 0 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | Prospección de productos listos para consumir a base de productos del mar en el mercado CCE | Alimentos Cuisine |  |
| 18 | Consideraciones: <br> 1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 11. Si decidiera participar como expositor en la feria ESE no puede ser cofinanciado la visita a feria. <br> 12. Se sugiere ser más ambicioso en su plan de negocios. <br> 13. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 14. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 700.000$.- y de US $\$ 7.500,00$.- <br> 15. ProChile, aportará hasta \$ 350.ooo.- y US\$ 3.750,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 19 | APC (B) - 464320121105 | Alianza comercial Macroalgas Ltda - Riken Vitamin |  |  |

## Consideraciones:

1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
10. En el presupuesto debe estimar costos en dólares.
11. Se sugiere la participación de dos representantes, uno por empresa.
12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público.
13. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$$ 5.020.746.- y de US $\$$ o,oo.
14. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 3 . 5 1 4 . 5 2 2 . - ~ y ~ U S ~} \$ \mathbf{0}$,oo.- para la ejecución del proyecto.
III. ADJUDÍCASE dentro del Concurso para la postulación de Proyectos Empresariales de Promoción de Exportaciones de Productos del Mar, BAJO CONDICIÓN que el adjudicatario incorpore en el proyecto todas las consideraciones definidas por DIRECON y existan fondos públicos suficientes para su ejecución, los siguientes proyectos:

## PROYECTOS EMPRESARIALES Y SECTORIALES SECTOR SILVOAGROPECUARIO

| APC (B) - 4893-20121108 | Misión Comercial de Prospección <br> Latinoamericana para Productos en Base <br> a Prod. Natural - Spirulina | Ariel Adolfo Mitnik <br> Najum | $\square$ |
| :--- | :---: | :---: | :--- |
| Consideraciones: |  |  |  |

## Consideraciones:

1. Se aprueba el proyecto con un máximo de 4 mercados a prospectar, dado que se trata de una empresa nueva iniciando sus actividades internacionales. Se sugiere los mercados México, Panamá, Costa Rica y Bolivia
2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
4. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
5. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile antes de su imprisión final.
6. Se debe eliminar Chile como mercado de Ejecución, ya que los países de ejecución y a visitar son los aprobados en el punto $\mathrm{N}^{\circ} 1$
7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
8. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{5 . 0 0 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 14.000,00 .-$
9. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 . 5 0 0 . 0 0 0}$ y US $\$ 9.800,00 .-$ para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4590-20121103 | Penetración y Desarrollo de Mercado <br> para Productos Gourmet Agrogama | Agrogama Chile <br> E.I.R.L | $76.614 .130-7$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Se debe eliminar la actividad descrita en el punto 6.2.

2
5. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda.
6. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
7. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
8. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
9. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
10. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público.




| 13 | APC (B) - 5100-20121110 | Misión comercial de introducción de piscos en Asia (mercados satélites de China II). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 99.586 .280 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. El proyecto debe abordar actividades en los siguientes mercados: Vietnam, Malasia, Indonesia, Singapur, Tailandia, China, Corea y Taiwan. <br> 7. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y las oficinas comerciales respecto de la realización de la actividad. <br> 8. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$o y de US $\$$ 100.000,00.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$ 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 0 . 0 0 0}, \mathbf{o o}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4077-201211 | Prospección de Nuevos Mercados en Asía | Servicios Chilfresh Limitada. | 90.500 |
| 14 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 7. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 8. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $55 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 8.500,oo.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{0}$.- y US $\$ 4.675,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4422 -20121024 | Prospección Países Mercado de América del Sur para Vinos y Aceites de Oliva Premium | Green Path Chile S. A. | o. |
| 15 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 5. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 6. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 7. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 8. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US $\$ \mathbf{6 . 5 0 0}$,00.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$$ o.- y US $\$ \mathbf{3 . 9 0 0}, \mathbf{0 0}$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B)-4738-20121107 | Misión de Prospección a EEUU de Exportadora Fruttita S.A. para Cerezas, Uva de Mesa, Pomáceas y Kiwi | Exportadora Fruttita S.A. | 76.070.183-1 |
| 16 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina |  |  |  |








|  | ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se deberá limitar sólo a la visita a la feria ANTAD, sin solicitar agenda a la Oficina Comercial de México. <br> 10. Se aprueban 2 dias de visita en cada feria. <br> 11. Se aprueba participación de 1 persona. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 1.160 .000$.- y de US $\$ 6.460$, oo.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$ 696.000 .-$ y US $\$ 3.876,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 37 | APC (B) - 4850-20121108 | Penetración en los Mercados Europeos para Vinos 2013 | Garcia Schwaderer Limitada | 6.956.390 |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Se debe eliminar el ítem de gastos relacionados con el material promocional en la actividad descrita en el punto 6.1. . <br> 5. En la actividad descrita en el punto 6.1., se debe eliminar el mercado de Moscú, Rusia, Estonia y Dinamarca. <br> 6. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda. <br> 7. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 8. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 9. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 10. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 11. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 5 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$ 14.200,00.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\mathbf{\$}$ o.- y US $\$ \mathbf{9 . 2 3 0}$,oo.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 467 | Misión de Prospección a mercados de Polonia, Turquía, Ucrania y Rumania de Exportadora Fruttita S.A. | Exportadora Frutita S.A. | 6.070.183-1 |
| 38 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 8. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado <br> 9. Se rechaza mercado de Ucrania. <br> 10. Se aprueba participación de 2 personas. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{4 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$0.- y de US\$28.108,95.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\boldsymbol{\$}$ o.- y US $\$ 11.243,58$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 39 | APC (B) - 4918-20121109 | Misión de Prospección de Fruta Fresca a Taiwan, Corea y China | Exportadora del Sur S.A. |  |











## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. En la actividad descrita ne el punto 6.1. se debe eliminar el mercado de Miami.
5. Se debe coordinar el detalle de las actividades, con las oficinas comerciales en destino, en caso que corresponda.
6. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
7. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
8. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
9. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
10. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto.
11. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado.
12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público.
13. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$2.200.000.- y de US $\$ \mathbf{2 4 . 9 8 0 , 0 0}$.-
14. ProChile, aportará hasta $\$ 1.320 .000$.- y US $\$ 14.988,00 .-$ para la ejecución del proyecto.

| APC (B) - 4972-20121109 | Penetración del Mercado <br> Norteamericano de Comida Natural por <br> Bebes | PataFoods SpA. | $76.200 .601-4$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Consideraciones:

1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.
4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo.
5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad.
6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje.
9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
10. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público.
11. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ 3.000.000.- y de US\$ 12.000,00.-
12. ProChile, aportará hasta \$ 2.100.000.- y US\$ 8.400,00.- para la ejecución del proyecto.

APC (B) - 4816-20121108

| Misión Comercial de Prospección a | Servicio de Seguridad |
| :---: | :---: |
| Australia para Productos en Conserva. | Darcom y Compañía |

76.088.288-7

## Consideraciones:

1. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012.
2. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado.
3. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el Departamento de Marketing de ProChile antes de su imprisión final.
4. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto
5. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público.
6. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 4.500 .000$.- y de US $\$ \mathbf{1 4 . 0 7 4 , 8 8}$.-
7. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{2 . 2 5 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ 7.037,44$.- para la ejecución del proyecto.
APC (B) - 4599-20121104 $\left.\begin{array}{c|c|c|c|}\hline \text { Fortalecimiento y Conocimiento del } \\ \text { Trabajo e Instalaciones del Importador }\end{array} \quad \begin{array}{c}\text { Viña Punti Ferrer } \\ \text { Limitada }\end{array}\right] 76.118,616-7$.

## Consideraciones:

1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto.
2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial.
3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos.


| 10. Se aprueba sólo actividad seminario en Chile. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{2 . 9 9 0 . 0 0 0}$.- y de US\$ o.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$$ 1.794.000.- y US\$ o.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B)-5019-20121109 | Misión de Prospección a China y Japón para Cerezas y Arándanos de Exportadora Valle Azul | Exportadora y Comercializadora Valle Azul SpA. | 76.224.393-8 |
| 75 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Deberá entregar agenda a oficina comercial con al menos 1 mes de antelación. <br> 10. Se aprueba cofinanciamiento para 1 persona. <br> 11. Se aprueba por un máximo de 3 días en Shanghai y 3 en Tokio. <br> 12. Material promocional deberá ser en chino y japonés. <br> 13. Se aprueba participación de 2 personas en la actividad. <br> 14. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 15. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.760.000.- y de US $\$$ 10.000,oo.- <br> 16. ProChile, aportará hasta $\$ 1.232 .000 .-$ y US $\$ 7.000,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4922-20121109 | Misión de mantención en Asia | Viña Los Boldos <br> Limitada. | 76.009.401-3 |
| 76 | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba actividad para 1 persona. <br> 10. Incluir mayor detalle en las actividades propuestas. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 336.000$.- y de US $\$$ 6.075,00.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$$ 201.600.- y US $\$ \mathbf{3 . 6 4 5 , 0 0 . -}$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 77 | APC (B) - 4324-20121017 | Misión de Prospección Comercial a Japón y China con Uva de Mesa de Atacama | Alto Copiapó S.A. | 76.071.741-K |



|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba la participación de 1 persona. <br> 10. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 11. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 3.565 .000$.- y de US\$ 9.212,00.- <br> 12. ProChile, aportará hasta $\$ 1.782 .500 .-$ y US $\$ 4.606,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4705-20121106 | Prospección de Pasas y Ciruelas Secas en el Mercado Japonés y Chino | Sociedad Comercializadora y Exportadora Fruandex Chile Limitada. | 76.482.250-1 |
| 82 |  | ón de los resultados, como publicac del proyecto. <br> ir el ítem de gastos con un monto as so no se deben incluir gastos asocia <br> deberán contener a lo menos un ben amente y con anticipación de al lización de la actividad. <br> (alojamiento y alimentación), debe CON - PROCHILE 2012. <br> go al proyecto pasajes en clase econ <br> fique diversas misiones cuyos sector ativa en conjunto. <br> 1 persona. <br> Shanghai. <br> áximo de 5 días. <br> de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento públ para el proyecto de \$1.950.000.- y <br> .170.000.- y US $\$ \mathbf{3 . 6 3 0}$,00.- par | , talleres o seminarios <br> do que será referencial la supervisión de proy <br> ario directo. <br> s un mes al supervis <br> ajustarse a los montos <br> a y deben presentarse <br> mercados son similare <br> US\$ 6.050,00.jecución del proyecto | stos deberán <br> tos por parte <br> y la oficina ablecidos en un costo real podrá sugerir |
|  | APC (B) - 4464-201210 | Prospección de mercado en Inglaterra y Rusia para uva de mesa en estado fresco | Agrícola Agromoba Limitada. | 76.451.860-8 |
| 83 | Consideraciones:  <br> 1. Se elimina de la Activi <br> 2. Prospección de mercado <br> 3. Se deberividad deberá informar de <br>  comercial respecto de la <br> 4. Los viáticos internacion <br>  la tabla de viáticos de DI <br> 5. Sólo se financiarán con <br>  de mercado. <br> 6. En el caso que una emp <br>  por viaje. <br> 7. Agregar estrategia de difu <br> 8. ser informados al superv  <br> 8. Se aprueba un máximo to <br> 9. Se aprueba un monto total <br> 10. ProChile, aportará hasta | $\mathrm{N}^{\circ}{ }_{1}$ el mercado de Rusia, por lo n Inglaterra para uva de mesa en estad luir el ítem de gastos con un monto asoc damente y con anticipación de al me ealización de la actividad es (alojamiento y alimentación), deberá ECON - PROCHILE 2012. <br> argo al proyecto pasajes en clase econó <br> sa realice viajes a un mercado el proyec <br> sión de los resultados, como publicacion sor del proyecto. <br> tal de $\mathbf{5 5 \%}$ de cofinanciamiento público para el proyecto de \$0.- y de US\$ 10 <br> 0.- y US\$ 5.500,00.- para la ejecució | el nombre del Proye resco. <br> do que será referencial os un mes al supervis <br> ajustarse a los montos <br> ca y deben presentarse <br> financiará un máximo <br> , talleres o seminarios <br> oo,00.- <br> del proyecto. | deberá ser: <br> y la oficina tablecidos en un costo real 2 ejecutivos éstos deberán |
| 84 | APC (B) - 4849-20121108 | Tasting / Lanzamiento de Vinos Cantaluna en Colombia | Cantaluna Wines Limitada | 76.058.214-K |



|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueban como máximo 3 días por mercado <br> 10. Se aprueba participación de 1 persona. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.160 .000$.- y de US $\$ 10.150,00$.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 0 8 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{5 . 0 7 5 , 0 0}$.- para la ejecución del proyecto |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se requiere mayor nivel de detalle y costos asociados a la actividad propuesta. <br> 10. Se aprueba participación de 2 personas. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 600.000 .-$ y de US $\$$ 9.012,oo.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{4 2 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{6 . 3 0 8}, 40$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1 Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. Deberá agregar mayores antecedentes a la actividad descrita <br> En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en a tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8 En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9 Se aprueba la participación de 2 personas. <br> 10 Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> Se aprueba un monto total para el proyecto de \$3.000.ooo.- y de US\$ 6.250,oo.- <br> ProChile, aportará hasta \$ 2.100.000.- y US\$4.375,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |


|  | Consideraciones: <br> 1 Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2 Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3 En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4 Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5 Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6 Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7 Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8 En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9 No se financiará envío de muestras para la visita a la Feria. <br> 10 Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 11 Se aprueba la participación de 2 personas. <br> 12 Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 13 Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.ooo.- y de US\$ 12.000,00.- <br> 14 ProChile, aportará hasta \$ 500.000.- y US\$ 6.000,00.- para la ejecución del proyecto. |
| :---: | :---: |
|  | APC (B) - 5011-20121109 Prospección de mercado sudamericano <br> para cervezas artesanales asociadas Elaboradora <br> Embotelladora y <br> Distribuidora Weisser <br> Limitada. 76.058.353-7 |
| 91 | Consideraciones: <br> 1 Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2 Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4 Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5 Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6 Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7 Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8 En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9 Se debe eliminar mercado de Brasil. <br> 10 Se aprueban 3 días para Venezuela y 3 días para Colombia. <br> 11 Se aprueba participación de 2 personas. <br> 12 Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 13 Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.000.ooo.- y de US $\$$ 6.500,0o.- <br> ProChile, aportará hasta \$ 700.000.- y US\$ 4.550,00.- para la ejecución del proyecto. |

## PROYECTOS EMPRESARIALES SECTOR PRODUCTOS DEL MAR

| I | APC (B)-4771-20121107 | Prospección del mercado de Hong <br> Kong y Filipinas para exportar <br> productos del mar de Nautilus | Nautilus Seafood <br> Limitada | 77.338.180-1 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |


|  | Consideraciones: <br> 1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 10. Especificar número de participantes en la misión comercial. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $60 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$1.800.000.- y de US\$ 22.ooo,oo.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$$ 1.080.000.- y US $\$ 13.200,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. En actividad $\mathrm{N}^{\circ} 2$ debe detallar gastos indicados en el concepto de logística. <br> 2. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 6. La actividad $\mathrm{N}^{\circ} 1$ debe realizarse en fecha inmediatamente anterior a la actividad $\mathrm{N}^{\circ} 2$ para optimizar gastos de pasajes al mercado destino. <br> 7. El Material de Difusión tiene que contar con el $V^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 600.000$.- y de US $\$ 21.020$, oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 6 0 . o o o} .-$ y US $\$ 12.612,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 10. Proyecto sobrevalorado en actividad visita a European Seafood Exposition. Rebajar valor de pasajes. <br> 11. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 12. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 700.000$.- y de US $\$ 15.497,00$.- <br> 13. ProChile, aportará hasta $\$$ 490.000.- y US $\$$ 10.847.90.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |







|  | 4. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 5. No se financiará envío de muestras para la visita a la Feria. <br> 6. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 7. Se rechaza misión a Nueva York, se aprueba sólo visita a Feria Boston Sea Food. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$4.044.180.- y de US\$8.255,oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ 2.830 .926 .-$ y US $\$ 5.77$ 8,50.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B)-5060-20121110 | Prospección de Abalón en conserva con cobertura potenciada saborizada no salsa en Hong Kong, |  |  |
|  | Consideraciones: <br> 1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 5. Se deberán detallar los gastos de logística general señalados. <br> 6. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 7. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$900.000.- y de US $\$ \mathbf{1 7 . 5 5 0}$,00.- <br> 8. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{5 4 0 . 0 0 0}$.- y US $\$ \mathbf{1 0 . 5 3 0}$,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | A | Penetración del mercado de Francia y Bélgica para la exportación de mejillones de la empresa PESBASA | Pesbasa S.A. |  |
| 20 | Consideraciones: <br> 1. Coordinar las actividades de difusión con la Dirección Regional correspondiente. Estas actividades de difusión deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 3. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 9. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 10. Eliminar la misión al mercado de Francia ya que los importadores de Francia estarán en la ESE. <br> 11. Considerar traslado Puerto Montt a Stgo Puerto Montt. en pesos. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $60 \%$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 100.000$.- y de US $\$$ 3.500,oo.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{6 0 . 0 0 0}$.- y US $\$$ 2.100,00.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  | A |  | Sociedad Productora y <br> Exportadora de <br> Alimentos Gourmet <br> Unel SpA | 6.187.936-7 |
| 21 | Consideraciones: <br> 1. Complementar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios. Éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 3. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 4. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 5. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 7. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ \mathbf{1 . 8 4 0 . 0 0 0}$.- y de US $\$ 10.000$, oo.- <br> 10. ProChile, aportará hasta $\$ 1.288 .000 .-$ y US $\$ 7.000,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |


|  | Consideraciones: <br> 1. Agregar estrategia de difusión de los resultados, como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 2. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial <br> 3. En los proyectos del Concurso, no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 4. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 5. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 6. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 7. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 1.200 .000$.- y de US $\$ 10.500,00$.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ 720.000 .-$ y US $\$ 6.300,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
| 23 | Consideraciones: <br> 1. Se aprueba la participación de máximo 2 personas en el proyecto. <br> 2. En actividad 6.1.1 Se acepta la misión solamente para la Costa Este de Estados Unidos. <br> 3. En actividad 6.1, se recomienda visitar feria Boston Seafood que se llevará a cabo en marzo, por lo que se sugiere cambiar fecha. <br> 4. Se rechaza actividad 6.2, pues el material promocional corresponde a un ítem de gasto, no actividad, por lo que se pide fusionarla con actividad 6.1. <br> 5. Respecto al diseño e impresión de material gráfico, se aprueba un máximo de $\$ 5.000 .000$ y éste debe ser visado por el departamento de marketing de Prochile antes de su elaboración. <br> 6. Incluir en actividad 6.1, el detalle de las ciudades a las que se quiere visitar. <br> 7. En actividad 6. 1, se aprueba un total de US $\$ 6.000,00$. <br> 8. En actividad 6.3 se aprueba un total de US $\$ 15.000,00$. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$ 5.000.ooo.- y de US $\$ \mathbf{2 1 . 0 0 0}$,oo.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ 3.000 .000 .-$ y US $\$ 12.600,00 .-$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| 24 | Consideraciones: <br> 1. Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial, se deben asociar costos a cada ítem de gasto aprobados. <br> 2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 3. Respecto al ítem de gasto honorarios, sólo se podrán financiar aquellos gastos que impliquen la contratación a honorarios de servicios profesionales, por un tiempo determinado, previamente acordado entre el Postulante y ProChile y siempre que exista una relación directa entre el servicio contratado y el proyecto. No se podrán considerar a funcionarios que sean parte de la empresa o asociación postulante o beneficiaria directa. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. Se debe eliminar el ítem de gasto "Imprevistos", ya que no se encuentra dentro del listado de ítems financiables dentro del concurso. <br> 6. Se aprueba el desarrollo de material promocional, el cual debe ser impreso en el idioma local de la visita. El material promocional debera ser visado por el departamento de marketing de ProChile antes de su imprisión final. <br> 7. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 8. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. <br> 9. Se aprueba un máximo total de $7 \mathbf{0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 10. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 2.000 .000$.- y de US\$ 10.000,00.- <br> 11. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{1 . 4 0 0 . 0 0 0 . - ~ y ~ U S \$ 7 . 0 0 0 , 0 0 . - ~ p a r a ~ l a ~ e j e c u c i o ́ n ~ d e l ~ p r o y e c t o . ~}$ |  |  |  |
| 25 | APC (B) - 4525-20121030 |  |  |  |


|  | Consideraciones: <br> 1. Coordinar el seguimiento de las actividades de difusión con la respectiva Dirección Regional. Estas actividades de difusión deberán ser informadas al supervisor del proyecto.Toda actividad deberá incluir el ítem de gastos con un monto asociado que será referencial. <br> 2. En los proyectos de Concurso no se deben incluir gastos asociados a la supervisión de proyectos por parte de funcionarios públicos. <br> 3. Los proyectos presentados deberán contener a lo menos un beneficiario directo. <br> 4. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad. <br> 5. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 6. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 7. En el caso que una asociación realice viajes a un mercado el proyecto financiará un número máximo de 2 ejecutivos representantes de la asociación por viaje. <br> 8. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 9. Incluir mercados de Republica Dominicana y El Salvador en punto 6.1.4. <br> 10. Detectamos duplicidad en el presupuesto de pesos y dólares. Proyecto sobrevalorado. <br> 11. Se sugiere modificar el presupuesto y valorar actividad en el exterior en dólares y la actividad en Chile en pesos. <br> 12. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{7 0 \%}$ de cofinanciamiento público. <br> 13. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$ 4.000 .000$.- y de US $\$ 6.500,00$.- <br> 14. ProChile, aportará hasta $\$ 2.800 .000 .-$ y US $\$ 4.550,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) | Penetración de Abalón en conserva salmuera en el mercado de Malasia | Comercial | 5.714.200-4 |
| 26 | Consideraciones: <br> 1. Se deberá informar debidamente y con anticipación de al menos un mes al supervisor y la oficina comercial respecto de la realización de la actividad <br> 2. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 3. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 4. En el caso que una empresa realice viajes a un mercado el proyecto financiará un máximo de 2 ejecutivos por viaje. <br> 5. El Material de Difusión tiene que contar con el V ${ }^{\circ} B^{\circ}$ del Departamento de Marketing de ProChile. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{6 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 8. Se aprueba un monto total para el proyecto de \$600.000.- y de US $\boldsymbol{\$} \mathbf{7 . 1 4 0 , 0 0 . -}$ <br> 9. ProChile, aportará hasta $\$ \mathbf{3 6 0 . 0 o o}$.- y US $\$ 4.284,00$.- para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
|  |  | netración de productos con valo | Importaciones y Exportaciones Chilea Trade Solutions Limitada. |  |
| 27 | Consideraciones: <br> 1. En el punto 4.1.1, entregar mayor detalle de la oferta que se quiere promocionar (descripción del producto, volumen exportado o producido, capacidad instalada de la empresa, etc) <br> 2. Agregar estrategia de difusión de los resultados (punto 7.2), como publicaciones, talleres o seminarios y éstos deberán ser informados al supervisor del proyecto. <br> 3. Los viáticos internacionales (alojamiento y alimentación), deberán ajustarse a los montos establecidos en la tabla de viáticos de DIRECON - PROCHILE 2012. <br> 4. Sólo se financiarán con cargo al proyecto pasajes en clase económica y deben presentarse a un costo real de mercado. <br> 5. Se aprueba cofinanciamiento máximo de dos personas para el proyecto. <br> 6. En caso que ProChile identifique diversas misiones cuyos sectores y mercados son similares, podrá sugerir un formato de misión asociativa en conjunto <br> 7. Si la ejecución del proyecto coincide con una actividad institucional de ProChile, tales como Ferias Internacionales, Sabores de Chile o Chilean Wine Tour, el postulante o beneficiario no podrá participar con el cofinanciamiento del concurso y eventualmente no podrá ser apoyada por la oficina comercial de dicho mercado. <br> 8. Se aprueba un máximo total de $\mathbf{5 0} \%$ de cofinanciamiento público. <br> 9. Se aprueba un monto total para el proyecto de $\$$ 1.800.ooo.- y de US $\$ 15.000,00$.- <br> 10. ProChile, aportará hasta \$ 900.000.- y US $\mathbf{\$ 7 . 5 0 0 , 0 0 . -}$ para la ejecución del proyecto. |  |  |  |
| 28 | APC (B) - 5053-20121110 | Penetración Mercado USA, Canadá y México |  | 53.525-7 |





IV. RECHÁZANSE dentro del Concurso para la postulación de Proyectos Empresariales y Sectoriales de Promocion 7 de Exportaciones Silvoagropecuarias y Productos del Mar, los siguientes proyectos:

| 1 | APC (B) - 4652-20121105 | Penetración del Vino Orgánico Chileno en el Mercado Americano y Canadiense | Sociedad Vitivinícola Sagrada Familia S. A. | 96.803.050-7 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Existe registro, donde en el año 2012, la empresa se adjudicó un proyecto (1276519) con foco en estos mercados (EE.UU. Canadá), cuyos resultados aún no son informados. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4721-20121106 | Penetración de Vinos Orgánicos en el Mercado Europeo | Sociedad Vitivinícola Sagrada Familia S. A. | 6.803.050-7 |
| 2 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. Se repite la estrategia y formato de las actividades planteadas en proyecto de años anteriores, no dando cuenta de la experiencia obtenida en los proyectos. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4387-2012102 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: Canadá (Complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile A. G. | 8529.010-K |
| 3 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4518-20121029 | Penetración de Vinos al Mercado Asiático | Viña Saavedra Limitada | 77.996.100-1 |
| 4 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. En el proyecto no detalla la actividad a realizar, además de incluir valores que no son actualmente vigentes para pasajes internacionales y nacionales. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4934-20121109 | astalación de muros verdes con musgo de huapache en Seattle | Décima Ingeniería Ecológica y Sistemas S.A. | 96.633.290-5 |
| 5 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se rechaza el proyecto "Instalación de muros verdes con musgo de huapache en Seattle" debido a que se fusionará con el proyecto APC(B) - 4597-20121104 denominado" Instalación Jardines Verticales en demostración en Los Angeles California". |  |  |  |
|  | APC (B) - 5096-20121110 | Misión comercial de introducción de piscos en Asia (China). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | 99.586.280-8 |
| 6 | 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalada en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5066-20121110 | Misión de Prospección Comercial a Canadá para un Extracto Natural | Desert King Chile S. A. | 77.510.780-4 |
| 7 | 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 8 | APC (B) - 5040-20121109 | Prospección del Mercado del Oeste de <br> USA | Viña Casas Patronales S.A. | - |



|  | 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 16 | APC (B) - 5059-2012111 | Prospección de Mercado a Estados Unidos, Brasil y Colombia, para el Aceite de Oliva Extra Virgen | Viña Morandé S. A. | 6.795.980-4 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | AP | Promoción en Dest | Comercial Wines Li | 76.173.385-0 |
| 17 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se ha experimentado una saturación de vinos chilenos en el mercado propuesto, donde los importadores y distribuidores fidelizan la relaciones comerciales existentes o en proceso de formación, manifestando poco interés en buscar nuevas viñas para incluir en su portafolio. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5103 | Misión comercial de introducción de piscos en Argentina (primera parte) | mpañ | 9.586.280-8 |
| 18 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. No se comprende la estrategia de la empresa al presentar dos proyectos por cada mercado, además presenta iniciativas duplicadas en otros proyectos. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | (B) - 4928-2012110 | Misión Comercial de Penetración a USA para derivados de alcachofa | Agrícola La Lonza Limitada | 76.125.440-5 |
| 19 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalada en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Los objetivos y la estrategia no son coherentes con las actividades planteadas. Se planifica una actividad de visita a feria Summer Fancy Show en calidad de visitante y se presume un aumento de las ventas en el periodo siguiente. <br> 3. El producto ya se conoce en el mercado. Se sugiere especificar qué nuevos productos gourmet (derivados de la alcachofa) ofrecerán. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4512-20121029 | Apícola del Alba Chil | Luz María Sotomayor Puelma |  |
| 20 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
|  | AP | Penetración de Aceites de Oliva Extra Virgen y Vinos Premium en el Mercado Japonés | Green Path Chile S. A. | 76.090.664-6 |
| 21 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. El presente proyecto se ha presentado en los tres últimos llamados a concursos, replicando la misma estrategia y mercados. |  |  |  |
| 22 | APC (B) - 5068-20121110 | Penetración de Plantas de Arándano de nuevas variedades de alta calidad en el Mercado Brasilero | Viveros Sunnyridge Limitada | 76.692.640-1 |


|  | 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 5097-20 | Misión comercial de prospección de piscos en Europa (Alemania). | Compañía Pisquera de Chile S. A. | $9.586 .280-8$ |
| 23 | 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalada en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. A pesar de que el proyecto es interesante, es costoso para una prospección de mercado, la actividad además no está bien detallada y no se pueden analizar los costos de cada ítem pues éstos no están asignados, no se puede concluir cuántas actividades desarrollaran en el mercado y si en Alemania se encuentra uno de sus más antiguos clientes, el proyecto no ha sido presentado en la línea adecuada (no es prospección). <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4386 -2012102 | Campaña de los Vinos Chilenos 2013: <br> Estados Unidos (Complementario) | Asociación Gremial de Vinos de Chile A. G. | 829.010-K |
| 24 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4885-2012110 | Exportación de Premezclas de Productos Funcional para Panadería y Pastelería. | Sociedad Comercial e Industrial Pruc Chile Limitada | 77.112.350 |
| 25 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 26 | APC (B) - 4517-20121029 | Penetración de Picunche a China y Vietnam | Sociedad Comercializadora de Vinos Picunche Wines Limitada | 77.885.570 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B)-4752-20121107 | Participar en Seoul Food and Hotel 2013 - DYONISOS WINES | Dyonisos Wines SpA | 77.805.980-0 |
| 27 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 28 | APC (B) - 4584-2012110 | Prospección mercado europeo para productos gourmet caviar de especies y frutos. | Comercial e Industrial Bioingemar Limitada. | 7.328.470 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. A pesar de que el proyecto está bien formulado, Bioingemar no cuenta con infraestructura ni oferta exportable para ofrecer este producto en Europa, dado que se encuentra en condición de proyecto. Le falta desarrollar envases y embalajes, certificaciones, pruebas de calidad, etc. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 29 | APC (B) - 4785-20121107 | Prospección de principales mercados mayoristas de fruta fresca en el mundo | Administradora de Mercado S.A. | 76.053.932-5 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |


| 30 | APC (B) - 4701-20121106 | Misión de Prospección de Fruta Fresca a Italia y España | Exportadora del Sur S. <br> A. $\qquad$ | 76.106.344 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 31 | APC (B) - 4775-20121 | Misión Comercial en Colombia, Venezuela y Ecuador | Nutrapharm SA | 6.881.100-2 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 32 | APC (B) -4780-20121107 | Misión Comercial en los Mercados Asiáticos para Vinos 2013 | Viña San Rafael S. A. | 822.190-6 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. El proyecto no analiza la demanda en el mercado taiwanés. Se recomienda que la empresa participe en el Chilean Wine Tour a realizarse (tentativamente) el 28 de mayo en Taipéi. Es la mejor manera de evaluar la demanda real por el vino chileno, y el potencial de crecimiento. |  |  |  |
| 33 | APC (B) | Consolidar Desarrollo Potencial Exportador, Pymemad A.G. 2013 | Asociación Gremial Pequeños y Medianos Industriales de la Madera A.G. | 9 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Misión de carácter más bien tecnológico que comercial. Feria Ligna es prioritariamente para compra de equipamiento y proveedores de tecnología no de carácter comercial (promoción de exportaciones). No se condice con los objetivos del fondo. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 34 | APC (B) -4125-20121112 | Exportación Bolivia | Eca Picha S. A. | 76.676.130-5 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 35 | APC (B) -4556-20121031 | Penetración a Europa y Oceanía para Vino Embotellado | DyonisosWines SpA | 77.805.980-0 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera prcisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 36 | APC (B) -5052-20121110 | Misión Comercial de Prospección a China para Maderas Aserradas, Cercos y Mobiliario de Terraza. | Agroindustrias Casablanca S. A. | 96.659.460-8 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) -4106-20121 | Prospección del Mercado de Japón para la Introducción del Creamy | Biotécnica Sur S. A. | 76.117.598-K |
| 37 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 38 | APC (B) -5062-20121110 | Prospección en India y Medio Oriente para peonías y calas de color 2013 | San Jose Farms S.A. | 77.403.750-0 |

## Se rechaza:

1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos.
2. Para el caso de India, el mercado se encuentra cerrado, y es necesario iniciar el proceso de ARP respectivo.
3. Ninguno de los mercados a prospectar tiene los requisitos, por lo que es muy factible que no se pueda exportar, ya que es necesario iniciar el proceso de análisis de riesgo de plagas entre el SAG y su homólogo en el país de destino, y para esto debe ser un importador quien debe solicitarlo. Este procedimiento puede ser largo, incluso de varios años.
4. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente.

| APC (B)-4635-20121105 | Mountain Honey Quillay For Asía | Agroapícola Pacifico Sur S. A. | 99.537.130-8 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Se rechaza:

1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos.
2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente.

| APC (B)-4403-20121023 | Rueda de Negocios Apícola | Universidad Mayor | $71.500 .500-\mathrm{K}$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Se rechaza:

1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos.
2. No queda clara la coordinación con otras asociaciones del sector. Por lo mismo, el grado de bien público que generaría el proyecto es discutible.
3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente.

| APC (B) -4363- |
| :--- | :---: | :---: | :---: |
| 20121019 |

Se rechaza:
Prospección del Aceite de Oliva Villa

Teresa y Gili en Singapur y Japón | María Teresa Rojas |
| :---: |
| Araya | difícil competir por imagen. El proyecto sólo solicita financiamiento en pasajes y visitas, pero no una estrategia de promoción.

APC (B) -4578-20121101 \begin{tabular}{c|c|c|c|}
\hline Prospección en los Mercados de Japón y <br>
China para Aceite de Oliva Extra Virgen

$\quad$

Agrícola Torremolinos <br>
Limitada
\end{tabular}$\quad 76.033 .710-2$

## Se rechaza:

1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos.
2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto.

| APC (B) -4555-20121031 | Prospección del Mercado <br> Canadiense,(Toronto, Montreal y Calgary) | Green Path Chile S. A. | $76.090 .664-6$ |
| :--- | :---: | :---: | :---: |

## Se rechaza:

1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos.
2. Se registra que durante el año 2011, se aprobó una misión de penetración a través del proyecto Nro. 1166313 donde realizó acciones de penetración en dos de las tres ciudades propuestas en el presente proyectos (Toronto y Montreal), no siendo relevante esta experiencia.

| APC (B)-4152-20121112 | Prospección Mercado Escandinavo <br> (Suecia- Noruega- Finlandia) | Vitivinícola y <br> Comercial Teillery <br> Limitada | 85.993.200-2 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

## Se rechaza:

1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos.
2. Se recomienda antes de presentar un proyecto contactar a la Oficina Comercial en Suecia a través del funcionario regional de ProChile, para solicitar ayuda en contactar a importadores autorizados por cada monopolio y para recopilar información relevante de cada mercado.
3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto.

| APC (B) $-4298-$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| 20121013 |$\quad$| Fidelización de las marcas introducidas en |
| :---: |
| el mercado de China para su crecimiento |$\quad$| Comercial Ngiar |
| :---: |
| Limitada |$\quad$ 76.047.674-9

## Se rechaza:

1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos.
2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto.

| 46 | APC (B) -4819-20121108 | Misión Comercial de Prospección a Corea del Sur, para Productos en Conserva. | Servicio de Seguridad Dancom y Compañía Limitada | 76.088.288-7 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 47 | APC (B) -4593-20121103 | Penetración en el Mercado Canadiense para Vinos Casa Marín 2013 | Viña Casa Marín Limitada | 77.651.250-8 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 48 | $\begin{gathered} \text { APC (B)-5036 - } \\ 20121109 \end{gathered}$ | Prospección de Pulpa de Palta, Palta Trozada y Aceite de Palta en Ecuador y Panamá | Inversiones, Consultorías y Comercialización Astral Group Apa | 76.059.976-K |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente |  |  |  |
|  | APC (B) -4671-20121106 | Misión Comercial de Prospección en Indonesia y Rusia para Vinos Embotellados | Geo Wines S.A. | 77.450.970-4 |
| 49 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B)-4369-20121020 | Misión de prospección al mercado Europeo para manzanas y peras. | José Cristobal Gonzalez Correa |  |
| 50 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. La empresa está en inicio del proceso de obtener el Global GAP, el cual es requisito fundamental para ingresar a Europa. <br> 3. La empresa no indica su experiencia en exportación. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 51 | APC (B) -4569-20121031 | Exploración Mercado de Bioestimulantes Agrícolas y Tecnología de Captura de Gei, América del Norte | Clean Energy E. S. B. S. A. | 76.056.071-5 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) -5012-20121109 | Estudio de Mercado Español para los Extractos Proteicos a Partir de Microalgas, para uso Agrícola | Clean Energy E.S.B. S. A. | 76.056.071-5 |
| 52 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) -4319-20121017 | Penetración de Aceites de Oliva Extra Virgen y Vinos Premium en el Mercado Norteamericano | Green Path Chile S. A. | 76.090.664-6 |
| 53 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. El proyecto hace referencia a la penetración de los mercados en la ciudad de Nashville y Dallas. Se sugierehacer una prospección de dichas ciudades en forma previa, ya que existe una sobre oferta mundial por ambos productos (vino y aceites de oliva). |  |  |  |
| 54 | APC (B) -5027-20121109 | Apertura Comercial de Gourmet y Suplementos Alimentarios en Mercado Peruano | Rocio de las Nieves Rodríguez Omegna |  |




| 69 | APC (B) - 4126-20121112 | Misión de Prospección Comercial al Mercado de Colombia para Cosmética Natural | Comercializadora Andes NatureLimitada | 25-K |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 70 | APC (B) - 4831-2012110 | Prospección del mercado de frutas y verduras deshidratadas en Europa - feria Anuga 2013 | Héctor Eduardo García Risco/ Sociedad Comercial Roble Sur Limitada |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. La empresa quiere visitar a ANUGA para evaluar la construcción de una planta para una futura exportación. Todavía no tiene experiencia en la exportación de estos productos. Recomendamos primero revisar la lista de productos y realizar estudios de mercado o solicitar información de precios y canales de venta en los mercados objetivos. No parece ser una buena estrategia reunirse con supermercados si nunca se ha exportado anteriormente estos productos. Para trabajar con supermercados en Alemania es obligatorio tener certificaciones (IFS) además se necesita producto en envase retail. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 71 | APC (B) - 4138-20121112 | Penetración del Mercado Europeo de Flor de Corte de Lilium | Neil Hugo Pinaud Ibaceta |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 72 | APC (B) - 4890-20121108 | Misión comercial de prospección al Asia para productos agrícolas de la región de Coquimbo | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 80.889.900-0 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. El proyecto presenta una estrategia que es atractiva, al fomentar la asociatividad, pero no plantea actividad específica en la feria. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 73 | APC (B) - 4506-20121029 | El mercado Ruso más allá de Moscú y San Petersburgo | Plataforma Chilena de Negocios Bilaterales S.A | 76.108.257-4 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 74 | APC (B) - 4341-20121018 | Prospección del Mercado Internacional de Productos Apícolas | Agropecuaria, Forestal y Comercializadora El Canelo Limitada | 76.657.600-1 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. La empresa no posee las certificaciones requeridas para poder ingresar al mercado descrito. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4050-2012 | Estudio y Desarrollo de Packaging Premium para Vinos en Asia 2013 | García Schwaderer Limitada | 76.956.390-3 |
| 75 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 76 | APC (B) - 4783-20121107 | Misión Comercial Prospección Vinos Santa Catalina a China | Viñas Santa Catalina y Algarrobal S. A. | 92.376.000-8 |





| 98 | APC (B) - 4904-20121108 | Misión de Prospección del Mercado Francés e Italiano para kiwis, cerezas y arándanos. | Agroexportaciones Chile S.A. | 76.014.288-3 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4924-20121109 | Misión de mantención en las Américas | Viña Los Boldos Limitada | 76.009.401-3 |
| 99 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Proyecto escasamente concordante, presenta una actividad muy poco detallada para muchos países. <br> 3. El proyecto plantea mantención, pero presenta características de prospección y penetración. No están bien alineados los objetivos y las estrategias a desarrollar. Un mercado saturado de vinos necesita una estrategia clara y diferenciadora, lo que no se ve en el proyecto planteado. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 100 | APC (B) - 4618-20121105 | Penetración Mercado Latinoamérica, Vinos Convencionales y Orgánicos. | Cooperativa Agricola y Vitivinicola de Cauquenes | 80.237.600-6 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 101 | APC (B) - 4807-20121107 | Misión de Prospección Cebollas frescas de San José de Toro a Europa | Sociedad Agrícola San José de Toro Limitada | 89.008.600-4 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. No poseen las certificaciones requeridas para el mercado europeo. <br> 3. Existen pocas oportunidades para los productos. Hay mucha competencia de productores locales. <br> 4. No hay indicación de volúmenes, ni capacidad productiva de la empresa. <br> 5. Se invita a participar para la próxima convocatoria del Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuario y Productos del Mar. |  |  |  |
| 102 | APC (B) - 4122-20121112 | Prospección uva de mesa exportadora Agrícola el Molino a los mercados de costa este de USA y lejano | Agrícola El Molino Limitada | 76.107.210-2 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. El proyecto carece de la información minima del plan de negocio, plantenado objetivos muy generales, al igual que su estrategia. Además no se detallan costos por ítem de gastos. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 103 | APC (B) - 4786-20121107 | Prospección de Azafrán Gourmet en el Mercado de los Emiratos Árabes | Clarissa Mingo Valderrabano |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4910-20121109 | Fruto del Maqui procesado en diferentes formas, para el mercado de Norteamérica. | Agroexportaciones Chile S.A. | 76.014.288-3 |
| 104 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Existe duplicidad con otro proyecto presentado al concurso. No hay datos de la demanda o necesidad insatisfecha de los mercados aludidos, no se describe en el lugar para ello las oportunidades para el mercado nacional. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |




|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. No se explica por qué se seleccionaron los estados de California y Oregon para realizar la misión comercial. Por otra parte las actividades relacionadas con fruta fresca debieran buscar sinergias con feria y eventos relacionados con la industria (por ejemplo PMA Fresh Summit). |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 116 | APC (B) - 5086-20121110 | Exportación de Pasas, Ciruelas, Nueces y Almendras hacia el mercado de Colombia y Brasil. | Sur Global S. A. | 6.226.012 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 117 | APC (B) - 4989-201211 | Invitación a Potenciales Cliente | Jorge E. Gallardo F. <br> S. A. C. Agricola, Minera e Industrial | 124.000 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 118 | APC (B) - 4420-20121024 | Penetración Comercial con productos agrícolas de la región de Coquimbo en la costa este de EE.UU. | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 80.889.900-0 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Actividad a realizar no se describe adecuada ni detalladamente, no se especifica el mercado objetivo ni los nichos de mercado, sólo en el título del proyecto se menciona la costa este. Tampoco se detallan las ciudades que se visitarán durante la realización de la misión. <br> 3. La empresa cuenta con capacidad productiva exportable y posee las certificaciones necesarias para exportar y si bien se aprecia el esfuerzo por exportar directamente y en forma asociativa, los recursos involucrados hacen que el proyecto no sea viable. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 119 | APC (B) - 4081-20121111 | Misión de Prospección Comercial al Mercado de México para Cosmética Natural | Comercializadora <br> Andes NatureLimitada <br> Compan | 6.119.125-K |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 120 | APC (B) - 4839-20121108 | Estrategia de penetración en el mercado Norteamericano | Asociación de Productores de Frutas y Paltas Sociedad | .107.323-0 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se argumenta el proyecto con un bajo nivel de información de mercado, no se puede deducir una adecuada capacidad de gestión. <br> 3. No se visualiza una estrategia a seguir para penetrar el mercado. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 121 | APC (B) - 5118-20121111 | Misión de Prospección a China con Aceite de Emulifechile | Comercial Emulifechile E.I.R.L. | 76.198 .38 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |


| 122 | APC (B) - 4523-20121030 | Misión Comercial de Prospección a EE. UU. y China para Aceite de Oliva Extra Virgen | Servicio de Seguridad Darcom y Compañía Limitada | 76.088.288-7 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 123 | APC (B) - 4796-20121107 | Misión de penetración en el mercado Ruso y posicionamiento de la marca de la empresa. | Terrafrut S.A. | 99.570.570-2 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. No hay innovación asociada. <br> 3. No se ve rentabilidad asociada en invertir en posicionar la marca, el mercado ruso está recién comenzando a distinguir uva chilena de la sudafricana, por lo que es improcedente tratar de posicionar la marca de la empresa. <br> 4. Se invita a participar para la próxima convocatoria del Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuario y Productos del Mar. <br> 5. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 124 | APC (B) - 4046-20121111 | Prospección de mercado para "Miel Biointeligente" en el estado de California | Enrique Musso |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Los objetivos y la estrategia no son coherentes con la estrategia planteada. Las actividades propuestas a realizar no se encuentran definidas adecuadamente. No se explica lugar a llevar a cabo, contactos, ninguna referencia en particular. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 125 | APC (B) - 4416-20121024 | Visita de Domo y Deleyda a la Ferias de KeHESummerSelling Show | Domo Foods S. A. | 76.120.372-K |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 126 | APC (B) - 5048-20121110 | Oportunidad para Arándanos y Cerezas Frescas en Norteamérica | Exportadoray Comercializadora OnlyFruit S.A. | 246.328-8 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 127 | APC (B) - 4438 -20121025 | Exportación de Arándanos Frescos Chilenos a Estados Unidos | Carlos Alberto Hamamé Orrego |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. La actividad a realizar no se describe adecuadamente. no se especifica el mercado objetivo ni las ciudades en las que se quiere llevar a cabo la misión. |  |  |  |
| 128 | APC (B) - 5095-20121110 | Misión comercial de introducción de piscos en San Petersburgo (Rusia). | Compañía Pisquera de Chiles.a. | 99.586.280-8 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Empresa postulante durante el año 2012 ha desarrollado otros proyectos con comportamiento deficiente. Hay potencial para desarrollo de exportaciones de pisco a Rusia, pero deben realizarse esfuerzos asociativos, no individuales. Es un proyecto de muy alto costo para ser desarrollado por una sola empresa. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de |  |  |  |


|  | ProChile, |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4658 | Inserción de Vino Embotellado en el Mercado Colombiano - Geo Wines | Geo Wines S.A. | 77.450.970-4 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4482 -2012102 | ap | mo Foods S | 76.120.372-K |
| 130 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
|  | (B) - 4048-2012111 | Misión de penetración al mercado Chino y de prospección al mercado de Tailandia para cerezas. | Sociedad Exportado Huber L.tda. | 76.178.237-1 |
| 131 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Búsqueda de nuevo mercado con productos que no se demandan. Tailandia demanda cerezas grandes. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4949-2012110 | isión Comercial Prospección Mercados de Asia para Vinos de Viña Tierra Vientos Winery S. A. | Tierra Vientos Winery S. A. | 76.225.133 |
| 132 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4124 | Confección Carpe | Agrícola y Forestal las Pirámides | 78.272.560 |
| 133 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalada en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. No es adecuado la elaboración de un brochure si no tienen pensado visitar el mercado. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4824-20121108 | Testeo de Cremas de Aceituna Chilena en Mercado de Montreal, Canadá | Vantage Consultores Ltda. | 6.532.8 |
| 134 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. A pesar que el proyecto menciona un estudio de mercado previo sobre el mercado y su relación con el sector productivo, es posible observar falencias que deben ser cuestionadas. La falta de certificación, la productividad, el análisis de precios, la estructura de la o las empresas, ya que se menciona que hará falta una asociación para alcanzar niveles de producción acorde al mercado. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 135 | APC (B)-4601-20121104 | Prospección al Mercado Chino y Taiwán para Uva de Mesa Red Globe | $\begin{gathered} \hline \text { Comercio y Servicios } \\ \text { Ltda. } \\ \hline \end{gathered}$ | 77.763.150-0 |


|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. El proyecto presenta una débil formulación al plantear como primera experiencia exportadora, luego de varios años de inactividad, llegar a los mercados de China y Taiwán. No se detalla si el volumen exportable será sólo destinado a estos mercados o parte destinada al mercado americano. Esto reduciría sustancialmente la oferta exportable para los mercados asiáticos. Se sugiere contactar a APECO, cuyos representantes asistirán a la ASIA Fruit Logística, en septiembre del 2013 en Hong Kong. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 136 | APC (B) - 4075-20121111 | Ampliando los Mercados de la Empresa Isa Fruit y su Red de Proveedores | Juana Isabel Lepe Castro |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 137 | APC (B) - 4107-20121111 | Penetración de Vinos Finos vía venta Online en el mercado Chino | VCR S.A. | 51.9 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 138 | (B) - 4547-2012103 | Misión Comercial de Penetración de Mercado a México | Disco Distribuidora De Cosméticos Limitada | 79.925.710-6 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 139 | APC (B) - 4958-20121109 | Prospección del Mercado Chino para Productos Sleman | Julio SlemanAstudillo |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 140 | APC (B) - 4490-20121028 | Prospección del Mercado de Europa del Este de Vinos y Aceites de Oliva Premium | Green Path Chile S. A. | 76.090.664-6 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 141 | APC (B) - 4961-20121109 | Prospección de Brasil y Colombia para Vino en Latas | Big La Limitada | 76.084.132-3 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 142 | APC (B) - 5008-2012110 | Misión comercial para análisis mercado Agua Purificada de la patagonia en Asia | Quijada y Quijada Elemento Patagonia Limitada | 76.007.296-6 |
|  | 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChilé quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |


| 143 | APC (B) - 4399-201210 | Prospección de Mercados Norteamericano, Brasilero y Asiático para Ciruelas Secas y Vinos de Calidad | Inversiones Villa Ltda. | 76.233.054-7 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 144 | APC (B) - 4697-2012110 | Penetración comercial con productos agrícolas de la región de Coquimbo en Polonia, Ucrania y Rusia | Sociedad Agrícola del Norte A.G. | 889.900-0 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Proyecto presenta debilidad en su descripción y además las actividades contempladas no presentan una solicitud de financiamiento adecuada, lo que no hace viable la iniciativa. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 145 | APC (B) - 4959-20121109 | Penetración en el Mercado Norte Americano de los productos Sleman | Julio SlemanAstudillo |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. El proyecto presenta muy poca información. No detalla a qué ciudades dentro de los Estados Unidos se dirigirá. El proyecto tampoco da un detalle de los productos involucrados. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de Prochile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 146 | APC (B) - 4371-201210 | Prospección Mercado Latinoamericano para Aceitunas Deshuesadas y Rodajadas Negras Estilo Californiano | Agroindustrial Doña Elvira Ltda. | 76.041.903-6 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 147 | APC (B) - 4288-20121011 <br> Se rechaza: | Prospección de mercado asiático para exportación de vino a granel |  | 99.564.070-8 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. El postulante presenta un ajustado proyecto en términos de contenido, no hace referencia adecuada a los 19 productores o transformadores de uva en vino. <br> 3. El vino a granel, a pesar de que presenta oportunidades, debiese estar reforzado con un plan de prospección cada vez más activo, el cual no se visualiza en el proyecto presentado. El proyecto pretende promover un producto de muy bajo valor agregado. Gran parte del financiamiento corresponde a pasajes y viáticos de varios ejecutivos. Proyecto ambiguo sin una orientación precisa en relación a los objetivos que persigue. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 148 | APC (B) - 4823-20121108 | Testeo de Mieles Chilenas en Mercado de Montreal, Canadá | Vantage Consultores Ltda. | 76.532.860-8 |
|  | Se rechaza <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. El proyecto no deja en claro qué tipo de miel se estará comercializando, si es mono floral o multifloral. Este aspecto es importante ya que es posible tener mayores posibilidades cuando se tiene una miel mono floral y aun más cuando presenta certificación orgánica. En caso contrario (Multifloral) la competitividad con países como Argentina hace difícil el ingreso con éxito al mercado de Quebec. <br> 3. El proyecto no menciona aspectos innovadores del producto, sólo que habrá certificación orgánicas (pero aun no están certificadas), pero no existe información sobre elementos innovadores sobre envases o modelo de negocio. Exportar mieles y/o mieles orgánicas al mercado de la provincia de Quebec no es innovador como producto o modelo de negocio. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 149 | APC (B)-5117-20121111 | Mieles de Aconcagua | Cooperativa de Apicultores del Valle de Aconcagua | 53.318.718-8 |









| 196 | APC (B) - 4303-20121013 | Introducción marcas comercial NGIAR en países europeos | $\begin{gathered} \hline \text { Comercial Ngiar } \\ \text { Limitada } \\ \hline \end{gathered}$ | 76.047.674-9 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. No se especifica la capacidad exportadora de la empresa ni el formato de las degustaciones propuestas en los distintos países. <br> 3. No hay claridad en la oferta como para evaluar si la demanda existe y en qué grado la necesidad se hace una oportunidad real. <br> 4. Los montos presentados se encuentran sobrevalorados. <br> 5. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 197 | APC (B)-5085-20121110 | Prospección de mercado Europeo para carnes Ovinas y derivados Gourmet | Comercial e Industrial Patagonia Austral Limitada | 78.802.350-2 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 198 | APC (B) - 5061-20121110 | Prospección de mercados para exportación de árboles nativos chilenos | Pablo Andrés Ulriksen Ramírez <br> David Emilio Jouannet |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. El proyecto no explica las ciudades para prospección y al hacer árboles nativos deben saber cuál es su mercado objetivo y describirlo en el proyecto. <br> 3. No hay suficiente información para poder determinar las oportunidades existentes. <br> 4. Falta información de mercado que fundamente la oportunidad real en el mercado objetivo (demanda), así como la región geográfica (estados del norte de EE.UU.) y el grupo objetivo seleccionado. <br> 5. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 199 | APC (B) - 4825-20121108 | Testeo de mermeladas chilenas en mercado de Montreal, Canadá | Vantage Consultores Ltda. | 76.532.860-8 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalada en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. El proyecto en términos generales, se presenta como una buena oportunidad de apertura del mercado para mermeladas chilenas en Canadá. Sin embargo, no se muestra el detalle de las actividades a realizar. Al no tener dicho detalle, se perciben como excesivas en términos de costo para lograr su implementación en Canadá y/o que algunas podrían ser avanzadas o realizadas en Chile. No se especifica qué productores y qué asociación se verían beneficiados de manera directa con esta visita. <br> 3. La actividad de difusión (documento) no se visualiza como un beneficio concreto y práctico para el sector. Existe duplicidad de proyecto con otra iniciativa presentada. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 200 | APC (B) - 4302-20121013 | Introducción de marcas nuevas en China | Comercial Ngiar Limitada | 76.047.674-9 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 201 | APC (B)-4623-20121105 | Prospección de Agua Mineral Premium en el Mercado de Hong Kong | $\begin{aligned} & \text { Aguas Cuidala } \\ & \text { Limitada } \end{aligned}$ | 76.201.145-K |
|  | Se rechaza: <br> 3. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 4. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 202 | APC (B) - 4867-20121108 | Proyecto empresarial de prospección del mercado ruso respecto de productos gourmet y cosméticos | Rocío Rodríguez |  |



|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. <br> 3. Se rechaza este proyecto, por tratarse de un productor nuevo, sin experiencia anterior en procesos de exportación, con un producto que no cuenta con ninguna certificación, y que por lo tanto no está preparado para lograr los objetivos planteados de abrir nuevos mercados. Si sólo desea informarse sobre cultura comercial, regulaciones y canales de distribución europeas, deberá primeramente buscar información en ProChile; no amerita viajar en prospección para obtener dicha información. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 209 |  | Gourmet a Estados Unidos | arta Paola C Lazcano |  |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 5083-20121110 | Prospección de exportación de mermeladas de alcayota y berries. | Anibal Díaz |  |
| 210 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. No se describe la oferta que se quiere promocionar y además no exporta. Respecto a la actividad planteada, no se sabe si es Estudio de Mercado o una Misión de Prospección. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 211 | 012 | Prospección Comercial Para Vinos Casa Marin en los Mercados Asiáticos | Viña Casa Marín Limitada. | 77. |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, debido a que está duplicado con el proyecto APC (B) - 5070-20121110 "Prospección Comercial para Vinos Casa Marín en los Mercados Asiáticos". |  |  |  |

## PROYECTOS EMPRESARIALES SECTOR PRODUCTOS DEL MAR

| 1 | APC (B) - 5093-20121110 | Prospección de mercado Asiático para Centolla Magallánica y Ostiones del Sur | Comercial e Industrial Patagonia Austral Ltda. | 78.802.350-2 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. No existe una descripción detallada de la actividad, más bien un punteo de acciones que necesitan financiamiento. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 2 | APC (B) - 4619-20121105 | Prospección para Jibia y <br> Crustáceos en el Mercado Europeo <br> 2013 | Business Group S A | 99.558.470-0 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4606-20121105 | Prospección en el Mercado Asiático para Jibia y Centolla 2013 | Comercializadora Magellan Seafood Limitada | 76.081.251-K |
| 3 | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formular de manera precisa y con información suficiente el correspondiente proyecto. |  |  |  |
| 4 | APC (B) - 5067-20121110 | Misión de prospección en el mercado de Oriente Medio-Asia Menor-África | Toralla Sociedad Anonima | 96.854.180-3 |


|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 5 | APC (B) - 4673-20121106 | Penetración al mercado colombiano para productos del mar de la empresa Alimentos Bilbao Ltda. | Alimentos Bilbao Ltda. | 78.559.570-K |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 6 | APC (B) - 4579-20121101 | Prospección de Salmones en Asía | Inversiones, Consultorías y Comercialización Astral Group Spa | 76.059.976-K |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. Selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 7 | APC (B) - 4715-20121106 | Penetración del producto gourmet "Sal de Mar" en Europa.- | Sal de Mar y Turismo Pacifico Central SpA | 76.162.863-1 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. El proyecto no presenta una estrategia clara de cómo abordar el mercado, ni detalla las actividades a realizar, los ítems de costos, entre otros. Finalmente los costos están duplicados en peso y dólar. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 8 | APC (B) - 5110-20121110 | Prospección Mercado Estadounidense para productos de la oferta Pesquera Curaquilla. | Alegría y Compañía Limitada | 76.048.138-6 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. El proyecto se presenta con información insuficiente respecto del producto. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quién los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 9 | APC (B)-4610-20121105 | Penetración del Mercado Chino con Algas Deshidratadas de la Región de Atacama | Algas Chañaral S. A. | 76.086.623-7 |
|  | Se rechaza: <br> 1. El proyecto se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. La empresa no ha dado un feedback de la ejecución de proyectos similares en concursos anteriores. <br> 3. El producto no posee mercado en Hong Kong al no haber industrias alimentarias en esta plaza. |  |  |  |
| 10 | APC (B) - 4784-20121107 | Penetración de Algas Chilenas para consumo Humano en el mercado Japonés | VCR S.A. | 76.151.926-3 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| 11 | APC (B) - 4085-20121111 | Cochayuyo, Lafkenche, un alimento orgánico al mundo. | Comercializadora Tobars \& Cia Limitada. | 76.108.839-9 |
|  | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de |  |  |  |




|  | Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | APC (B) - 4894-20121108 | Comercialización de Langosta de Juan Fernández viva en Alemania y China. | Roberto Miguel Muñoz Cofré |  |
| 25 | 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4649-20121105 | Misión Comercial Visita Salón Internacional (Alitec) Marruecos | Desert King Chile S. A. | 77.510.780-4 |
| 26 | 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4382-20121022 | Prospección de Productos del mar en el mercado Norteamericano. | Patricio Calupin |  |
| 27 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Si bien los postulantes cuentan con variedad de productos a ofertar al mercado Norteamericano, debido a los plazos en que ellos piensan exportar, esto es 2014, se les recomienda que primero puedan participar de Coaching exportador en la Región, y comiencen con encontrar asociación con planta de proceso que actualmente esté acreditada para el mercado norteamericano. Adicionalmente, se requiere entrega de información de tipo, formato y volumen factible para comercializar en el extranjero. <br> 3. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4100-20121111 | Cochayuyo, Lafkenche, un alimento orgánico al mundo. | Comercializadora Tobar's y Compañía Limitada | 76.108.839-9 |
| 28 | Se rechaza: <br> 1. Se rechaza el proyecto ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las Bases del Concurso, en el punto 4.2 Selección de Proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del Concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |
|  | APC (B) - 4478-20121027 | Hamburguesas y Croquetas de Cochayuyo | Álvaro Leonardo Salinas Castillo |  |
| 29 | 1. Se rechaza el proyecto, ya que se encuentra bajo la ponderación final de los 70 puntos, señalado en las bases del concurso en el punto 4.2. selección de los proyectos. <br> 2. Se invita a postular en el nuevo llamado del concurso, con el asesoramiento de un funcionario de ProChile, quien los apoyará en formularlo de manera precisa y con información suficiente. |  |  |  |

II. DÉJASE establecido que conforme la SECCIÓN 1, BASES TÉCNICAS, NUMERAL II, ACÁPITE 3. de las bases del concurso para la postulación de proyectos sectoriales y empresariales de promoción de exportaciones, los proyectos deberán prever para su ejecución el plazo necesario para el logro de sus objetivos, el que, en todo caso, no podrá exceder de 1 año calendario para proyectos empresariales y de hasta 3 años calendario para proyectos sectoriales, contados desde la fecha de la total tramitación de la resolución que apruebe el convenio. No obstante lo anterior, los plazos de los proyectos en ejecución podrán ser prorrogados hasta por seis meses si por causas no imputables a la adjudicataria, las actividades contempladas en el proyecto no pudieren realizarse en el plazo inicialmente aprobado, solicitud que será resuelta conforme a los procedimientos establecidos por DIRECON.
III. NOTIFIQUESE a los adjudicatarios y postulantes cuyos proyectos fueron rechazados, por carta certificada, de la situación de cada uno de los proyectos evaluados; y, en el caso de los adjudicatarios, además el nombre del supervisor del proyecto designado por DIRECON.
IV. PUBLÍQUESE la presente resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo $7^{\circ}$ de la Ley $\mathrm{N}^{\circ} \mathbf{2 0 . 2 8 5}$, y un listado completo con los proyectos adjudicados condicionalmente y rechazados, en el sitio web www.prochile.gob.cl.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


Director ProChile (S)
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
FNM
DISTRIBUCIÓN

1. Dirección ProChile.

Departamento Administrativo.
Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
4. Subdepartamento de Presupuesto y Operaciones.
5. Subdepartamento Informática. (Luis Fuentealba)
6. Departamento Jurídico.
7. Archivo.


